

PREFECTURA DE IMBABURA



INFORME PRELIMINAR DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

Abg. Pablo Jurado Moreno
PREFECTO DE IMBABURA

Tnlga. Cristina Males Yacelga
VICEPREFECTA DE IMBABURA

21 abril 2022



Contenido

1. ANTECEDENTES	5
2. OBJETIVO	6
3. MARCO NORMATIVO	6
3.1. PLANIFICACIÓN Y FACILITACIÓN DEL PROCESO DESDE LA CIUDADANÍA.....	9
3.2. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS	10
4. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial PDOT-P	11
4.1. Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial PDOT-P.....	11
4.2. Aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial PDOT-P.....	18
4.3. Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial PDOT-P al Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025.....	19
4.4. Evaluación de metas del plan de desarrollo y ordenamiento territorial provincial y plan de gobierno de la máxima autoridad.....	22
5. Presupuesto Institucional y Plan Operativo Anual – POA 2021	26
5.1. Presupuesto Institucional 2021.....	26
5.2. Sistema de Participación Ciudadana.....	29
5.3. Presupuesto Participativo 2021	30
5.4. Plan Operativo Anual – POA 2021.....	32
5.5. Resultados de la gestión institucional 2021.....	36
6. Resultados anuales	42
6.1. POA Planificado / POA Ejecutado y presupuesto invertido por cantones	42
7. Preguntas de la Ciudadanía	115
8. Deliveración Pública	131

Índice de gráficos

Gráfico 1. Esquema general de actualización del Diagnóstico PDOT	11
Gráfico 2. Presupuesto de Ingresos y Gastos 2021	27
Gráfico 3. Presupuesto de Gastos	27
Gráfico 4. Esquema del Sistema de Participación Ciudadana	29
Gráfico 5. Procesos de la Prefectura de Imbabura	34
Gráfico 6. Unidades de Gestión de Procesos Agregadores de Valor	35
Gráfico 7. Unidades de Gestión de Procesos Habilitantes de Asesoría y Apoyo	35
Gráfico 8. Inversión 2021 del GAD Provincial de Imbabura	37
Gráfico 9. Inversión 2021 por competencias	38
Gráfico 10. Inversión 2021 y ejecución de proyectos por Competencia	39
Gráfico 11. Inversión 2021 por tipo de proyectos	40

Índice de cuadros

Cuadro Nro. 1.-	Objetivos Estratégicos de Desarrollo - PDOT	14
Cuadro Nro. 2.-	Articulación metas PDOT – Plan de Trabajo Prefecto Viceprefecta (2019-2023).....	24
Cuadro Nro. 3.-	Cumplimiento de metas PDOT 2019 – 2023 (año 2021)	25
Cuadro Nro. 4.-	Proyección de gastos 2021	26
Cuadro Nro. 5.-	Presupuesto de Ingresos	26
Cuadro Nro. 6.-	Presupuesto de Gastos.....	27
Cuadro Nro. 7.-	Presupuesto de Gastos POR Direcciones Generales	28
Cuadro Nro. 8.-	Asignación del presupuesto 2021 para las parroquias rurales según: NBI, Población y Superficie Territorial.....	31
Cuadro Nro. 9.-	Resumen de proyectos de Presupuesto Participativo 2021	32
Cuadro Nro. 10.-	Límites presupuestarios para elaboración del POA 2021.....	32
Cuadro Nro. 11.-	Plan Operativo Anual 2021 consolidado por Unidades de Gestión.....	33
Cuadro Nro. 12.-	Distribución del Plan Operativo Anual 2020 por procesos.....	33
Cuadro Nro. 13.-	Inversión ejecutada del POA por cantones.....	36
Cuadro Nro. 14.-	Inversión ejecutada del POA en varios cantones	36
Cuadro Nro. 15.-	Proyectos y actividades programáticas institucionales.....	37
Cuadro Nro. 16.-	Inversión provincial por competencias.....	38
Cuadro Nro. 17.-	Inversión provincial por tipo de proyectos.....	40
Cuadro Nro. 18.-	Inversión 2021 de Administración Directa por Cantón.....	41

INFORME: Rendición de Cuentas 2021 de la Prefectura de Imbabura



1. ANTECEDENTES

El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, mediante Resolución Nro. CPCCS-PL- SG-069-2021-476 el 10 de marzo del 2021 el Reglamento de Rendición de Cuentas, mismo que permanece vigente para el proceso de Rendición de Cuentas aplicables a todos los sujetos obligados a rendir cuentas, de conformidad con el ámbito de acción definidos en los artículos 2 y 3 del presente reglamento.



Evento de Rendición de Cuentas 2021. Auditorio Prefectura de Imbabura.

Esta resolución dispone a todas las instituciones y entidades de las cinco funciones del Estado, incluidos los Gobiernos Autónomos Descentralizados de los tres niveles de gobierno y autoridades del Estado, electas o de libre remoción a rendir cuentas; al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; y a la ciudadanía en general a participar de este proceso en cada uno de los roles que demanda el proceso de rendición de cuentas.

Es importante mencionar que el proceso de rendición de cuentas correspondiente al año 2021 inició a partir de enero del año 2022 con la conformación del equipo técnico mixto, en el que participan delegados de la ciudadanía y delegados técnicos de la Prefectura de Imbabura por parte de la máxima autoridad; trabajo que tiene duración hasta mayo del 2022 en las que se deben cumplir cuatro fases que se explican más adelante.

Para los gobiernos autónomos descentralizados se aplican las disposiciones establecidas en el artículo 12 del Reglamento de Rendición de Cuentas antes mencionado.

2. OBJETIVO

Generar el Informe de Rendición de Cuentas de la Prefectura de Imbabura correspondiente al ejercicio fiscal 2021, de acuerdo con las directrices vigentes emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en calidad de Órgano Rector.

3. MARCO NORMATIVO

La Constitución de la República del Ecuador, señala los deberes y atribuciones del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (Art. 208), y dispone "...establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de veeduría ciudadana y control social...".

Acogiendo esta disposición Constitucional, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en su Reglamento de Rendición de Cuentas vigente enumera el marco normativo al que están sujetas todas las instituciones públicas, autoridades del Estado, electas o de libre remoción, representantes legales de las empresas públicas, o personas jurídicas del sector privado que manejan fondos públicos, o desarrollen actividades de interés público, medios de comunicación social, a través de sus representantes legales, y que están obligados a rendir cuentas (Art. 90 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana).

En función de las competencias exclusivas de los gobiernos autónomos provinciales, definidas en la Constitución de la República del Ecuador (CRE, art. 263) y el Código Orgánico Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD, art. 42), estos organismos deben rendir cuentas de manera periódica cada año, en base a las siguientes disposiciones, establecidas en el Art. 12 de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476, que dice:

Art. 12.- Para los Gobiernos Autónomos Descentralizados – GAD: *Los gobiernos autónomos descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial; y, las personas jurídicas creadas por acto normativo de los mismos para el cumplimiento de sus funciones, deberán implementar el proceso de rendición de cuentas de acuerdo a las siguientes fases; en complemento con lo establecido en las guías especializadas existentes para el efecto, y de acuerdo al siguiente*



cronograma... . El cronograma propuesto en el Reglamento de Rendición de Cuentas, y de acuerdo con la metodología propuesta, la Prefectura de Imbabura ha planificado y definido las siguientes actividades principales por cada una de las fases:

Evento de Rendición de Cuentas 2021. Auditorio Prefectura de Imbabura.

CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PERÍODO FISCAL 2021 DE LA PREFECTURA DE IMBABURA

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	ENERO				FEBRERO				MARZO					ABRIL					MAYO									
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5					
FASE 1																													
PLANIFICACIÓN Y FACILITACIÓN DEL PROCESO DESDE LA CIUDADANÍA																													
Designación del Equipo Técnico Institucional, responsable del proceso de Rendición de Cuentas 2020	Prefecto de Imbabura																												
1) ORGANIZACIÓN DEL PROCESO:																													
La Asamblea Ciudadana Local (ACL), o quien hiciere sus veces, realizarán una consulta ciudadana de su territorio con la finalidad de acordar un listado de temas o requerimientos sobre los cuales el GAD debe rendir cuentas.																													
2) CONSULTA CIUDADANA:																													
Consulta a ciudadanos de todo el territorio	Dirección General de Planificación y Secretaría General																												
3) ENTREGA DE TEMAS PARA QUE EL GAD RINDA CUENTAS:																													
Listado final entregado a Secretaría General de la Institución y a representantes de la Instancia de Participación Ciudadana.																													
4) INSTANCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA																													
Conformación del equipo técnico mixto (CIUDADANOS Y TÉCNICOS)																													
ACTIVIDADES	RESPONSABLES	ENERO				FEBRERO				MARZO					ABRIL					MAYO									
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5
FASE 2																													
EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y ELABORACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS																													
1) EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:	Dirección General de Planificación																												
Solicitud y recopilación de información																													
Evaluación de la Gestión: (Informe a cargo de la comisión técnica del GAD).	Equipo Técnico Institucional																												
2) LLENADO FORMULARIO DEL CPCCS:																													
Llenado de formulario Institucional en Excel con los enlaces a los medios de verificación habilitados	Dirección General de Planificación																												
Redacción del informe (narrativo) institucional para la ciudadanía. (Tomando en cuenta demandas ciudadanas y evaluación de la gestión).	Equipo Técnico Institucional																												
3) APROBACIÓN DEL INFORME POR EL GAD																													
Informe de Rendición de Cuentas (narrativo) aprobado por la máxima autoridad del GAD.	Equipo Técnico Institucional																												
4) ENTREGA PREVIA DEL INFORME A LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL:																													
Entrega previa a la ciudadanía (representantes del Sistema de Participación Ciudadana) 15 días antes de la deliberación pública, para su evaluación y para la publicación en la página web Institucional.	Prefecto, Representantes Ciudadanos, Dirección General de Planificación																												

ACTIVIDADES	RESPONSABLES	ENERO				FEBRERO				MARZO					ABRIL					MAYO						
		1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5		
FASE 3																										
DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS																										
1) LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL EVALÚA EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:																										
Revisión del informe y presentación de valoraciones para la deliberación pública.	Equipo Técnico Mixto																									
2) DIFUSIÓN PREVIA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:																										
Difusión a través de todos los medios posibles, el informe de Rendición de Cuentas, fechas y lugares donde se realizará el evento de deliberación pública.	Equipo Técnico Mixto y Dirección General de Comunicación																									
3) CONVOCATORIA A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:																										
Se realizará la convocatoria a los actores identificados en el mapeo de actores sin perjuicio de que participe la ciudadanía del territorio.	Direcciones Generales de Planificación y Comunicación																									
4) DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:																										
Se realizará 15 días después de la entrega del informe presentado a la Asamblea Ciudadana Local	Prefecto y Representante del Sistema de Participación Ciudadana																									
Receptar sugerencias y recomendaciones suscritas por representantes de la ACL	Representante del Sistema de Participación Ciudadana																									
FASE 4																										
INCORPORACIÓN DE LA OPINIÓN CIUDADANA, RETROALIMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO																										
1) INCORPORACIÓN DE OPINIÓN CIUDADANA:																										
Recolección de sugerencias ciudadanas y convertir en Plan de Trabajo para entregar a la Instancia de Participación Ciudadana, Consejo de Planificación y CPCCS	Dirección General de Planificación																									
2) ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS:																										
Registro en el Sistema Informático y finalización con el código QR y el correo de verificación.	Dirección General de TICs																									
3) MONITOREO DEL CUMPLIMIENTO DEL PROCESO POR EL CPCCS:																										
Constatación de la entrega del informe y links habilitados, formulación de recomendaciones.	Dirección General de Planificación																									

Fuente: Dirección General de Planificación

3.1. PLANIFICACIÓN Y FACILITACIÓN DEL PROCESO DESDE LA CIUDADANÍA

El 30 de marzo del 2022, se reunió el equipo técnico del GAD Provincial con los representantes de la máxima instancia de participación ciudadana provincial, en la que se socializó y entregó la información que dispone el literal b) del Art. 12 del Reglamento de Rendición de Cuentas, del cual según la metodología aprobada por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en la que se establecen los temas a rendir cuentas; información que también han sido cargadas en la página web institucional de la Prefectura de Imbabura.



Reunión de trabajo en la Dirección General de Planificación del Comité de Gestión del parlamento Imbabura 2021.

Siguiendo el instructivo de la metodología definida en la Guía especializada de rendición de cuentas para los gobiernos autónomos descentralizados, para determinar la estructura del Informe de Rendición de Cuentas, consta la siguiente temática que se incluye en el Informe.

PLANIFICACIÓN:

- Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial – PDOT (actualizado).
- Plan de Trabajo de las máximas autoridades provinciales presentado en el Consejo Nacional Electoral – CNE (oferta de campaña).
- Plan Operativo Anual – POA 2021.
- Programas y proyectos.

PRESUPUESTOS:

- Presupuesto Institucional y Participativo del ejercicio económico 2021.
- Contratación.
- Balances y cumplimiento de obligaciones.
- Adquisición y enajenación de bienes.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

- Temas sobre los que la ciudadanía demandó que rindan cuentas
- Implementación de procesos participativos
- Políticas de Igualdad

CONTROL:

- Recomendaciones y pronunciamiento de otras instituciones de control.
- Función de transparencia y control social

3.2. PROCESO DE ELABORACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

FASE 1, se conforma el equipo mixto, en el que participa el equipo técnico institucional de la Prefectura de Imbabura designado por la máxima autoridad, y los tres representantes del Comité de Gestión del Parlamento Provincial de Imbabura como delegados de la máxima instancia de Participación Ciudadana Provincial, denominado Parlamento Imbabura. Además, esta fase permitió recoger el listado de temas sobre los cuales la ciudadanía quiere que la autoridad rinda cuentas.

FASE 2, se elabora el Informe de Gestión Institucional de la Prefectura de Imbabura en la que se evalúa los resultados alcanzados del ejercicio fiscal desde enero a diciembre del año 2021; en este informe se incorporan y analizan con el equipo directivo los temas sobre los cuales la ciudadanía demandó ser informada en la rendición de cuentas.

FASE 3, una vez procesada la información de los contenidos obligatorios establecidos en el Reglamento y metodología de Rendición de Cuentas, anexados los temas a rendir cuentas por parte de la máxima autoridad que fueron demandados por la ciudadanía, la Prefectura de Imbabura de acuerdo con el cronograma de actividades, determinó la fecha de deliberación pública en el mes de abril, respetando los plazos y pre-requisitos establecidos en el marco normativo. La máxima autoridad expone públicamente una síntesis de los resultados alcanzados de la gestión pública realizada por cada Unidad de Gestión Administrativa y Operativa de la Prefectura de Imbabura.

FASE 4, en esta fase se incorporan los elementos de opinión ciudadana, la retroalimentación y seguimiento en el informe final, mismo que se incorporarán al Sistema Informático del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establecido para este efecto.

4. Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial PDOT-P.

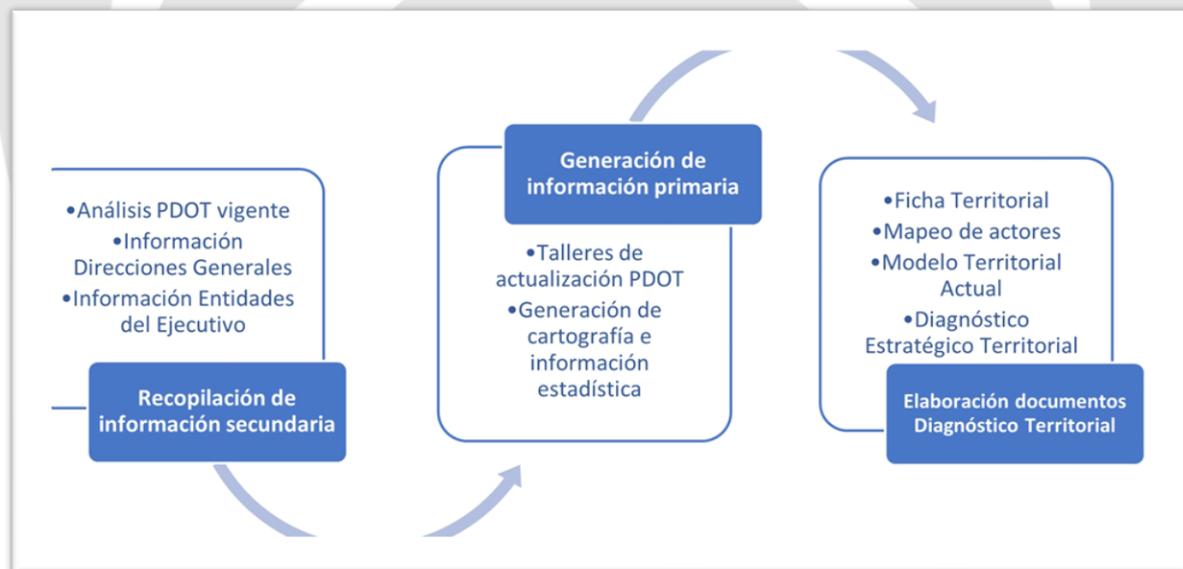
4.1. Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial PDOT-P.

El GAD Provincial de Imbabura, una vez que la Secretaría Técnica Planifica Ecuador, emitió las guías de formulación y/o actualización de los PDOT, desde septiembre del 2019 inició el proceso de actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial provincial.

El último trimestre del 2019 se realizó la actualización de la etapa de Diagnóstico, con la participación de representantes técnicos y políticos de los GAD provincial, municipales y parroquiales, y sociedad civil organizada, en talleres y mesas de trabajo por cada componente territorial, en la que a través de la aplicación de la técnica de cartografía participativa se identificaron y localizaron problemáticas y potencialidades del territorio, obteniendo posteriormente mediante el uso de Sistemas de Información Geográfica (SIG), coremas que describen en una imagen simplificada la realidad territorial. El proceso general para actualización de la etapa de diagnóstico se dio en tres fases:

- Recopilación de información secundaria,
- Generación de información primaria y,
- Elaboración de los documentos que conforman el diagnóstico.

Gráfico 1. **Esquema general de actualización del Diagnóstico PDOT**

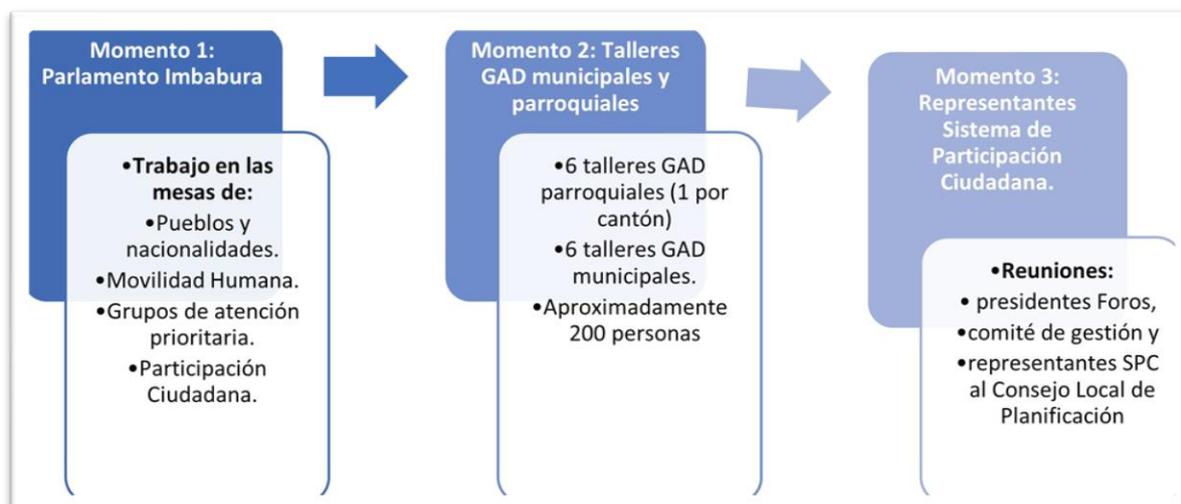


Fuente: Subdirección de Planificación Territorial 2020.

Elaboración: Subdirección de Planificación Territorial, Prefectura de Imbabura.

Acogiendo lo establecido en la normativa legal y técnica, el proceso de construcción colectiva y participativa del diagnóstico se realizó en varias instancias. Un primer momento en el que se levantó información sobre pueblos y nacionalidades, movilidad humana y grupos de atención prioritaria. Un segundo momento en el cual se trabajó de manera articulada con los GAD municipales y parroquiales y un tercer momento, en el que se levantó información desde las distintas instancias del sistema de participación ciudadana provincial.

Gráfico 2. **Esquema participación ciudadana en la actualización del Diagnóstico PDOT**



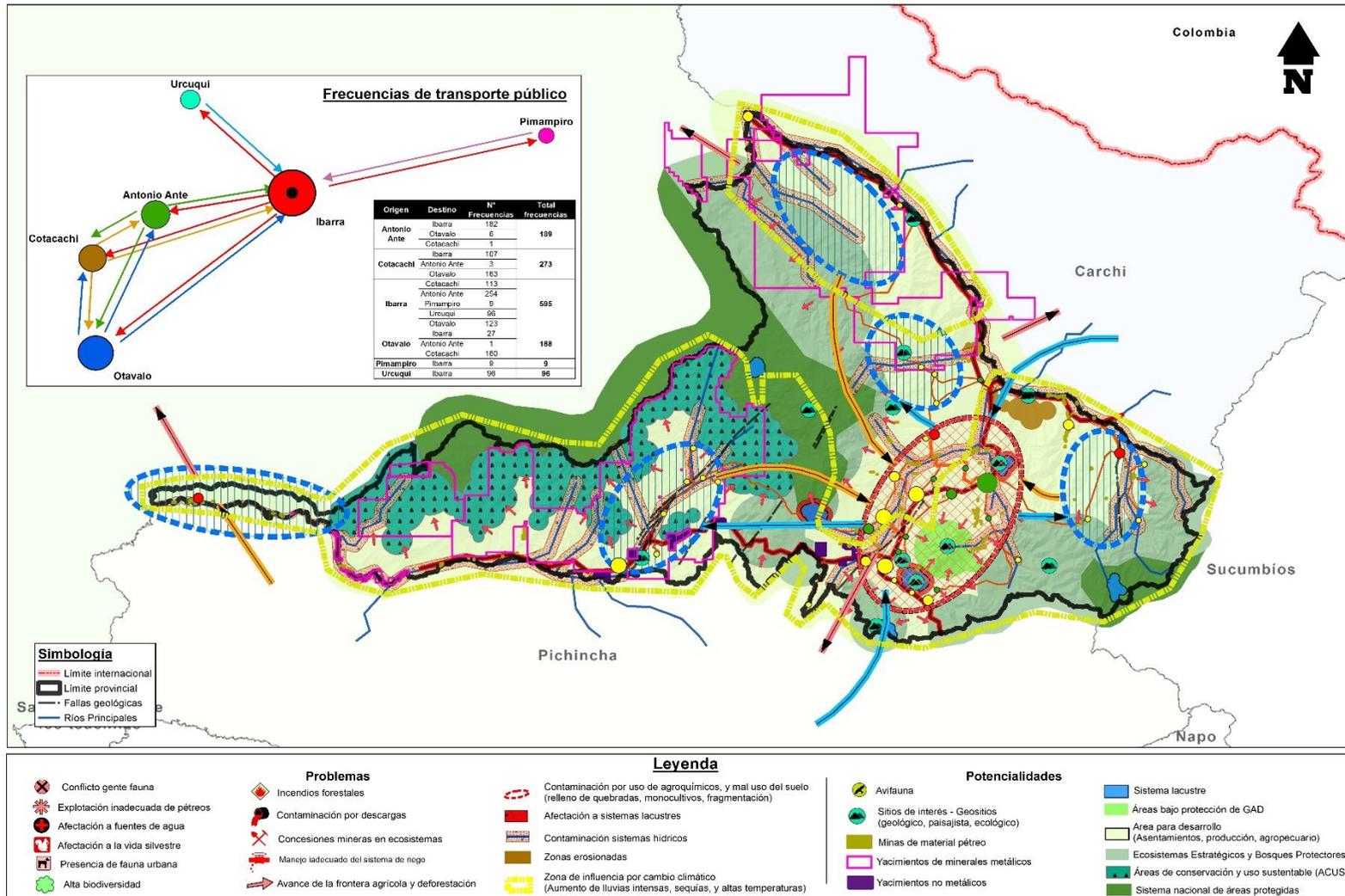
Fuente: Subdirección de Planificación Territorial 2020.

Elaboración: Subdirección de Planificación Territorial, Prefectura de Imbabura.

Los principales contenidos del diagnóstico del PDOT provincial, según directrices del Art. 42 Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, y del ente rector de la Planificación Nacional son los siguientes:

- Definición de inequidades y desequilibrios socioculturales y económicos de la provincia, sus potencialidades y oportunidades territoriales, relaciones con los territorios circunvecinos, situación actual y articulación con el *Plan Nacional de Desarrollo Toda Una Vida*, que más adelante sería reemplazado con el *Plan Nacional Creando Oportunidades*.
- En el Modelo de Situación Actual Territorial de la provincia de Imbabura, se identifican problemas y potencialidades derivadas de las interrelaciones e interacciones del análisis integral de los componentes a) Biofísico, b) Económico, c) Socio Cultural, d) Asentamientos Humanos, e) Movilidad, Energía y Conectividad; y, f) Político Institucional. Para cada uno de estos componentes se definió un modelo de situación actual.
- Modelo Territorial Actual, esquema de la realidad del territorio provincial en función de los aspectos más importantes de cada componente analizado.

Gráfico 3. Modelo Territorial Actual 2020 - Provincia de Imbabura



Fuente: Diagnóstico PDOT 2020.

Elaboración: Subdirección de Planificación Territorial, Prefectura de Imbabura.

En el año 2020, a pesar de las restricciones establecidas por la pandemia de COVID-19 en el país, se actualizaron las etapas de Propuesta y Modelo de Gestión del PDOT provincial. La propuesta tiene como contenidos principales: la Visión Territorial de la provincia, los objetivos estratégicos, las políticas públicas planteadas para cada componente territorial, los programas, indicadores y metas.

Cuadro Nro. 1.- **Objetivos Estratégicos de Desarrollo - PDOT**

COMPONENTE TERRITORIAL	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	COMPETENCIA / FUNCIÓN	POLÍTICA PÚBLICA LOCAL
BIOFÍSICO	Promover la conservación, restauración, educación, investigación y monitoreo de los ecosistemas estratégicos y su biodiversidad, fomentando la conectividad paisajística y la resiliencia territorial frente al riesgo climático; con un adecuado control y regularización ambiental en Imbabura Geoparque Mundial.	Gestión ambiental provincial	Fortalecer la gestión ambiental mediante: el incremento de áreas naturales bajo protección, la investigación y monitoreo para la valoración de la biodiversidad, la forestación y restauración forestal, la educación ambiental; propiciando la resiliencia territorial al riesgo climático en Imbabura Geoparque Mundial. Fortalecer la regularización y control ambiental de proyectos, obras o actividades en la provincia de Imbabura Geoparque Mundial .
ECONÓMICO PRODUCTIVO	Fortalecer los sectores productivos: agropecuario, artesanal, industrial, de servicios, turísticos y otros relacionados; incorporando acciones de adaptación al cambio climático en la provincia de Imbabura.	Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Impulsar el fomento productivo de los sectores artesanales, turísticos y agropecuarios en la provincia de Imbabura mejorando las capacidades locales mediante la articulación interinstitucional de los actores público - privado y académico.
	Promover la rehabilitación, mejoramiento, construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura hidráulica de los sistemas de riego, con enfoque de gestión integral de cuencas hidrográficas incorporando la prevención, resiliencia y mitigación de riesgos naturales y climáticos de la provincia de Imbabura.	Planificar, construir, operar y mantener los sistemas de riego	Impulsar la construcción de sistemas de riego y/o mejoramiento de la infraestructura hidráulica existente, con enfoque de gestión integral de las unidades hidrográficas, para garantizar la calidad y cantidad de agua para riego; incorporando la prevención, resiliencia y mitigación de riesgos naturales.
SOCIO CULTURAL	Contribuir con el desarrollo humano integral e inclusivo para la población diversa de Imbabura con énfasis en grupos de atención prioritaria, mediante la coordinación y complementariedad con los diferentes niveles del Gobierno para alcanzar el Buen Vivir.	Grupos de atención prioritaria	Promover el bienestar integral de la población a lo largo del ciclo de vida, con énfasis en los grupos de atención prioritaria con enfoque intersectorial en la Provincia de Imbabura.
	Incrementar la efectividad del Sistema de Planificación Provincial con énfasis participativo, territorial e institucional.	Planificación del desarrollo y del ordenamiento territorial.	Fortalecer el Parlamento de Imbabura como máxima instancia de Participación Ciudadana provincial, para mejorar la planificación participativa e igualitaria en territorio.

COMPONENTE TERRITORIAL	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	COMPETENCIA / FUNCIÓN	POLÍTICA PÚBLICA LOCAL
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Planificar, construir, mejorar y mantener la red vial provincial para el desarrollo económico de la provincia	Planificar, construir y mantener el sistema vial de ámbito provincial.	Planificar y diseñar proyectos de infraestructura, incorporando la gestión integral de riesgos de desastres naturales, cambio climático y efectos postpandemia COVID - 19.
			Mejorar y mantener la red vial provincial y demás obras de infraestructura física considerando la gestión integral de riesgos y efectos postpandemia COVID-19.
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Incrementar la efectividad del Sistema de Planificación Provincial con énfasis participativo, territorial e institucional.	Planificación del desarrollo y del ordenamiento territorial.	Fortalecer la planificación territorial, el uso de sistemas de información geográfica y la gestión integral de riesgos como elementos fundamentales del desarrollo de la provincia de Imbabura Geoparque Mundial de la UNESCO.
	Incrementar la eficacia y eficiencia administrativa, financiera, tecnológica y desempeño del talento humano en base a la modernización y sistematización de la gestión institucional.	Todos los demás procesos habilitantes y agregadores de valor de la función de ejecución y administración correspondiente al Orgánico Estructural del GAD Provincial de Imbabura.	Fortalecer la Planificación Institucional, articulada al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial para mejorar la capacidad de respuesta del Gobierno Provincial de Imbabura, ante las demandas de la ciudadanía.
EJES TRANSVERSALES	Fortalecer la gestión de la Cooperación Internacional para el cumplimiento de las competencias del GAD provincial de Imbabura y mantener el estatus de Imbabura como Geoparque Mundial de la UNESCO.	Cooperación Internacional	Promover el desarrollo local, mediante la gestión efectiva de la cooperación internacional.
	Incrementar la efectividad del Sistema de Planificación Provincial con énfasis participativo, territorial e institucional.	Planificación del desarrollo y del ordenamiento territorial.	Fortalecer la planificación territorial, el uso de sistemas de información geográfica y la gestión integral de riesgos como elementos fundamentales del desarrollo de la provincia de Imbabura Geoparque Mundial de la UNESCO.

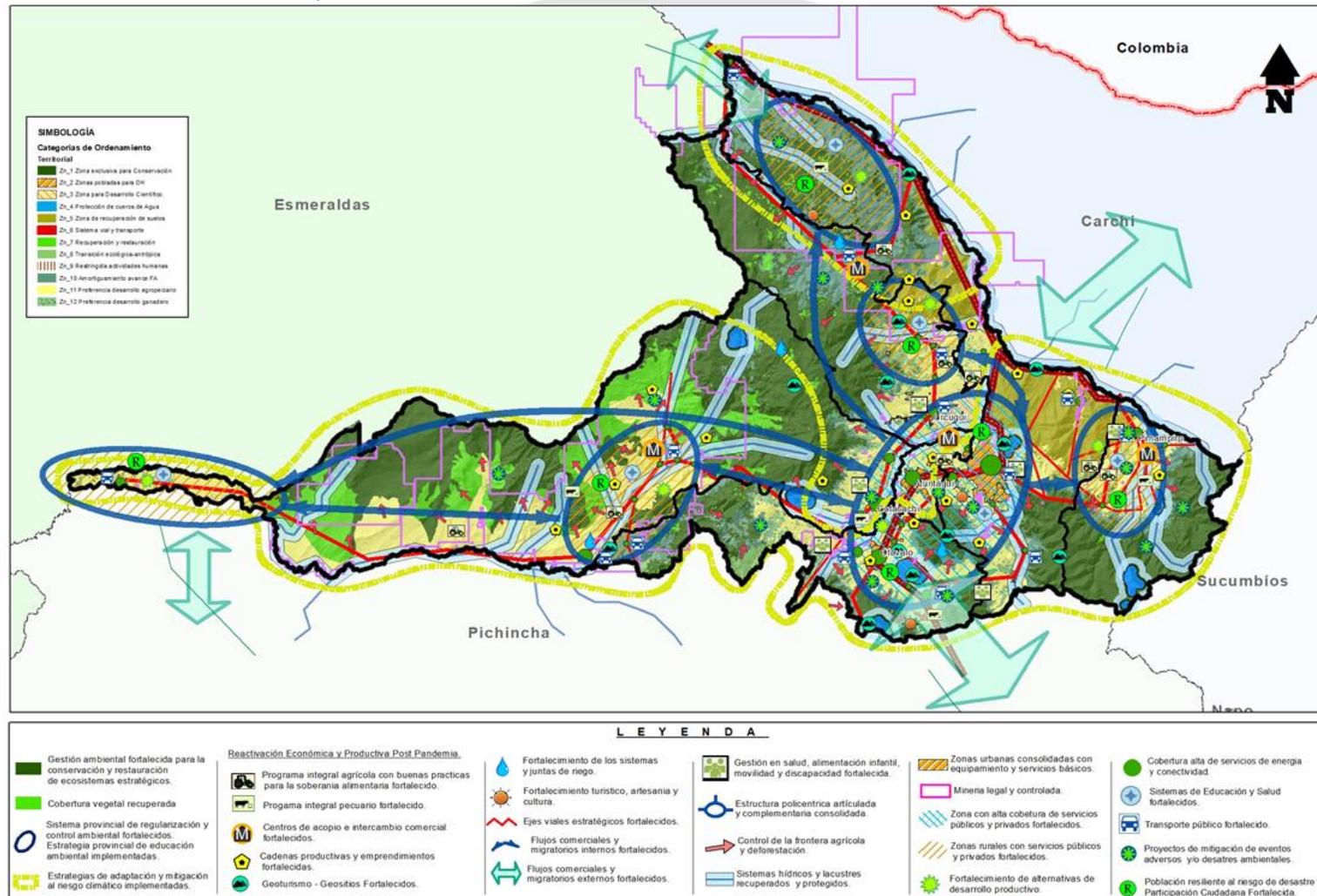
FUENTE: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Imbabura 2019 – 2023.

El Modelo Territorial Deseado, se ha diseñado como la proyección de la imagen ideal de la provincia, este modelo guía la ejecución de los programas planteados de manera sostenible, segura, adecuada, equitativa y eficiente, siguiendo la metodología de la Secretaría Técnica Planifica Ecuador.

El Modelo Territorial Deseado de la provincia de Imbabura muestra por un lado la visión definida por la población y las respectivas intervenciones que se realizarán con el fin de alcanzar los objetivos estratégicos planteados y por otro, se articula de manera directa a los lineamientos nacionales de:

- Impulsar la cohesión territorial con sustentabilidad ambiental para generar igualdad de oportunidades para garantizar la calidad de vida, considerando las particularidades naturales y culturales del territorio.
- El acceso equitativo a infraestructura y conocimiento, que es la relación entre los asentamientos humanos (urbanos y rurales), los sistemas productivos a través de infraestructura para la movilidad de las personas, el intercambio de bienes, servicios, información y conocimiento.
- La gestión territorial y gobernanza multinivel que promueva la coordinación entre las instituciones de los niveles de gobierno local y central para el cumplimiento de los lineamientos propuestos en la Estrategia Territorial Nacional.

Gráfico 4. Modelo territorial deseado 2023 – Provincia de Imbabura



Fuente: Direcciones Generales de la Prefectura de Imbabura, 2020.

Finalmente, el modelo de gestión del PDOT describe las instancias responsables de la ejecución de los programas y proyectos, gestión de macroproyectos provinciales, así como el sistema de seguimiento y evaluación de la implementación de la planificación. Se han considerado los lineamientos post pandemia emitidos por la Secretaría Nacional de Planificación, que motivan a los gobiernos locales a trabajar en temas de educación, salud y reactivación económica de manera articulada con el gobierno central.

Este componente del PDOT provincial, contiene un conjunto de procedimientos y acciones que encaminan a la implementación de la Propuesta del PDOT; determina la estructura organizacional del GAD que se ha implementado de acuerdo con las necesidades y articulación entre actores territoriales para solventar problemas y fomentar potencialidades identificadas en el Diagnóstico Estratégico.

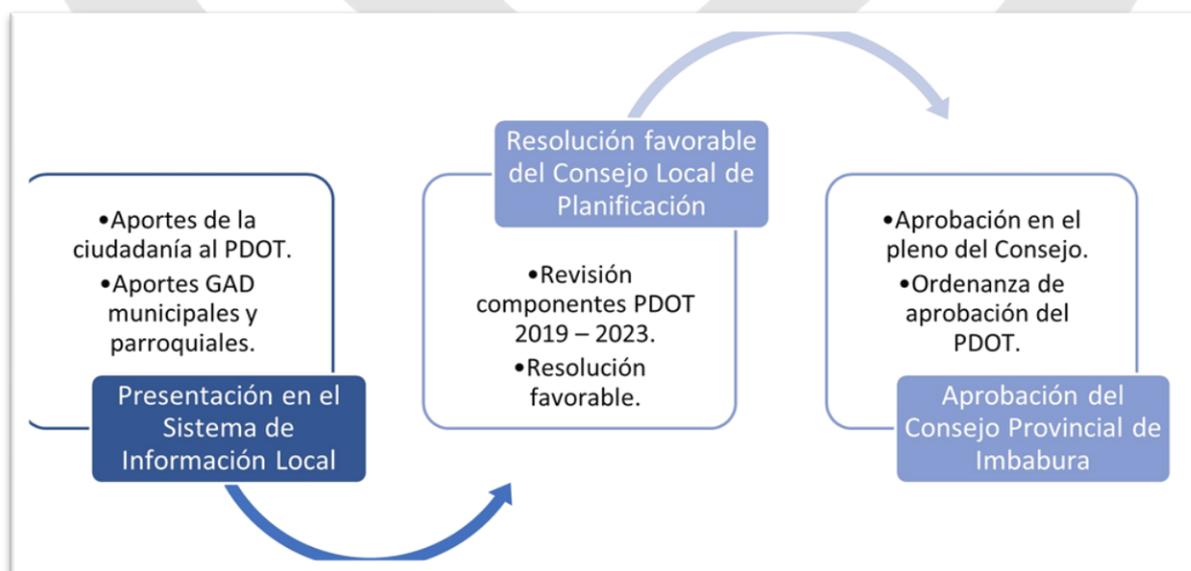
El Modelo de Gestión provincial contiene cuatro estrategias:

- a.- Articulación y coordinación para la implementación del PDOT,
- b.- Reducción progresiva de los factores de riesgo o su mitigación,
- c.- Seguimiento y evaluación del PDOT y;
- d.- Promoción y difusión del PDOT.

4.2. Aprobación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial PDOT-P.

Terminada la fase de elaboración/actualización del PDOT provincial y, en función de lo establecido en la Guía para la Actualización del PDOT provincial emitida por la Secretaría Nacional de Planificación, a inicios del 2021 se cumplieron las tres fases necesarias para la aprobación del instrumento de planificación provincial:

Gráfico 5. **Esquema de validación y aprobación del PDOT provincial 2019-2023**



Fuente: Subdirección de Planificación Territorial 2020.

La Prefectura de Imbabura realizó el proceso de validación y aprobación del PDOT provincial en los primeros meses del 2021. Para el efecto, inicialmente se publicó en el Sistema de Información Local SIL – GEOIMBABURA, el documento borrador del PDOT con el fin de recibir aportes y observaciones desde la ciudadanía, etapa que se realizó. Posteriormente se trabajó con el Consejo Local de Planificación en una nueva revisión de los contenidos del plan, obteniendo la Resolución favorable y su motivación al Órgano Legislativo Provincial para que se apruebe el instrumento de planificación, instancia que discute y aprueba mediante Ordenanza de actualización del PDOT provincial en dos sesiones realizadas el 27 y 29 de abril de 2021.

El último paso para completar el proceso de actualización del PDOT, posterior a su elaboración y aprobación es el reporte y entrega de los documentos y la cartografía que forma parte del plan a la Superintendencia de Ordenamiento Territorial (SOT). Este reporte se realizó mediante la plataforma de Instrumentos de planificación de la SOT el 14 de junio de 2021.

4.3. Alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial PDOT-P al Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025

El 19 de noviembre del 2021, mediante Acuerdo Nro. SNP-SNP-2021-0010-A, la Secretaría Nacional de Planificación expidió las "Directrices para la alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados al nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2021-2025". Proceso mediante el cual, los gobiernos locales deben alinear su planificación estratégica (objetivos, políticas, indicadores y metas) a los nuevos objetivos y metas nacionales. Junto con este acuerdo, la Secretaría Nacional de Planificación en articulación con el Consejo Nacional de Competencias (CNC) elaboran la "Matriz de alineación de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial", como instrumento que guía este proceso de alineación.

Para el efecto, la Prefectura de Imbabura planteó el siguiente proceso:

Gráfico 5. Esquema de alineación y ajuste del PDOT provincial al Plan de Creación de Oportunidades 2021 - 2025



Fuente: Subdirección de Planificación Territorial 2021.

En el proceso de ajuste de las metas del PDOT 2019 – 2023 se pudo identificar que: 3 metas sobrepasaron el valor planificado inicialmente, 10 metas no alcanzaron el valor planificado y es necesaria la inclusión de una nueva meta como parte del plan.

Cuadro Nro. 2.- Ajuste de metas PDOT 2019-2023 (período 2021)

COMPONENTE TERRITORIAL	META PLANIFICADA AL 2023	META PROPUESTA AL 2023	OBSERVACIONES
INCREMENTO DE METAS			
ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS	Incrementar a 250 beneficiarios de ayudas técnicas hasta el 2023	Incrementar a 300 beneficiarios de ayudas técnicas hasta el 2023	Debido a los efectos ocasionados por la pandemia, la atención a grupos prioritarios realizada desde el Patronato de Acción Social se incrementó
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Difundir 672 noticias de la gestión de la institución, sin pagar pauta en los medios de comunicación, hasta el 2023	Difundir 694 noticias de la gestión de la institución, sin pagar pauta en los medios de comunicación, hasta el 2023	Desde la Dirección General de Comunicación, se elaboró una estrategia comunicacional destinada a informar a la población sobre los efectos de la pandemia y las formas de prevención. Esto aumentó de manera considerable la generación de productos comunicacionales
	Elaborar 19.200 productos comunicacionales, hasta el 2023.	Elaborar 28.887 productos comunicacionales, hasta el 2023.	
DISMINUCIÓN DE METAS			
POLÍTICO INSTITUCIONAL	Elaborar/Actualizar 4 estudios de planificación territorial al 2023	Elaborar/Actualizar 3 estudios de planificación territorial al 2023	La disminución en las metas definidas para la atención a grupos prioritarios radica principalmente en que al ser servicios extramurales en su gran mayoría los que el Patronato de Acción Social presta, las restricciones de movilidad y atención en territorio dificultaron la consecución de las metas planificadas.
	Elaborar 152 informes de rendición de cuentas al 2023	Elaborar 148 informes de rendición de cuentas al 2023	
	Elaborar 19200 productos comunicacionales, hasta el 2023.	Elaborar 28887 productos comunicacionales, hasta el 2023.	
ATENCIÓN A GRUPOS PRIORITARIOS	Incrementar a 4500 niños la atención con alimentación complementaria y alimentación familiar, hasta el 2023	Incrementar a 3300 niños la atención con alimentación complementaria y alimentación familiar, hasta el 2023	

ECONÓMICO PRODUCTIVO	Incrementar a 7781 los beneficiarios de promociones, atenciones y asistencias humanitarias en ciclos de vida, hasta el 2023.	Incrementar a 1694 los beneficiarios de promociones, atenciones y asistencias humanitarias en ciclos de vida, hasta el 2023	
	Incrementar a 3264 los beneficiarios de atenciones en prevención de violencia, hasta el 2023	Incrementar a 2700 los beneficiarios de atenciones en prevención de violencia, hasta el 2023	
	Incrementar a 2153 los beneficiarios en temas de movilidad humana, de acuerdo con el Plan Provincial de Movilidad Humana del PAS-GPI, hasta el 2023	Incrementar a 1510 los beneficiarios en temas de movilidad humana, de acuerdo con el Plan Provincial de Movilidad Humana del PAS-GPI, hasta el 2023	
	Desarrollar 210 eventos de promoción turística, cultural, cívica y deportiva hasta el 2023	Desarrollar 112 eventos de promoción turística, cultural, cívica y deportiva hasta el 2023	En el mismo sentido, las restricciones emitidas por la pandemia limitaron la ejecución de eventos turísticos, deportivos, cívicos y culturales
	Alcanzar el 70% de proyectos de infraestructura vial contratados, hasta el 2023	Alcanzar el 60% de proyectos de infraestructura vial contratados, hasta el 2023	El mantenimiento vial es una de las actividades principales en las cuales se trabaja articuladamente con los GAD parroquiales, los problemas ocasionados por la pandemia limitaron la ejecución de estas metas.
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD	Realizar 800 km anuales de mantenimiento vial periódico hasta el 2023	Realizar 600 km anuales de mantenimiento vial periódico hasta el 2023	
EJES TRANSVERSALES	Atender anualmente el 100% de solicitudes de atención a eventos emergentes reportados hasta el 2023	Atender anualmente el 70% de solicitudes de atención a eventos emergentes reportados hasta el 2023	La cantidad de solicitudes de atención a eventos emergentes aumentó de manera considerable entre el 2020 y el 2021, lo cual rebasó la capacidad operativa de la institución para responder a dichas solicitudes de manera eficiente

COMPONENTE TERRITORIAL	META PLANIFICADA AL 2023	META PROPUESTA AL 2023	OBSERVACIONES
INCLUSIÓN DE NUEVAS METAS			
POLÍTICO INSTITUCIONAL	No se incluye esta meta como parte del PDOT provincial	Implementar 3 procesos institucionales hasta el 2023	La inclusión de esta meta responde directamente a la necesidad que tiene la institución de levantar, caracterizar e implementar procesos que permitan gestionar de manera adecuada las competencias institucionales

Fuente: Subdirección de Planificación Territorial 2021.

El proceso de validación y aprobación del ajuste y alineación del PDOT provincial al Plan de Creación de Oportunidades 2021-2025, acorde con la normativa planteada debe terminarse a inicio del 2022, de conformidad con las últimas reformas al Acuerdo Nro. SNP-SNP-2021-0010-A, que modificaron mediante la fecha de actualización, a través de los acuerdos Nros. SNP-SNP-2022-0002-A y SNP-SNP-2022-0013-A.

La Prefectura de Imbabura, ha finalizado este proceso de actualización y alineación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial al nuevo Plan Nacional 2021 – 2025. Esta actualización fue publicada en el Registro Oficial - Quinto Suplemento Nro. 19 el viernes 11 de marzo del 2022.

4.4. Evaluación de metas del plan de desarrollo y ordenamiento territorial provincial y plan de gobierno de la máxima autoridad.

El artículo 97 de la Ley Orgánica Electoral, Código de la Democracia plantea la obligatoriedad para todos los candidatos y candidatas a Presidente o Presidenta, Prefecto o Prefecta, Alcalde o Alcaldesa, presentar junto con el formulario de inscripción un **Plan de Trabajo** que contenga al menos: diagnóstico de la situación actual, objetivos generales y específicos, propuesta de plan plurianual que incluya las estrategias necesarias para el cumplimiento de los objetivos con el respectivo sustento técnico, financiero y; mecanismos periódicos y públicos de rendición de cuentas de su gestión.

Las guías para actualización de los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial emitidas por Planifica Ecuador, plantean la importancia de articular los objetivos estratégicos, políticas públicas locales, programas e intervenciones con el **Plan de trabajo de las autoridades electas**.

Acogiendo estas directrices del marco normativo y técnico, el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de Imbabura, en el proceso de actualización definió sus objetivos estratégicos, políticas locales y programas articulados al Plan de Trabajo presentado por el señor Prefecto y señora Viceprefecta para el período 2019-2023, como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro Nro. 3.- **Articulación Objetivos Estratégicos y Políticas PDOT – Plan de Trabajo Prefecto – Viceprefecta (2019-2023)**

Competencia	Objetivo estratégico PDOT 2019-2023	Objetivos estratégicos Plan de Trabajo 2019-2023
Gestión ambiental	Promover la conservación, restauración, educación, investigación y monitoreo de los ecosistemas estratégicos y su biodiversidad, fomentando la conectividad paisajística y la resiliencia territorial frente al riesgo climático; con un adecuado control y regularización ambiental en Imbabura Geoparque Mundial.	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsar la conservación ecosistémica y el uso sustentable y sostenible de los recursos naturales. • Promover y fomentar la gestión de cuencas hidrográficas para la conservación del recurso hídrico, suelos y biodiversidad.

Competencia	Objetivo estratégico PDOT 2019-2023	Objetivos estratégicos Plan de Trabajo 2019-2023
Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	Fortalecer los sectores productivos: agropecuario, artesanal, industrial, de servicios, turísticos y otros relacionados; incorporando acciones de adaptación al cambio climático en la provincia de Imbabura	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar y consolidar el desarrollo de cadenas productivas, fortaleciendo la economía popular y solidaria. Desarrollo agropecuario, turístico, artesanal e industrial. Fomentar y promover el desarrollo social y económico de la provincia.
Cooperación Internacional	Fortalecer la gestión de la Cooperación Internacional para el cumplimiento de las competencias del GAD provincial de Imbabura y mantener el estatus de Imbabura como Geoparque Mundial de la UNESCO.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de la gestión de cooperación internacional SUR-SUR, intercambio de experiencias técnicas con las Redes internacionales de geoparques. Gestión de recursos de la CINR, para el cumplimiento de las competencias del GAD Provincial en las áreas de: ambiente, recursos hídricos, fomento productivo y acción social. Consolidar el posicionamiento de Imbabura como Geoparque Mundial de la UNESCO. Desarrollo de buenas prácticas con criterios de sostenibilidad y resiliencia en Imbabura Geoparque Mundial de la UNESCO.
Vialidad	Planificar, construir, mejorar y mantener la red vial provincial para el desarrollo económico de la provincia	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la infraestructura vial basados en los Planes Provinciales
Riego y drenaje	Promover la rehabilitación, mejoramiento, construcción, operación y mantenimiento de la infraestructura hidráulica de los sistemas de riego, con enfoque de gestión integral de cuencas hidrográficas incorporando la prevención, resiliencia y mitigación de riesgos naturales y climáticos de la provincia de Imbabura	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la infraestructura de riego, basados en los Planes Provincial
Planificación del desarrollo y ordenamiento territorial	Incrementar la efectividad del Sistema de Planificación Provincial con énfasis participativo, territorial e institucional	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la gobernabilidad, la participación ciudadana, los procesos de participación Fomentar la solidaridad comunitaria a través del presupuesto participativo. Consolidar la identidad plurinacional e intercultural de la provincia.
Grupos de atención prioritaria	Contribuir con el desarrollo humano integral e inclusivo para la población diversa de Imbabura con énfasis en grupos de atención prioritaria, mediante la coordinación y complementariedad con los diferentes niveles del Gobierno para alcanzar el Buen Vivir	<ul style="list-style-type: none"> Promover el mejoramiento de la calidad en la prestación de servicios de atención que componen el Sistema Nacional de Inclusión y Equidad Social Fomentar y promover el desarrollo social y económico de la provincia.

Fuente: Plan de Trabajo Prefecto – Viceprefecta 2019-2023. PDOT provincial 2019 – 2023.

Los artículos 50 y 51 del Código de Planificación y Finanzas Públicas, establece que *los gobiernos autónomos descentralizados deberán realizar un monitoreo periódico de las metas propuestas en sus planes y evaluarán su cumplimiento para establecer los correctivos o modificaciones que se requieran. Así como el de optimizar las intervenciones públicas, los gobiernos autónomos descentralizados deben reportar anualmente al ente rector de la Planificación Nacional el cumplimiento de las metas propuestas en sus respectivos planes.*

En concordancia con el marco normativo anterior, el 4 de marzo de 2016, mediante Resolución No. 001-2016-CNP, el Consejo Nacional de Planificación aprobó los Lineamientos Metodológicos para el Seguimiento y Evaluación a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT) de los Gobiernos Autónomos descentralizados (GAD), propuesto por el ente rector de la Planificación Nacional.

El 01 de diciembre de 2016, mediante Oficio No. SENPLADES-SZIN-2016-1193-OF, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo, entregó a la Prefectura de Imbabura las directrices para la elaboración del Informe de Seguimiento a los Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, que contiene la metodología para la definición de metas anuales, para el cálculo del porcentaje de cumplimiento de la meta anual y del avance físico y presupuestario de los proyectos de inversión. La Dirección General de Planificación, a través de sus Unidades de Gestión realizaron los Informes de Seguimiento y Evaluación al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia de Imbabura 2019-2023, y en este caso del ejercicio fiscal 2021, con los siguientes resultados generales:

Cuadro Nro. 2.- Articulación metas PDOT – Plan de Trabajo Prefecto Viceprefecta (2019-2023)

Competencia/Unidad administrativa	Metas Planificadas 2021	Objetivos estratégicos Plan de Trabajo 2019-2023
Gestión ambiental	8	<ul style="list-style-type: none"> Impulsar la conservación ecosistémica y el uso sustentable y sostenible de los recursos naturales. Promover y fomentar la gestión de cuencas hidrográficas para la conservación del recurso hídrico, suelos y biodiversidad.
Fomento de las actividades productivas y agropecuarias	9	<ul style="list-style-type: none"> Fomentar y consolidar el desarrollo de cadenas productivas, fortaleciendo la economía popular y solidaria. Desarrollo agropecuario, turístico, artesanal e industrial.
Cooperación Internacional	5	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecimiento de la gestión de cooperación internacional SUR-SUR, intercambio de experiencias técnicas con las Redes internacionales de geoparques. Gestión de recursos de la CINR, para el cumplimiento de las competencias del GAD Provincial en las áreas de: ambiente, recursos hídricos, fomento productivo y acción social. Consolidar el posicionamiento de Imbabura como Geoparque Mundial de la UNESCO. Desarrollo de buenas prácticas con criterios de sostenibilidad y resiliencia en Imbabura Geoparque Mundial de la UNESCO.

Competencia/Unidad administrativa	Metas Planificadas 2021	Objetivos estratégicos Plan de Trabajo 2019-2023
Vialidad	5	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la infraestructura vial basados en los Planes Provinciales
Riego y drenaje	4	<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la infraestructura de riego, basados en los Planes Provincial
Planificación del desarrollo y ordenamiento territorial	5	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la gobernabilidad, la participación ciudadana, los procesos de participación Fomentar la solidaridad comunitaria a través del presupuesto participativo. Consolidar la identidad plurinacional e intercultural de la provincia.

Fuente: Plan de Trabajo Prefecto – Viceprefecta 2019-2023.

El Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la provincia para el período 2019-2023 registra 72 metas; de las cuales, de las 61 metas planificadas para cumplirse en el año 2021 (se incluyen las metas planificadas por el Patronato de Acción Social y las Direcciones de Asesoría y Apoyo), se tiene 58 metas que han sido cumplidas con un avance de entre el 90 y el 100% y 3 metas que no han alcanzado más del 70% en su ejecución.

Cuadro Nro. 3.- **Cumplimiento de metas PDOT 2019 – 2023 (año 2021)**

Año	Metas Planificadas	Cumplimiento		
		Cumplida	Parcialmente cumplida	Incumplida
2021	61	58	0	3

Fuente: Dirección de Planificación (sistema GPR – Informe de Seguimiento y Evaluación al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019-2023).

5. Presupuesto Institucional y Plan Operativo Anual – POA 2021.

5.1. Presupuesto Institucional 2021

El 20 de noviembre y el 4 de diciembre de 2020, el Órgano Legislativo Provincial mediante dos (2) sesiones de Consejo aprobó el Presupuesto Institucional para el ejercicio económico 2021 por un valor de USD. 23.624.946,48.

El proceso de elaboración y aprobación fue llevado a cabo durante el último cuatrimestre del año 2020 como parte del ciclo presupuestario de elaboración del Plan Operativo y Presupuesto, de conformidad a las disposiciones del Art. 236 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización - COOTAD; de los cuales se presenta la proyección y distribución de gastos elaborado por la Dirección General Financiera de la Prefectura de Imbabura en base a las proyecciones del Modelo de Equidad Territorial emitidos por el Ministerio de Economía y Finanzas (cuadro Nro. 5).

Cuadro Nro. 4.- **Proyección de gastos 2021**

DETALLE	PROYECCION
GASTOS CORRIENTES	\$ 6.430.849,55
EGRASOS EN PERSONAL	\$ 3.753.868,11
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$ 1.088.161,89
EGRESOS FINANCIEROS (Interés y comisión deuda)	\$ 640.013,69
OTROS EGRESOS CORRIENTES	\$ 56.800,00
TRANSF. O DONACIONES CORRIENTES	\$ 892.005,86
GASTOS DE CAPITAL E INVERS.	\$ 14.457.353,13
EGRESO EN PERSONAL PARA INVERSION	\$ 4.910.732,16
BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	\$ 2.979.452,14
OBRAS PUBLICAS	\$ 2.823.200,01
OTROS EGRESOS DE INVERSION	\$ 230.000,00
TRANSF. Y DONAC. PARA INVERSION	\$ 3.130.738,82
BIENES DE LARGA DURACION	\$ 283.230,00
TRANSF. O DONACIONES DE CAPITAL	\$ 100.000,00
AMORTIZACION DE LA DEUDA	\$ 2.736.743,79
AMORTIZACION DE LA DEUDA INTERNA	\$ 2.736.743,79
PASIVO CIRCULANTE	\$ 0,00
TOTAL GASTOS >>>	\$ 23.624.946,48

Fuente: GAD Provincial de Imbabura. Dirección General de Planificación

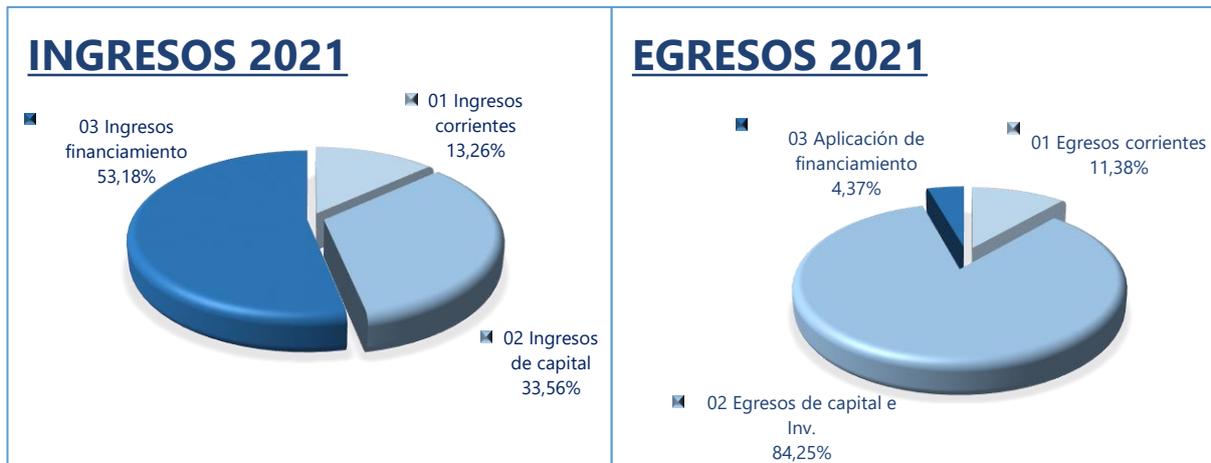
El presupuesto total consolidado de la Prefectura de Imbabura para el ejercicio económico 2021 fue de USD. 57.448.382,27 que se desglosa de la siguiente manera:

Cuadro Nro. 5.- **Presupuesto de Ingresos**

DETALLE DEL INGRESO	PRESUPUESTO CODIFICADO	% COD	DEVENGADO	RECAUDADO	% DEV = DV/COD	% REC= REC/COD
01 Ingresos corrientes	7.620.299,45	13,26%	7.501.776,76	6.827.748,74	98,44%	91,02%
02 Ingresos de capital	19.277.903,73	33,56%	17.563.120,10	15.655.517,70	91,10%	89,14%
03 Ingresos financiamiento	30.550.179,09	53,18%	5.196.288,35	5.196.288,35	17,01%	100,00%
TOTAL INGRESOS >>>	57.448.382,27	100%	30.261.185,21	27.679.554,79	52,68%	91,47%

Fuente: Dirección General Financiera (Liquidación Presupuestaria 2021).

Gráfico 2. **Presupuesto de Ingresos y Gastos 2021**



Fuente: Dirección General Financiera (Liquidación Presupuestaria 2021).

Los gastos presupuestados de la Prefectura de Imbabura para el 2021 ascendieron USD. 57.448.382,27; y en función de la liquidación presupuestaria, su ejecución corresponde al 53.05% para gastos comprometidos y el 40,97% para gastos devengados:

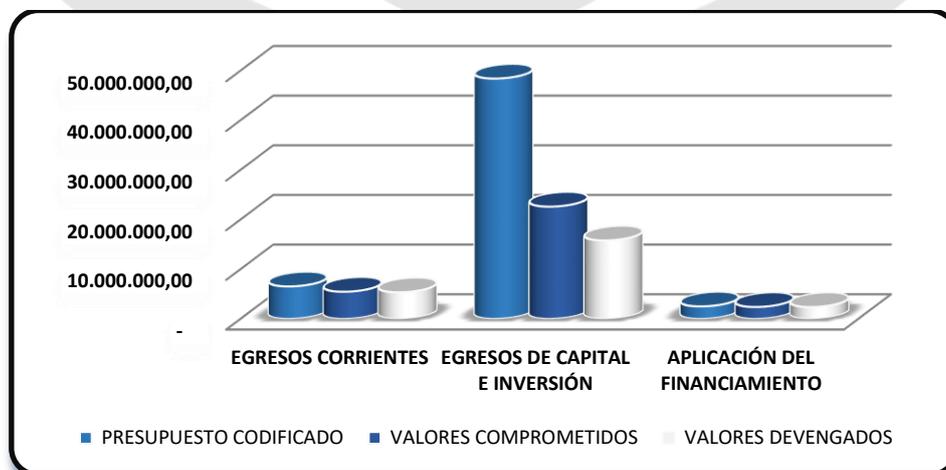
Cuadro Nro. 6.- **Presupuesto de Gastos**

DETALLE DE GASTOS	PRESUPUESTO CODIFICADO	% COD	VALOR COMPROMETIDO	% DEV = CMP/COD	VALOR DEVENGADO	% DEV = DEV/COD
Egresos corrientes	\$ 6.536.228,01	11,38%	\$ 5.470.356,70	83,69%	\$ 5.354.303,48	81,92%
Egresos de capital e Inv.	\$ 48.398.806,33	84,25%	\$ 22.611.078,85	46,72%	\$ 15.797.892,86	32,64%
Aplicación de financiamiento	\$ 2.513.347,93	4,37%	\$ 2.392.823,43	95,20%	\$ 2.382.023,69	94,77%
TOTAL INGRESOS >>>	\$ 57.448.382,27	100,00%	\$ 30.474.258,98	53,05%	\$ 23.534.220,03	40,97%

Fuente: Dirección General Financiera (Liquidación Presupuestaria 2021).

Los gastos presupuestados de la Prefectura de Imbabura para el 2021 ascendieron USD. 57.448.382,27; y en función de la liquidación presupuestaria, su ejecución corresponde al 53.05% para gastos comprometidos y el 40,97% para gastos devengados.

Gráfico 3. **Presupuesto de Gastos**



Fuente: Dirección General Financiera (Liquidación Presupuestaria 2021).

El presupuesto codificado y devengado por cada una de las Unidades de Gestión es la siguiente:

Cuadro Nro. 7.- Presupuesto de Gastos POR Direcciones Generales

ITEM	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL	PRESUPUESTO CODIFICADO	COMPROMISOS	% COMPROM.	DEVENGADO	% DEVENG.
1	COOPERACIÓN INTERNACIONAL	\$ 341.743,45	\$ 219.296,44	64,17%	\$ 210.384,99	61,56%
2	PLANIFICACIÓN	\$ 604.055,99	\$ 544.902,55	90,21%	\$ 534.249,63	88,44%
3	PROCURADURÍA SÍNDICA	\$ 232.417,31	\$ 209.158,53	89,99%	\$ 192.154,25	82,68%
4	COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA	\$ 454.754,27	\$ 304.913,05	67,05%	\$ 253.561,45	55,76%
5	ADMINISTRATIVO	\$ 4.633.198,99	\$ 3.693.009,06	79,71%	\$ 3.301.032,54	71,25%
6	CONTRATACIÓN PÚBLICA	\$ 119.463,23	\$ 118.196,58	98,94%	\$ 118.196,58	98,94%
7	FINANCIERO	\$ 380.323,74	\$ 357.711,56	94,05%	\$ 356.811,56	93,82%
8	TALENTO HUMANO	\$ 696.411,37	\$ 540.131,96	77,56%	\$ 516.740,54	74,20%
9	TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN	\$ 1.319.267,32	\$ 564.542,31	42,79%	\$ 538.204,77	40,80%
10	SECRETARÍA GENERAL	\$ 183.834,04	\$ 166.200,70	90,41%	\$ 166.200,70	90,41%
11	PATRONATO DE ACCIÓN SOCIAL	\$ 900.000,00	\$ 900.000,00	100,00%	\$ 900.000,00	100,00%
12	DESARROLLO ECONÓMICO	\$ 1.459.336,78	\$ 1.150.457,58	78,83%	\$ 1.133.442,49	77,67%
13	PROYECTO FIEDS-05-2019	\$ 1.000.284,52	\$ 313.340,61	31,33%	\$ 166.150,94	16,61%
14	GESTIÓN AMBIENTAL	\$ 1.105.529,82	\$ 845.369,22	76,47%	\$ 786.965,65	71,18%
15	PROYECTO RESTAURACIÓN FORESTAL	\$ 441.818,32	\$ 0,00	0,00%	\$ 0,00	0,00%
16	RECURSOS HÍDRICOS	\$ 5.212.576,35	\$ 2.478.067,08	47,54%	\$ 1.382.732,76	26,53%
17	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	\$ 8.307.946,39	\$ 3.126.634,43	37,63%	\$ 2.393.856,96	28,81%
18	VIALIDAD A INFRAESTRUCTURA	\$ 26.335.221,57	\$ 11.508.752,67	43,70%	\$ 7.163.780,96	27,20%
19	FISCALIZACIÓN	\$ 401.205,19	\$ 324.899,54	80,98%	\$ 324.899,54	80,98%
20	SERVICIO DE LA DEUDA Y OTROS	\$ 3.318.993,62	\$ 3.108.675,11	93,66%	\$ 3.094.853,72	93,25%
	TOTAL USD	\$ 57.448.382,27	\$ 30.474.258,98	53,05%	\$ 23.534.220,03	40,97%

Fuente: Dirección General Financiera (Liquidación Presupuestaria 2021).

En el presente cuadro se incluyen las asignaciones globales por cada Dirección General incluidos rubros de gastos como:

- Remuneraciones administrativas y operativas de l personal del GAD Provincial
- Asignaciones de pago de amortizaciones de Deudas y costos financieros
- Transferencias de ley a otras instituciones del Estado como: Contraloría General del Estado, CONGOPE, CONNOR, Bomberos, entre otras.

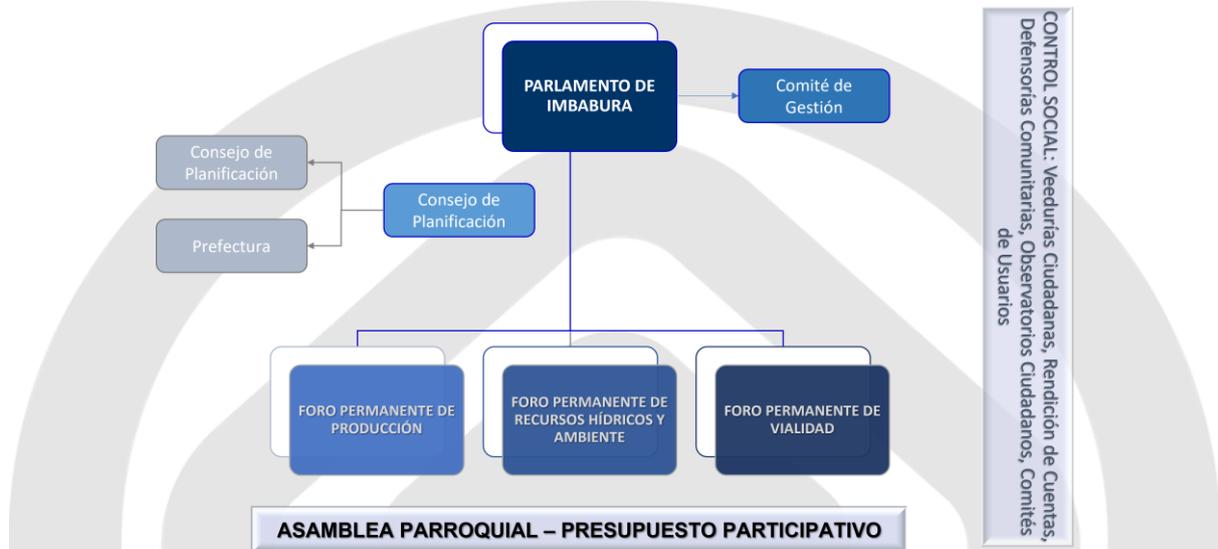
La ejecución presupuestaria del GAD Provincial de Imbabura en el ejercicio económico 2021, fue afectada por factores externos como:

- El Gobierno Central mantiene pendiente importantes asignaciones que el GAD provincial recibe para ejecutar los programas y proyectos como:
 - Devolución del IVA por USD. 935.010,91
 - FINGADI, II , y III por USD. 4.408.695,83
 - Competencia de riego (SENAGUA 2020 Y 2021) por USD. 2.737.685,70.
- Se registró en el presupuesto 2021 la Línea de Crédito otorgada por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. por USD. 9'290.170, más las contrapartes institucionales.
- En el 2021 el GAD Provincial incluyó la contraparte para gestionar la construcción del parque acuático Yuyucocha un valor de USD. 1'944.636,12 que se ejecutará en el 2022, del que se cuenta la aprobación de financiamiento a través del BDE.

5.2. Sistema de Participación Ciudadana

La Prefectura de Imbabura desde el 2015 ha implementado y puesto en vigencia a través de Ordenanzas el Sistema de Participación Ciudadana Provincial denominado Parlamento Imbabura, representa la máxima instancia de Participación Ciudadana en la provincia. En la cual funcionan en algunos niveles como el Comité de Gestión, Consejo de Planificación, Foros Permanentes de: a) Productividad, b) Vialidad, y c) Recursos Hídricos y Ambiente.

Gráfico 4. **Esquema del Sistema de Participación Ciudadana**



Fuente: Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial. 2021.

Las Ordenanzas que regulan las instancias y mecanismos de participación ciudadana provincial son:

- 1. Ordenanza que regula la estructura y funcionamiento del Sistema de Participación Ciudadana en la provincia de Imbabura, aprobada en dos sesiones extraordinarias el 15 y 20 de octubre de 2014.
- 2. Ordenanza que reglamenta el funcionamiento del Parlamento Imbabura, Foros Permanentes de Vialidad, Productividad, Recursos Hídricos y Ambiente, Consejo de Planificación Provincial, Veedurías Ciudadanas creadas por iniciativa de la ciudadanía del Sistema de Participación Ciudadana de Imbabura, aprobada en dos debates el 12 de agosto y 15 de septiembre del 2015.
- 3. Primera Reforma a la Ordenanza que define el mecanismo de articulación y priorización de la inversión pública a través del presupuesto participativo que promueve el Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura, aprobada por las autoridades del Consejo Provincial en dos debates el 12 y 20 de junio de 2020.

5.3. Presupuesto Participativo 2021

En los mecanismos de participación ciudadana implementados por el GAD Provincial de Imbabura se encuentra el *Presupuesto Participativo*, que desde el 2015 se adoptó como política provincial, de conformidad con el marco normativo constitucional, y Códigos Orgánicos; tanto de Planificación y Finanzas Públicas COPYFP, como el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, en la que la ciudadanía participa en la planificación y priorización de programas y proyectos que ejecuta el GAD Provincial, y que son regulados por Ordenanza.

Para el ejercicio económico 2021, la asignación del Presupuesto Participativo fue de USD. 2'262.017,79 calculados y distribuidos de la siguiente manera:

El cálculo de la asignación de recursos a través del Presupuesto Participativo, inicia de la asignación neta del Gasto de Inversión; es decir, descontados los gastos de inversión comprometidos como son remuneraciones del personal de inversión y otros gastos comprometidos de acuerdo con las disposiciones legales. No se considera como presupuesto de inversión el presupuesto asignado para el Gasto de Financiamiento, y las asignaciones exclusivas para la ejecución de programas y proyectos de la competencia de Riego y Drenaje que aprueba y asigna SENAGUA, entre otros gastos comprometidos institucionalmente.

Del gasto de inversión neto, el 30% se asigna al Presupuesto Participativo y el 70% restante se asigna al presupuesto de programas, proyectos y actividades programáticas Estratégicas de la provincia, así como para el funcionamiento de las Unidades de Gestión de la Prefectura. En la distribución presupuestaria del Presupuesto participativo, se considera algunos factores para la distribución equitativa del presupuesto participativo por parroquias, estos son:

- Extensión territorial (20%),
- Necesidades Básicas Insatisfechas NBI por parroquias (40%); y,
- Número de habitantes de cada parroquia rural(40%)
- Asignación presupuestaria fija de base mínima de USD 40.000 para cada parroquia.

De acuerdo con la Ordenanza de Presupuesto Participativo vigente, en cada parroquia rural se realiza una Asamblea Parroquial de Presupuesto Participativo, que permite analizar la problemática, identificar prioridades y jerarquizar los proyectos de acuerdo al nivel de importancia para financiarlos, cumpliendo de esta manera el Art. 8 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas COPYFP, que dispone *que las prioridades deben estar dentro de la programación del Plan de Desarrollo Provincial y competencias provinciales*.

Los proyectos priorizados en cada parroquia rural se someten al análisis de viabilidades técnicas, legales y financieras previa la elaboración de los estudios que lo sustenten, de conformidad con el Art. 56 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, para luego incorporarlos al Plan Operativo Anual y la Plan Anual de Contratación. Los proyectos aprobados son promocionados y difundidos por diferentes medios comunicacionales y luego de acuerdos consensuados respecto de sus contenidos y logotipos. La asignación del Presupuesto Participativo en el 2021 es la siguiente:

Cuadro Nro. 8.- Asignación del presupuesto 2021 para las parroquias rurales según: NBI, Población y Superficie Territorial

CANTÓN	PARROQUIA RURAL	NBI		POBLACIÓN		TERRITORIO		DISTRIBUCIÓN CORREGIDA	CANTIDAD FIJA POR PARROQUIA	DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTO 2021 en USD.	DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTO 2021 en %
		N.B.I	PRESUPUESTO POR NBI	POBLACIÓN 2020	PRESUPUESTO POR POBLACIÓN	SUPERFICIE Km2	PRESUPUESTO POR TERRITORIO				
Ibarra	Ambuquí	84,97%	\$ 10.126,55	6.685,00	\$ 11.759,13	125,94	\$ 4.728,32	\$ 26.614,01	\$ 40.000,00	\$ 66.614,01	2,94%
	Angochagua	92,06%	\$ 13.001,08	3.983,00	\$ 7.006,23	117,65	\$ 4.417,08	\$ 24.424,38	\$ 40.000,00	\$ 64.424,38	2,85%
	La Carolina	95,66%	\$ 14.457,94	3.343,00	\$ 5.880,45	273,21	\$ 10.257,46	\$ 30.595,85	\$ 40.000,00	\$ 70.595,85	3,12%
	La Esperanza	76,11%	\$ 6.532,58	8.988,00	\$ 15.810,18	34,98	\$ 1.313,30	\$ 23.656,06	\$ 40.000,00	\$ 63.656,06	2,81%
	Lita	89,76%	\$ 12.066,67	4.088,00	\$ 7.190,92	238,35	\$ 8.948,67	\$ 28.206,27	\$ 40.000,00	\$ 68.206,27	3,02%
	Salinas	53,07%	\$ 0,00	2.125,00	\$ 3.737,94	76,56	\$ 2.874,39	\$ 6.612,33	\$ 40.000,00	\$ 46.612,33	2,06%
	San Antonio	47,35%	\$ 0,00	21.388,00	\$ 37.622,18	29,04	\$ 1.090,28	\$ 38.712,47	\$ 40.000,00	\$ 78.712,47	3,48%
	Sub total:	77,00%	\$ 56.184,82	50.600,00	\$ 89.007,04	895,73	\$ 33.629,51	\$ 178.821,37	\$ 280.000,00	\$ 458.821,37	20,28%
Antonio Ante	Imbaya	89,13%	\$ 11.812,83	1.596,00	\$ 2.807,42	11,56	\$ 434,01	\$ 15.054,26	\$ 40.000,00	\$ 55.054,26	2,43%
	Natabuela	50,29%	\$ 0,00	7.053,00	\$ 12.406,45	10,58	\$ 397,22	\$ 12.803,67	\$ 40.000,00	\$ 52.803,67	2,33%
	Chaltura	60,41%	\$ 164,93	3.927,00	\$ 6.907,72	17,03	\$ 639,38	\$ 7.712,03	\$ 40.000,00	\$ 47.712,03	2,11%
	San Roque	73,95%	\$ 5.656,57	12.657,00	\$ 22.264,07	18,13	\$ 680,68	\$ 28.601,32	\$ 40.000,00	\$ 68.601,32	3,03%
		Sub total:	68,45%	\$ 17.634,33	25.233,00	\$ 44.385,66	57,30	\$ 2.151,29	\$ 64.171,28	\$ 160.000,00	\$ 224.171,28
Cotacachi	Cuellaje	86,12%	\$ 10.592,89	1.965,00	\$ 3.456,50	181,93	\$ 6.830,43	\$ 20.879,82	\$ 40.000,00	\$ 60.879,82	2,69%
	Apuela	87,94%	\$ 11.328,86	2.014,00	\$ 3.542,69	202,14	\$ 7.589,19	\$ 22.460,75	\$ 40.000,00	\$ 62.460,75	2,76%
	García Moreno	94,84%	\$ 14.125,66	13.185,00	\$ 23.192,84	1.033,27	\$ 38.793,27	\$ 76.111,77	\$ 40.000,00	\$ 116.111,77	5,13%
	Imantag	93,73%	\$ 13.675,59	5.455,00	\$ 9.595,52	229,48	\$ 8.615,65	\$ 31.886,77	\$ 40.000,00	\$ 71.886,77	3,18%
	Peñaherrera	84,55%	\$ 9.954,77	1.815,00	\$ 3.192,64	122,58	\$ 4.602,17	\$ 17.749,58	\$ 40.000,00	\$ 57.749,58	2,55%
	Plaza Gutiérrez	93,55%	\$ 13.603,58	548,00	\$ 963,95	76,20	\$ 2.860,87	\$ 17.428,41	\$ 40.000,00	\$ 57.428,41	2,54%
	Quiroga	65,82%	\$ 2.359,82	7.126,00	\$ 12.534,86	45,59	\$ 1.711,64	\$ 16.606,32	\$ 40.000,00	\$ 56.606,32	2,50%
	Vacas Galindo	91,40%	\$ 12.734,06	771,00	\$ 1.356,21	54,91	\$ 2.061,55	\$ 16.151,83	\$ 40.000,00	\$ 56.151,83	2,48%
	Sub total:	87,24%	\$ 88.375,23	32.879,00	\$ 57.835,22	1.946,10	\$ 73.064,79	\$ 219.275,25	\$ 320.000,00	\$ 539.275,25	23,84%
Otavalo	Dr. Miguel Egas	81,40%	\$ 8.679,49	5.857,00	\$ 10.302,65	10,13	\$ 380,32	\$ 19.362,47	\$ 40.000,00	\$ 59.362,47	2,62%
	Eugenio Espejo	87,49%	\$ 11.148,95	8.824,00	\$ 15.521,70	27,98	\$ 1.050,49	\$ 27.721,14	\$ 40.000,00	\$ 67.721,14	2,99%
	González Suárez	83,39%	\$ 9.485,48	6.753,00	\$ 11.878,75	50,25	\$ 1.886,60	\$ 23.250,82	\$ 40.000,00	\$ 63.250,82	2,80%
	Pataquí	96,65%	\$ 14.863,00	323,00	\$ 568,17	9,96	\$ 373,94	\$ 15.805,10	\$ 40.000,00	\$ 55.805,10	2,47%
	Quichinche	92,13%	\$ 13.028,73	10.166,00	\$ 17.882,32	165,13	\$ 6.199,68	\$ 37.110,74	\$ 40.000,00	\$ 77.110,74	3,41%
	Ilumán	83,00%	\$ 9.327,63	10.296,00	\$ 18.111,00	24,47	\$ 918,71	\$ 28.357,33	\$ 40.000,00	\$ 68.357,33	3,02%
	San Pablo del Lago	71,66%	\$ 4.727,80	11.875,00	\$ 20.888,51	63,29	\$ 2.376,18	\$ 27.992,48	\$ 40.000,00	\$ 67.992,48	3,01%
	San Rafael	86,42%	\$ 10.714,37	6.502,00	\$ 11.437,23	17,89	\$ 671,67	\$ 22.823,26	\$ 40.000,00	\$ 62.823,26	2,78%
Selva Alegre	91,88%	\$ 12.925,04	1.919,00	\$ 3.375,58	86,32	\$ 3.240,82	\$ 19.541,44	\$ 40.000,00	\$ 59.541,44	2,63%	
	Sub total:	86,00%	\$ 94.900,48	62.515,00	\$ 109.965,91	455,42	\$ 17.098,40	\$ 221.964,78	\$ 360.000,00	\$ 581.964,78	25,73%
Pimampiro	Chugá	99,81%	\$ 16.144,57	1.105,00	\$ 1.943,73	49,51	\$ 1.858,82	\$ 19.947,11	\$ 40.000,00	\$ 59.947,11	2,65%
	Mariano Acosta	86,53%	\$ 10.757,08	1.580,00	\$ 2.779,27	132,48	\$ 4.973,86	\$ 18.510,21	\$ 40.000,00	\$ 58.510,21	2,59%
	Sigsipamba	87,47%	\$ 11.139,03	1.298,00	\$ 2.283,22	166,06	\$ 6.234,60	\$ 19.656,85	\$ 40.000,00	\$ 59.656,85	2,64%
		Sub total:	91,27%	\$ 38.040,68	3.983,00	\$ 7.006,23	348,05	\$ 13.067,28	\$ 58.114,17	\$ 120.000,00	\$ 178.114,17
Urcuquí	Cahuasquí	74,30%	\$ 5.797,21	2.029,00	\$ 3.569,08	126,57	\$ 4.751,98	\$ 14.118,26	\$ 40.000,00	\$ 54.118,26	2,39%
	Buenos Aires	86,48%	\$ 10.735,99	2.119,00	\$ 3.727,39	383,95	\$ 14.415,11	\$ 28.878,50	\$ 40.000,00	\$ 68.878,50	3,05%
	Pablo Arenas	73,28%	\$ 5.383,58	2.371,00	\$ 4.170,67	54,27	\$ 2.037,53	\$ 11.591,77	\$ 40.000,00	\$ 51.591,77	2,28%
	San Blas	75,36%	\$ 6.226,95	3.375,00	\$ 5.936,73	73,93	\$ 2.775,65	\$ 14.939,33	\$ 40.000,00	\$ 54.939,33	2,43%
	Tumbabiro	73,63%	\$ 5.527,84	1.821,00	\$ 3.203,20	37,61	\$ 1.412,04	\$ 10.143,08	\$ 40.000,00	\$ 50.143,08	2,22%
	Sub total:	76,61%	\$ 33.671,57	11.715,00	\$ 20.607,06	676,33	\$ 25.392,30	\$ 79.670,94	\$ 200.000,00	\$ 279.670,94	12,36%
TOTAL GENERAL			\$ 328.807,12	186.925,00	\$ 328.807,12	4.231,94	\$ 164.403,56	\$ 822.017,80	\$ 1.440.000,00	\$ 2.262.017,79	100,00%

FUENTE: Dirección General de Planificación. Plan Operativo Anual POA 2021.

Las asignaciones del presupuesto participativo se lo realiza a cada parroquia rural, y en coordinación con los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales, se identificaron en primera instancia un banco de proyectos en las siguientes áreas y competencias provinciales:

Cuadro Nro. 9.- Resumen de proyectos de Presupuesto Participativo 2021

COMPETENCIA	UNIDAD DE GESTIÓN RESPONSABLE	MONTO 2021	%
VIALIDAD RURAL	DIRECCIÓN DE VIALIDAD	\$ 1.778.440,87	78,62%
FOMENTO PRODUCTIVO Y AGROPECUARIO	DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO	\$ 291.356,16	12,88%
RIEGO Y DRENAJE	DIRECCIÓN DE RIEGO	\$ 136.277,16	6,02%
AMBIENTE	DIRECCIÓN DE AMBIENTE	\$ 55.943,60	2,47%
TOTAL GENERAL >>>		\$ 2.262.017,79	100,00%

FUENTE: Dirección General de Planificación. Plan Operativo Anual POA 2021.

Las prioridades identificadas en las Asambleas parroquiales, requieren el Mantenimiento Vial con el 78,62%, proyectos de Desarrollo Económico que fomenta la producción agropecuaria con el 12,88%, Riego y Drenaje con el 6,02% y Ambiente el 2,47%.

5.4. Plan Operativo Anual – POA 2021

El Plan Operativo Anual 2021, de acuerdo a las actividades programáticas fue aprobado mediante Ordenanza Presupuesto 2020 Ref. 06 – 2020, mediante dos sesiones efectuadas el 20 de noviembre y 04 de diciembre del 2020, en la cual se aprobó un monto de USD. 9.734.419,18 distribuidos por Unidades de Gestión de la siguiente manera:

Cuadro Nro. 10.- Límites presupuestarios para elaboración del POA 2021

DIRECCIÓN GENERAL	POA 2021 (USD.)
01 Vialidad e Infraestructura	1.275.000,00
02 Gestión de la Fiscalización	12.600,00
03 Desarrollo Económico	670.000,00
04 Planificación	80.000,00
05 Recursos Hídricos	713.990,12
06 Gestión Ambiental	321.359,38
07 Cooperación Internacional	100.000,00
09 Procuraduría Síndica	12.000,00
10 Comunicación Estratégica	200.000,00
11 Gestión Administrativa	2.380.000,00
12 Gestión Financiera	8.751,27
13 Talento Humano	235.640,62
14 Tecnologías de la Información	553.060,00
15 Secretaría General y Atención a la Ciudadanía	10.000,00
16. Patronato de Acción Social	900.000,00
17. Presupuesto Participativo	2.262.017,79
TOTALES >>>	9.734.419,18

Fuente: Ordenanza Presupuesto 2021 Ref. 06 – 2020.

En el Plan Operativo Anual Consolidando del 2021, la asignación en el gasto en cada Unidades de Gestión de la Prefectura de Imbabura, sin incluir las remuneraciones de servidores públicos y trabajadores, así como no se consideran gastos de financiamiento para el pago de capital e intereses de créditos institucionales con el Banco del Estado u otros Organismos, es el siguiente:

Cuadro Nro. 11.- **Plan Operativo Anual 2021 consolidado por Unidades de Gestión**

UNIDADES DE GESTIÓN	CODIFICADO (POA)	COMPROMETIDO	DEVENGADO
01. Dirección General de Vialidad e Infraestructura	\$ 29.812.191,26	\$ 10.499.350,17	\$ 5.434.162,91
02. Dirección General de Fiscalización	\$ 26.600,00	\$ 0,00	\$ 0,00
03. Dirección General de Desarrollo Económico	\$ 1.681.927,69	\$ 1.131.081,96	\$ 1.114.066,87
04. Dirección General de Planificación	\$ 107.350,00	\$ 49.730,95	\$ 39.078,03
05. Dirección General de Recursos Hídricos	\$ 6.150.211,16	\$ 2.291.483,37	\$ 1.184.387,13
06. Dirección General de Ambiente	\$ 1.122.881,30	\$ 396.044,12	\$ 337.640,55
07. Dirección General de Cooperación Internacional	\$ 132.704,00	\$ 20.600,00	\$ 11.688,55
09. Procuraduría Síndica	\$ 56.475,00	\$ 36.728,57	\$ 19.724,29
10. Dirección General de Comunicación Estratégica	\$ 236.622,50	\$ 89.950,15	\$ 38.598,55
11. Dirección General Administrativa	\$ 3.505.893,00	\$ 2.463.168,48	\$ 2.071.191,96
12. Dirección General Financiera	\$ 17.151,27	\$ 5.480,00	\$ 4.580,00
13. Dirección General de Talento Humano	\$ 306.836,62	\$ 163.578,33	\$ 140.186,91
14. Dirección General de Tecnologías de la Información	\$ 1.007.209,20	\$ 266.236,37	\$ 239.898,83
15. Secretaría General	\$ 10.000,00	\$ 6.489,01	\$ 6.489,01
16. Patronato de Acción Social	\$ 900.000,00	\$ 900.000,00	\$ 900.000,00
Total general	\$ 45.074.053,01	\$ 18.319.921,48	\$ 11.541.693,59

Fuente: Dirección General de Planificación (Sistema GPR - YUPAK 2021).

Procesos de la Prefectura de Imbabura

En el Estatuto Orgánico por Procesos vigente, aprobado en el 2019, de acuerdo con las normas legales, establece cuatro procesos para la gestión institucional, que son los siguientes:

- 1) Procesos Gobernantes – Nivel Directivo
- 2) Procesos Agregadores de Valor – Nivel Operativo
- 3) Procesos Habilitantes – Nivel de Apoyo y Asesoría
- 4) Procesos Desconcentrados

Asignación de recursos económicos por procesos

Los programas y proyectos que se ejecutan en el Plan Operativo Anual 2021, responden a la planificación operativa definida en los ejes de acción del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial y a los procesos de planificación con la ciudadanía, que a través del Presupuesto Participativo se ha implementado. Por procesos, se distinguen los siguientes grupos de Direcciones Generales departamentales:

Cuadro Nro. 12.- **Distribución del Plan Operativo Anual 2020 por procesos**

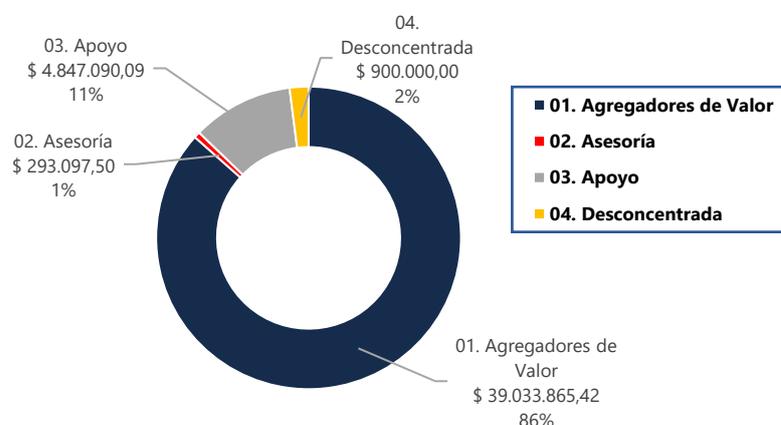
UNIDADES DE GESTIÓN	Codificado	%
01. Agregador de Valor	38.776.515,42	86,52%
01. Dirección General de Vialidad e Infraestructura	29.554.841,27	65,95%
02. Dirección General de Fiscalización	26.600,00	0,06%
03. Dirección General de Desarrollo Económico	1.681.927,69	3,75%
04. Dirección General de Planificación	107.350,00	0,24%
05. Dirección General de Recursos Hídricos	6.150.211,16	13,72%
06. Dirección General de Ambiente	1.122.881,30	2,51%
07. Dirección General de Cooperación Internacional	132.704,00	0,30%

UNIDADES DE GESTIÓN	Codificado	%
02. Asesoría	293.097,50	0,65%
09. Procuraduría Síndica	56.475,00	0,13%
10. Dirección General de Comunicación Estratégica	236.622,50	0,53%
03. Apoyo	4.847.090,09	10,82%
11. Dirección General Administrativa	3.505.893,00	7,82%
12. Dirección General Financiera	17.151,27	0,04%
13. Dirección General de Talento Humano	306.836,62	0,68%
14. Dirección General de Tecnologías de la Información	1.007.209,20	2,25%
15. Secretaría General	10.000,00	0,02%
04. Desconcentrada	900.000,00	2,01%
16. Patronato de Acción Social	900.000,00	2,01%
Total general	44.816.703,01	100,00%

Fuente: Dirección General de Planificación (Sistema GPR – YUPAK 2021).

De acuerdo con el siguiente gráfico, se puede observar que el 86,60% del Plan Operativo se destinan para la ejecución de programas, proyectos y actividades principales de los procesos Agregadores de Valor (*principalmente en competencias exclusivas como Vialidad, Riego y Drenaje, Fomento Productivo y Gestión Ambiental*), el 10,75% se destina para las Unidades de Apoyo que ayudan a las anteriores a cumplir con los objetivos institucionales, el 0,65% a las de Asesoría y el 2% se transfiere a la Unidad Desconcentrada de la Prefectura de Imbabura, que en este caso es el Patronato de Acción Social.

Gráfico 5. **Procesos de la Prefectura de Imbabura**



Fuente: Dirección General de Planificación (Sistema GPR – YUPAK 2021).

Procesos Agregadores de Valor

En los procesos Agregadores de Valor, se encuentran las Unidades de Gestión Operativa que ejecutan los programas y proyectos del Plan Operativo Anual (POA) relacionados directamente con las competencias del gobierno autónomo descentralizado provincial (Vialidad, Fomento Productivo y Agropecuario, Riego y Drenaje, Proyectos en Cuencas y Microcuencas Hidrográficas), Ambiente, Cooperación Internacional, Planificación Territorial, entre otras que puede darse concurrencia; estas Unidades de Gestión tiene la siguiente asignación presupuestaria.

En el Plan Operativo las inversiones más significativas por el alta demanda de mantenimiento de vías provinciales se realizan en la competencia de Vialidad e Infraestructura Física, con el 76,38% del presupuesto global del Proceso Agregador de Valor, le sigue Recursos Hídricos, Desarrollo Económico y Ambiente respectivamente, mientras que Planificación, Cooperación Internacional y Fiscalización al no ser ejecutores de programas y proyectos de infraestructura gestionan y canalizan requerimientos específicos de apoyo provincial e institucional.

Gráfico 6. **Unidades de Gestión de Procesos Agregadores de Valor**

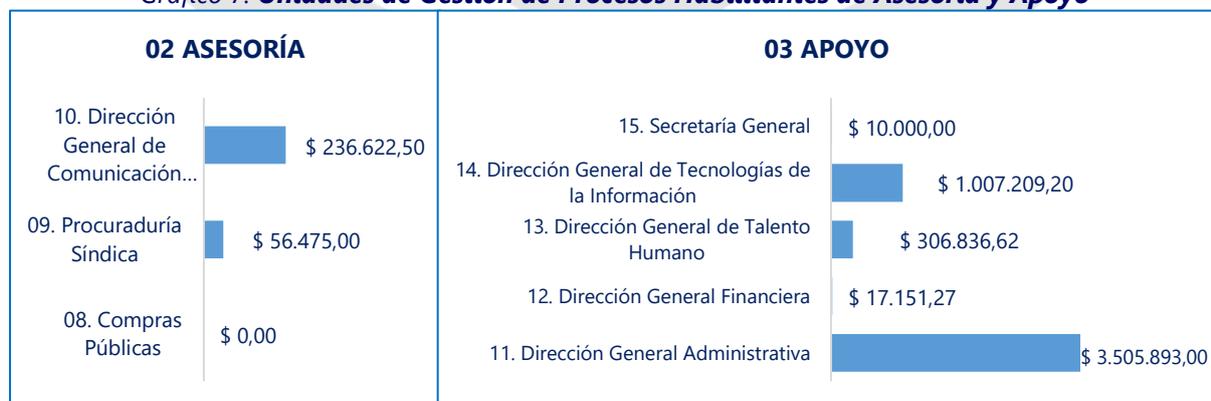


Fuente: Dirección General de Planificación (Sistema GPR – YUPAK 2021).

Procesos Habilitantes de Asesoría y Apoyo

En los procesos habilitantes de Asesoría y Apoyo, se encuentran las Unidades de Gestión Administrativa que ejecutan los programas y proyectos de orden institucional que apoyan y asesoran directamente a las Unidades Operativas y Plan Estratégico Institucional, o dar cumplimiento al marco normativo y administrativo financiero interno, que por función permiten generar productos de asesoría, control financiero y de talento humano, apoyo logístico, informático entre otros, que permiten cumplir con el portafolio de productos institucionales que son demandados por los procesos gobernantes y agregadores de valor; las Unidades de Gestión de este nivel son las siguientes:

Gráfico 7. **Unidades de Gestión de Procesos Habilitantes de Asesoría y Apoyo**



Fuente: Dirección General de Planificación (Sistema GPR - YUPAK 2021).

5.5. Resultados de la gestión institucional 2021

Inversión por cantones

La *inversión total ejecutada* en el ejercicio económico 2021 es de USD. 11.541.693,59; de los cuales por cantones en la provincia de Imbabura se ha invertido USD. 5.450.398,28; varios proyectos donde participan dos o mas cantones se invirtieron USD. 3.567.282,68; y al interior de las Unidades de Gestión de la Prefectura de Imbabura, principalmente para que funcione la institucionalidad y el parque automotor de la prefectura para ejecutar los proyectos de administración directa se invirtió USD. 2.524.012,63 (*sin considerar gastos en personal ni pago de préstamos a entidades financiera del Estado*). En los siguientes cuadros se resume la inversión antes indicada:

Cuadro Nro. 13.- **Inversión ejecutada del POA por cantones**

CANTONES	DEVENGADO
1. Ibarra	\$ 1.179.998,79
2. Otavalo	\$ 1.715.188,50
3. Antonio Ante	\$ 614.680,28
4. Cotacachi	\$ 1.010.619,68
5. Urcuquí	\$ 674.037,87
6. Pimampiro	\$ 255.873,16
Total general	\$ 5.450.398,28

Fuente: Dirección de Planificación (sistema GPR).

La inversión de proyectos en la que se intervienen entre dos o más cantones se la denomina inversión provincial a través de diferentes proyectos, estos valores son los siguientes:

Cuadro Nro. 14.- **Inversión ejecutada del POA en varios cantones**

PROVINCIA	DEVENGADO
7. Provincia	\$ 3.567.282,68
Total general	\$ 3.567.282,68

Fuente: Dirección de Planificación (sistema GPR).

Para la ejecución de proyectos bajo administración directa principalmente, la Prefectura de Imbabura incluye dentro del Plan Operativo Anual gastos corrientes y de inversión para el funcionamiento del parque automotor (en repuestos, cobustibles, lubricantes, entre otros...), así como para la gestión institucional logística, operativa y administrativa para la consecución de los programas y proyectos que ejecutan las Unidades Operativas Agregadoras de Valor, la inversión es la siguiente:

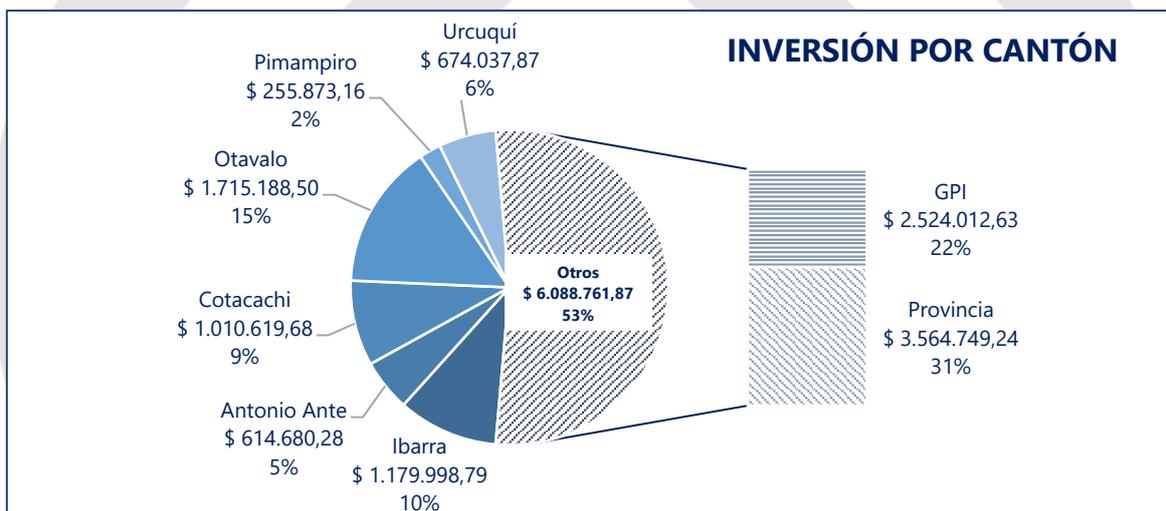
Cuadro Nro. 15.- **Proyectos y actividades programáticas institucionales**

PROVINCIA	DEVENGADO
8. Unidades de Asesoría y Apoyo GAD-PI	\$ 2.524.012,63
Total general	\$ 2.524.012,63

Fuente: Dirección de Planificación (sistema GPR).

En el gráfico se presenta las inversiones realizadas a nivel cantonal, en dos o más cantones (provincial) y en el área de apoyo para la consecución de los objetivos institucionales en beneficio de la población imbabureña:

Gráfico 8. **Inversión 2021 del GAD Provincial de Imbabura**

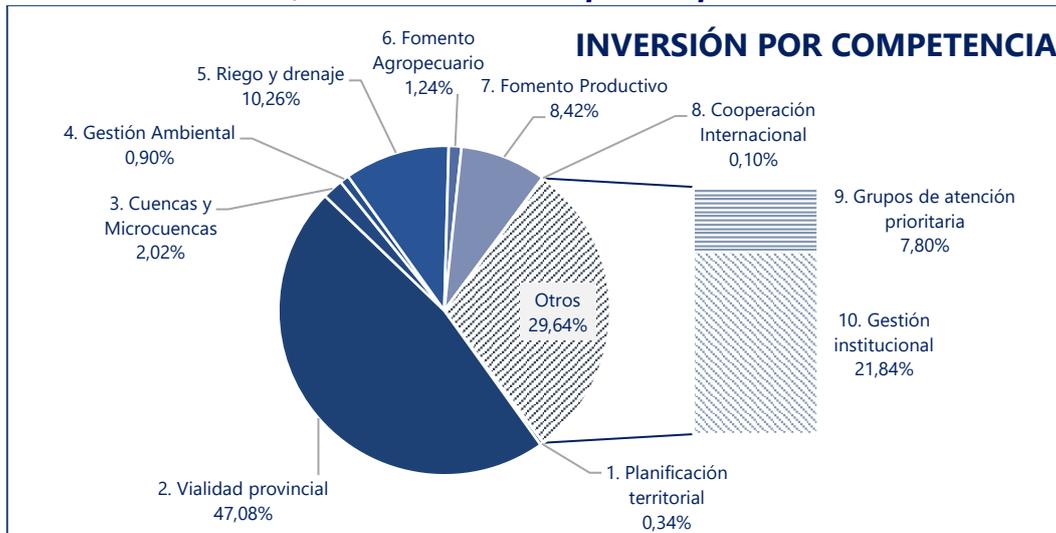


Fuente: Dirección de Planificación (sistema GPR).

Inversión por competencias

La inversión pública ejecutada de la Prefectura de Imbabura por competencias se las ha realizado en la competencia de Vialidad que representa el 47,08%; mismo que contribuyen a mejorar la conectividad a los principales centros poblados rurales de la provincia, y centros productivos que se encuentran en el sector rural de la provincia; el 10,26% se invierten en proyectos de Riego y Drenaje que permiten apoyar a la producción de alimentos; en Fomento Productivo se ha invertido el 8,42%; en gestión ambiental y microcuencas hidrográficas el 2,93%, como se muestra en el siguiente gráfico:

Gráfico 9. **Inversión 2021 por competencias**



Fuente: Dirección de Planificación (sistema GPR).

Cuadro Nro. 16.- **Inversión provincial por competencias**

COMPETENCIA	Codificado POA	Devengado (USD)	Dev./Cod.
01. Planificación Territorial	107.350,00	39.078,03	36,40%
02. Vialidad Provincial	29.554.841,27	5.434.162,91	18,39%
03. Cuencas y Microcuencas	463.216,20	233.355,29	50,38%
04. Gestión Ambiental	659.665,10	104.285,26	15,81%
05. Riego y Drenaje	6.150.211,16	1.184.387,13	19,26%
06. Fomento Agropecuario	245.725,50	142.769,64	58,10%
07. Fomento Productivo	1.436.202,20	971.297,23	67,63%
08. Cooperación Internacional	132.704,00	11.688,55	8,81%
09. Grupos de Atención Prioritaria	900.000,00	900.000,00	100,00%
10. Gestión Institucional	5.166.787,59	2.520.669,55	48,79%
Total general	44.816.703,01	11.541.693,59	25,75%

Fuente: Dirección de Planificación (sistema GPR).

La ejecución presupuestaria del GAD Provincial de Imbabura durante el 2021, se ha visto afectada por los siguientes factores externos.

- El Gobierno Central mantiene pendiente varias asignaciones al GAD provincial por concepto de:
 - Devolución del IVA por USD. 935.010,91
 - FINGAD I, II, y III que bajo la modalidad de convenio entre el Ministerio de Economía y Finanzas, Banco de Desarrollo del Ecuador BdE, y GAD Provincial por USD. 4.408.695,83

- Asignaciones pendientes no transferidas que se gestiona desde SENAGUA 2020 Y 2021 por USD. 2.737.685,70.
- Línea de crédito concedida por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. por USD. 9'290.170 en el que se suma alrededor de USD. 1.731.991,00, para financiar la ejecución de proyectos de vialidad rural. Uno de los cuales se encuentra aprobado por el BdE y en proceso de contratación, mientras que los restantes se encuentran en fase de evaluación previo a la aprobación de la entidad financiera. Estos proyectos, constan en el Plan Operativo Anual 2021, pero todavía no se encuentran en la fase de ejecución, lo cual se prevé que arrancarán en el segundo semestre del 2022.
- Se ha previsto una contraparte para la construcción del parque acuático Yuyucocha un valor de USD. 1.944.636,12, que se ejecutará en el año 2022, una vez que se apruebe el proyecto y crédito por parte del BdE.
- A más de los efectos causados por la pandemia COVID 19, que no ha permitido de manera normal el funcionamiento de las instituciones públicas y privadas.

A la asignación presupuestaria que se asigna a las unidades operativas agregadoras de valor, en el informe de rendición de cuentas se incorpora la valoración de la inversión de proyectos por Administración Directa; es decir, el mantenimiento vial rutinario que se realiza a través de la maquinaria, técnicos y obreros de la Prefectura de Imbabura. Los resultados son los siguientes:

Gráfico 10. **Inversión 2021 y ejecución de proyectos por Competencia**



Fuente: Dirección de Planificación (sistema GPR).

Tipo de proyectos, según financiamiento

En los siguientes cuadros se presenta un resumen general sobre las fuentes de financiamiento de los proyectos que se ejecutan en cada una de las competencias durante el 2021. Los resultados de programas y proyectos ejecutados por tipo de proyectos son los siguientes:

Cuadro Nro. 17.- Inversión provincial por tipo de proyectos

UNIDADES DE GESTIÓN	DEVENGADO	DEVENGADO
01 Estratégico	\$ 9.147.836,63	50,85%
02 Participativo	\$ 2.393.856,96	13,31%
03 Administración Directa	\$ 6.447.770,19	35,84%
Total general >>>	\$ 17.989.463,78	100,00%

Fuente: Dirección de Planificación (sistema GPR).

Se puede observar en el gráfico 11 los montos ejecutados por tipo de presupuesto, el 50,85% bajo la modalidad de Proyectos Estratégicos, el 13,31% ejecutados por Presupuesto Participativo y el 35,84% por Administración Directa.

Gráfico 11. Inversión 2021 por tipo de proyectos



Fuente: Dirección de Planificación (sistema GPR).

Donde, las siglas en el reporte de este informe, en la columna de tipo del proyecto significa lo siguiente:

- PE: Proyectos Estratégicos
- PP: Proyectos de Presupuesto Participativo
- AD: Administración Directa

El desglose de obras por Administración Directa ejecutado por el Gad Provincial de Imbabura para el año de gestión 2021, se muestra en el siguiente cuadro, donde las mayores inversiones se las realiza en los cantones de mayor superficie como son Cotacachi e Ibarra, como se muestra a continuación:

Cuadro Nro. 18.- Inversión 2021 de Administración Directa por Cantón

CANTÓN	MONTO	PORCENTAJE
Ibarra	1.957.625,51	30,36%
Otavalo	875.740,83	13,58%
Cotacachi	2.307.529,36	35,79%
Pimampiro	643.763,75	9,98%
Urcuquí	584.622,26	9,07%
Antonio ante	78.488,48	1,22%
TOTAL USD.	6.447.770,19	100,00%

Fuente: Dirección General de Vialidad e Infraestructura.

6. Resultados anuales

6.1. POA Planificado / POA Ejecutado y presupuesto invertido por cantones

A continuación, se presenta las inversiones realizadas en la provincia de Imbabura por cantón, constan en el presupuesto Institucional y Plan Operativo Anual del ejercicio económico 2021, en el que se identifica el presupuesto planificado y presupuesto invertido, en el que se refleja los resultados de ejecución presupuestaria y ejecución física de cada uno de los programas y proyectos que se encuentran en el Plan Operativo Anual POA 2021.

Los cuadros muestran los programas y proyectos (proyecto operativo) que se planificaron EN LAS Unidades de Gestión internas de la Prefectura que responden a cada una de las competencias del GAD Provincial, articulados al Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial, y este a su vez que fue actualizado con el Plan de Trabajo presentado por la máxima autoridad al Consejo Nacional Electoral y Plan Nacional de Desarrollo vigente de ese entonces.

Además, en los cuadros de resultados se indican el tipo de proyecto al que pertenece por origen de financiamiento (Proyecto estratégico o Proyecto de Presupuesto Participativo) y el Presupuesto Codificado (Presupuesto Planificado) y Presupuesto Devengado (Presupuesto Invertido), así como los resultados en porcentajes de la ejecución presupuestaria y ejecución física de la Planificación Operativa Anual del año 2021.

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO			Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física		
CANTÓN IBARRA							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJE. PRESUP.	% EJE. FÍSICA
02. Vialidad provincial	Elaboración de Proyectos de pre-inversión viales e Infraestructura Física	Otros impuestos, tasas y contribuciones, para aprobación del proyecto turístico "Parque Acuático Yuyucocha"	Proyecto Estratégico	\$ 8.000,00	\$ 3.597,66	44,97%	50,00%
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Construcción de muros de hormigón armado y gaviones para la protección de la vía Chugchupungo-La Esperanza-Zuleta-abscisas 9+020; 9+300; 10+060; sector El Cunro, parroquia Angochagua, cantón Ibarra	Proyecto Estratégico	\$ 3.053,00	\$ 0,00	0,00%	100,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Adoquinado de un tramo de la calle s/n, sector las gradas que conducen a la vía asfaltada, comunidad El Limonal, parroquia La Carolina, cantón Ibarra	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 13.708,00	\$ 10.984,40	80,13%	100,00%
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Reparación del pavimento del patio principal, bloque 2, educación inicial y cerramiento de la unidad educativa Velasco Ibarra, parroquia El Sagrario, cantón Ibarra	Proyecto Estratégico	\$ 40.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Mantenimiento de la vía San Miguel Arcángel - Yuracucito, parroquia San Francisco, cantón Ibarra	Proyecto Estratégico	\$ 9.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Construcción del ducto cajón en las coordenadas x=817,475 - y=10035,425 en la vía del barrio San Francisco de Chorlavi, parroquia Caranquí, cantón Ibarra	Proyecto Estratégico	\$ 40.000,00	\$ 0,00	0,00%	5,00%
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Arreglo y mantenimiento de la superestructura del puente sobre la quebrada seca, ubicado al ingreso de la cabecera parroquial de Ambuquí, cantón Ibarra	Proyecto Estratégico	\$ 45.000,00	\$ 23.910,67	53,13%	67,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
CANTÓN IBARRA							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Construcción del ducto cajón en la quebrada Kuichivo y empedrado con cunetas en la calle Monseñor Leonidas Proaño (vía el rosal de Las Malvinas - La Violeta, sector ruta de las haciendas, desde la abscisa 0+560.00 hasta la 1+200.00), parroquia San Francisco, cantón Ibarra.	Proyecto Estratégico	\$ 182.008,63	\$ 138.323,51	76,00%	40,00%
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Construcción de pasos de agua en la vía que comunica a la comunidad de Getzemani desde la vía asfaltada E10 sector Cachaco hasta el casco urbano de la misma, parroquia de Lita, cantón San Miguel de Ibarra	Proyecto Estratégico	\$ 31.360,00	\$ 0,00	0,00%	5,00%
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Parque Acuático Yuyucocha	Proyecto Estratégico	\$ 257.350,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Construcción del muro de H.A Gaviones y obra complementaria en varios tramos de la vía La Esperanza - Zuleta, parroquia Angochahua, cantón Ibarra	Proyecto Estratégico	\$ 95.557,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Proyecto Turístico "Parque Acuático Yuyucocha"	Proyecto Estratégico	\$ 1.064.080,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Mejoramiento de las vías de acceso al barrio Guayllabamba, parroquia San Antonio, cantón Ibarra.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 132.400,00	\$ 121.172,55	91,52%	100,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos al gobierno Parroquial Rural de Ambuí, para la adquisición de adoquines para la terminación del adoquinado en la comunidad San Clemente, parroquia Ambuí, cantón Ibarra.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 10.098,00	\$ 10.098,00	100,00%	100,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
CANTÓN IBARRA							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos al gobierno Parroquial Rural de la esperanza para el mejoramiento de la infraestructura del subcentro de salud, parroquia La Esperanza, cantón Ibarra	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 40.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción de pasos de agua y cunetas en el sector de Rancho Chico, parroquia Ambuquí, cantón Ibarra	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 40.621,00	\$ 38.514,33	94,81%	100,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción de obras de drenaje vial desde la casa comunal de la parroquia hasta la escuela Constancio Vigil, comunidad Cochas, parroquia Angochagua, cantón Ibarra.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 44.445,40	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción del puente peatonal sobre el río Kariacu, sector Chaupiauco, comunidad La Rinconada, parroquia Angochagua, cantón Ibarra.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 16.854,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos al GAD Parroquial para el mantenimiento vial rutinario de la parroquia La Carolina, cantón Ibarra.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 10.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción del ducto cajón en el sector Catarama, primer paso, parroquia La Carolina, cantón Ibarra	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 31.446,00	\$ 33.716,48	107,22%	100,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción de un muro de contención para protección de la vía, entre la vía asfaltada Zuleta - Pesillo y La Comunidad El Chilco, sector Cartagena, parroquia Angochagua, cantón Ibarra	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 17.293,00	\$ 0,00	0,00%	5,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO			Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física		
CANTÓN IBARRA							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJE. PRESUP.	% EJE. FÍSICA
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos al GAD Parroquial de Angochagua, para la adecuación de la casa comunal en Zuleta, parroquia Angochagua, cantón Ibarra	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 17.293,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción del adoquinado de la vía de ingreso al barrio San Luis, parroquia Salinas, cantón Ibarra, primera etapa	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 118.444,44	\$ 0,00	0,00%	5,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción del empedrado desde la vía asfaltada Galo Plazo Lasso sector el reservorio hasta la vía empedrada s/n sector escuela bajo-Hierba Buena, comunidad La Magdalena, parroquia Angochagua, cantón Ibarra, primera etapa	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 79.498,00	\$ 35.479,18	44,63%	50,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD parroquial de San Antonio para el mantenimiento vial en la parroquia de San Antonio, del cantón Ibarra	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 78.712,47	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD parroquial de Lita para el mantenimiento de vías en la parroquia de Lita, del cantón Ibarra	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 68.206,27	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD parroquial de La Esperanza para el mejoramiento de pasos de agua en la vía La Esperanza - El Abra - San Pablo en la parroquia de La Esperanza, del cantón Ibarra	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 63.656,06	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD parroquial de Angochagua para la construcción de pasos de agua en la comunidad La Rinconada en la parroquia de Angochagua, del cantón Ibarra	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 10.737,40	\$ 0,00	0,00%	0,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
CANTÓN IBARRA							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJE. PRESUP.	% EJE. FÍSICA
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD parroquial de Ambuquí para el mantenimiento vial en la parroquia de Ambuquí, del cantón Ibarra	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 66.614,01	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD cantonal de Ibarra para la construcción del mercado parroquial en la parroquia de La Carolina, cantón Ibarra.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 70.595,85	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD parroquial de Angochagua para el incremento de un rubro al proyecto de Empedrado de la vía Hierba Buena, desde el reservorio Comuna La Magdalena en la parroquia Angochagua, cantón Ibarra.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 10.737,39	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción de cunetas en la calle s/n, entre las calles Imbabura y Bayardo Tobar, sector Las Parcelas, comunidad Tanguarín, parroquia San Antonio, cantón Ibarra	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 7.926,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción de obras de arte vial para el mejoramiento de la vía Lita-San Francisco, parroquia Lita, cantón Ibarra	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 39.011,32	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción de pasos de agua de la vía que comunica a la comunidad de río Verde medio, parroquia Lita, cantón Ibarra	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 27.562,68	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción de pasos de agua en la vía El Puerto-El Olival, parroquia La Carolina, cantón Ibarra	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 50.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO			Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física		
CANTÓN IBARRA							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción de obras de arte vial para el mejoramiento de la vía que conduce a Urbina, parroquia La Carolina, cantón Ibarra	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 30.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos al GAD Parroquial San Antonio para la limpieza de la cunetas, quebradillas, zanjones y pasos de agua, para evitar los deslaves por medio de coronas de desviación, limpieza e intervención en lugares críticos y derrumbes, parroquia San Antonio, cantón Ibarra.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 5.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
07. Fomento Productivo	Programa Fortalecimiento Turístico, Artesanal e Inter cultural	Fortalecimiento de atractivos turísticos y geositios de la provincia de Imbabura	Proyecto Estratégico	\$ 50.000,00	\$ 0,00	0,00%	60,00%
06. Fomento Agropecuario	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial para atención a grupos vulnerables por efecto de la pandemia COVID - 19. parroquia Lita, cantón Ibarra.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 8.000,00	\$ 8.000,00	100,00%	100,00%
07. Fomento Productivo	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial de San Antonio para el fortalecimiento de la cadena artesanal de la parroquia de San Antonio, cantón Ibarra.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	100,00%	100,00%
07. Fomento Productivo	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial de San Antonio, para el fortalecimiento de la promoción y difusión turística cultural de la parroquia de San Antonio, cantón Ibarra.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	100,00%	100,00%
07. Fomento Productivo	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial de San Antonio para el fortalecimiento de las jornadas culturales y turísticas de la parroquia de San Antonio, cantón Ibarra.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	100,00%	100,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO			Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física		
CANTÓN IBARRA							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
07. Fomento Productivo	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al gobierno Parroquial de Angochagua para el fortalecimiento del turismo y la cultura de la parroquia de Angochagua, cantón Ibarra	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 16.854,00	\$ 16.854,00	100,00%	100,00%
07. Fomento Productivo	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia para la terminación de la infraestructura física destinado al centro de negocios de la comunidad Zuleta, parroquia Angochagua, cantón Ibarra.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 16.854,00	\$ 16.854,00	100,00%	100,00%
07. Fomento Productivo	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos al GAD Parroquial de Angochagua, para la construcción del refugio "mirador turístico Kibianchi", señalización y equipamiento en la comuna La Rinconada, parroquia Angochagua, cantón Ibarra	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 17.293,00	\$ 17.293,00	100,00%	100,00%
07. Fomento Productivo	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos al GAD Parroquial de Angochagua, para la señalización en el sendero turístico pie del Cunro, mirador de Angochagua, parroquia Angochagua, cantón Ibarra	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 17.293,00	\$ 17.293,00	100,00%	100,00%
07. Fomento Productivo	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD parroquial de Angochagua para la implementación de señalética en la comunidad de Zuleta en la parroquia de Angochagua, del cantón Ibarra	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 10.737,40	\$ 10.737,40	100,00%	100,00%
07. Fomento Productivo	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Angochagua para el proyecto con fines turístico dentro de la Comunidad Angochagua, Parroquia Angochagua, cantón Ibarra.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 10.737,39	\$ 10.733,39	100,00%	100,00%
07. Fomento Productivo	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial de Salinas para la implementación de un proyecto con enfoque turístico y productivo en la Parroquia Salinas, cantón Ibarra.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 46.612,33	\$ 0,00	0,00%	0,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO			Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física		
CANTÓN IBARRA							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJEC. PRESUP.	% EJEC. FÍSICA
05. Riego y drenaje	Construcción, rehabilitación y/o mejoramiento de sistemas de riego	Rehabilitación de la acequia Santo Domingo - Cobuendo, parroquia San Antonio, cantón Ibarra. (competencia de riego 2019 operación y mantenimiento)	Proyecto Estratégico	\$ 40.000,00	\$ 38.708,80	100,00%	100,00%
05. Riego y drenaje	Elaboración de proyectos de riego y drenaje	Consultoría para el fortalecimiento en los aspectos social, económico y ambiental de los sistemas de riego Azama, Pérez y el Quiche o Pueblo de Ambuquí. (competencia de riego 2017)	Proyecto Estratégico	\$ 123.778,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
05. Riego y drenaje	Construcción, rehabilitación y/o mejoramiento de sistemas de riego	Rehabilitación de la acequia Santa Catalina de Salinas, para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica, longitud = 1550 metros, parroquia Salinas, cantón Ibarra. 151092	Proyecto Estratégico	\$ 112.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
05. Riego y drenaje	Construcción, rehabilitación y/o mejoramiento de sistemas de riego	Rehabilitación de la infraestructura física de los ramales Santa Rosa, Santa Lucía barrio, Santa Lucía hacienda y San Cristóbal, perteneciente al sistema de riego Cariyacu, parroquia de La Esperanza, cantón Ibarra. competencia de riego 2018. FINGAD iii.	Proyecto Estratégico	\$ 317.520,51	\$ 196.330,20	61,83%	66,00%
05. Riego y drenaje	Construcción, rehabilitación y/o mejoramiento de sistemas de riego	Rehabilitación de los sistemas de riego: Cariyacu y Rosaspamba, para encausar las escorrentías del sector La Cadena y parte alta de la hacienda La Remonta, parroquia La Esperanza. competencia de riego 2019. FINGAD iii.	Proyecto Estratégico	\$ 250.368,57	\$ 258.821,71	103,38%	100,00%
05. Riego y drenaje	Construcción, rehabilitación y/o mejoramiento de sistemas de riego	Rehabilitación de la infraestructura física del sistema de riego La Victoria – Socapamba, parroquia La Dolorosa de Priorato, cantón Ibarra. competencia de riego 2019. FINGAD iii.	Proyecto Estratégico	\$ 248.261,00	\$ 97.610,71	39,32%	40,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO			Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física		
CANTÓN IBARRA							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
05. Riego y drenaje	Construcción, rehabilitación y/o mejoramiento de sistemas de riego	Entubado de 200 metros de un tramo del subramal de acequia La Victoria, barrio Cobuendo, parroquia San Antonio, cantón Ibarra.	Proyecto Estratégico	\$ 10.858,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
05. Riego y drenaje	Elaboración de proyectos de riego y drenaje	Estudios socio productivo e hidráulico para la obtención de instrumentos que permitan el mejoramiento de la infraestructura existente y el fortalecimiento de la junta de aguas San Florencio Tamayo, ubicada en el sector San Luis de Salinas, parroquia Salinas, cantón Ibarra.	Proyecto Estratégico	\$ 41.400,00	\$ 0,00	0,00%	20,00%
05. Riego y drenaje	Construcción, rehabilitación y/o mejoramiento de sistemas de riego	Reconstrucción del paso elevado de la acequia Yunguilla en la quebrada de Ambuquí, sector Sigsitoma, parroquia Ambuquí, cantón Ibarra.	Proyecto Estratégico	\$ 15.936,00	\$ 0,00	0,00%	40,00%
05. Riego y drenaje	Construcción, rehabilitación y/o mejoramiento de sistemas de riego	Rehabilitación de la infraestructura hidráulica del sistema de riego Rosauco - zapallo Pogyo, correspondiente a las captaciones de las quebradas Zapallo Pogyo, Rosauco y Chamanapamba; revestimiento de la línea de conducción principal longitud 2.200 metros y los ramales Pimán - Otavalillo, longitud 1.000 metros; Rosauco, longitud 1.150 metros; Aloburo, longitud 5.400 metros; Chamanapamba, longitud 520 metros; y, Otavalillo, 750 metros, parroquia Sagrario, cantón Ibarra.	Proyecto Estratégico	\$ 538.194,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
05. Riego y drenaje	Construcción, rehabilitación y/o mejoramiento de sistemas de riego	Instalación de una bomba, construcción de caseta de bombeo, construcción de tres reservorios de diferentes capacidades y construcción de la línea de impulsión hidráulica de una longitud de 3.20 Km para proveer de agua de riego a los predios miembros de la junta de aguas Pueblo Viejo de Ambuquí, ubicada en el sector Ambuquí, Parroquia Ambuquí cantón Ibarra.	Proyecto Estratégico	\$ 600.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO			Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física		
CANTÓN IBARRA							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
05. Riego y drenaje	Construcción, rehabilitación y/o mejoramiento de sistemas de riego	Adquisición de 10 tubos PVC corrugado de 440 mm de diámetro externo y 400 mm de diámetro interno de 6 metros, para salvar 60 metros de longitud del paso elevado del sistema de riego Ambuquí, parroquia Ambuquí, Cantón Ibarra	Proyecto Estratégico	\$ 2.336,10	\$ 1.965,80	84,15%	100,00%
05. Riego y drenaje	Construcción, rehabilitación y/o mejoramiento de sistemas de riego	Adquisición de 19 unidades de tubería PVC corrugada de diámetro interior de 250 mm, de 6 metros de longitud con fines de donación para la Junta de Riego Peguche – San Antonio, submódulo Cruzpamba, perteneciente al módulo Natabuela, sector Bellavista, barrio Villa Nueva, parroquia San Antonio, cantón Ibarra.	Proyecto Estratégico	\$ 1.893,92	\$ 0,00	0,00%	0,00%
05. Riego y drenaje	Construcción, rehabilitación y/o mejoramiento de sistemas de riego	Adquisición con fines de donación de 10 Tubos PVC-P UZ DE=630mm X 6m 0.63MPa (91psi) para cubrir una longitud de 60m de la Acequia Azaya y 15 tubos corrugado PVC-D UZ DE=335mm X 6m (Di 300) para cubrir una longitud de 90m de la Acequia Cananvalle, Provincia de Imbabura, cantón Ibarra, parroquia San Francisco	Proyecto Estratégico	\$ 14.306,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
05. Riego y drenaje	Promoción social y participación ciudadana	Mejoramiento del canal de riego de Cuajara, parroquia La Carolina, cantón Ibarra.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 34.170,00	\$ 0,00	0,00%	10,00%
05. Riego y drenaje	Promoción social y participación ciudadana	Rehabilitación de un tramo del ramal diez pajas, mediante el revestimiento del canal de una longitud de 115.00 metros del sistema de riego Peguche – San Antonio, parroquia San Antonio, cantón Ibarra.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 8.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
CANTÓN IBARRA							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
05. Riego y drenaje	Promoción social y participación ciudadana	Rehabilitación de un tramo de conducción, mediante el revestimiento del canal de una longitud de 220.00 metros del sistema de riego acequia de Tanguarín, parroquia San Antonio, cantón Ibarra.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 9.113,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
05. Riego y drenaje	Promoción social y participación ciudadana	Rehabilitación de un tramo de conducción, mediante el revestimiento del canal de una longitud de 135.00 metros del sistema de riego San Antonio bajo – el dique, parroquia San Antonio, cantón Ibarra.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 10.639,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
05. Riego y drenaje	Promoción social y participación ciudadana	Construcción de reservorios de agua-cosechas de agua en la comunidad del Chilco, parroquia Angochagua, cantón Ibarra.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 16.854,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
05. Riego y drenaje	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD parroquial de Angochagua para el fortalecimiento del proyecto de riego Fase 2 de la comuna de El Chilco en la parroquia de Angochagua, del cantón Ibarra	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 10.737,39	\$ 0,00	0,00%	0,00%
05. Riego y drenaje	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos para la construcción de 95 metros lineales de muros gavionados en la quebrada San Antonio, en el sector el Dique, para proteger las márgenes y el caudal de captación de la acequia San Antonio Bajo, ubicada en la parroquia San Antonio, cantón Ibarra.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 29.652,00	\$ 0,00	0,00%	100,00%
05. Riego y drenaje	Promoción social y participación ciudadana	Adquisición de 19 tubos PVC de alcantarillado de 650 mm de diámetro externo, para la reconstrucción de un tramo del sistema de Riego La Alegría, con fines de donación a la Junta de Riego La Alegría, parroquia Pablo Arenas.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 10.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
CANTÓN IBARRA							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
05. Riego y drenaje	Promoción social y participación ciudadana	Construcción de un ducto cajón en la quebrada el Pilón para evitar el ingreso de sedimentos en época de crecidas y afectaciones al canal de riego Yunguilla, en el sector El Lavandero, parroquia Ambuquí, cantón Ibarra	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 20.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
05. Riego y drenaje	Promoción social y participación ciudadana	Rehabilitación del canal de riego de la Junta de Agua de la acequia La Alcantarilla de la comunidad de Imbiola, para mejorar la conducción del caudal mediante el revestimiento en una longitud estimada 1624 metros, parroquia La Carolina, cantón Ibarra.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 75.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
03. Cuencas y Microcuencas	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos al gobierno Parroquial Rural de Ambuquí para la ejecución del proyecto conservación del páramo en Rancho Chico, parroquia Ambuquí, cantón Ibarra.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 13.000,00	\$ 0,00	0,00%	20,00%
03. Cuencas y Microcuencas	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial La Carolina para la reforestación con fines agroforestales en la parroquia La Carolina, cantón Ibarra.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	100,00%	100,00%
04. Gestión Ambiental	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial de Lita para la prevención y control de incendios forestales y/o eventos adversos en la parroquia Lita, cantón Ibarra.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 7.000,00	\$ 7.000,00	100,00%	100,00%
03. Cuencas y Microcuencas	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial de Lita para la reforestación con fines agroforestales en la parroquia de Lita, cantón Ibarra.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 8.000,00	\$ 8.000,00	100,00%	100,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
CANTÓN IBARRA							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
03. Cuencas y Microcuencas	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial para la reforestación con fines agroforestales en la parroquia San Antonio de Ibarra, cantón Ibarra.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	100,00%	100,00%
08. Cooperación Internacional	Fortalecimiento de la gestión territorial del Geoparque Imbabura	Fundamentación del proyecto Geoparque Imbabura	Proyecto Estratégico	\$ 45.000,00	\$ 0,00	0,00%	100,00%
08. Cooperación Internacional	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial de Lita para la implementación de señalética para emprendimientos turísticos en la parroquia, dentro del marco Imbabura geoparque mundial, cantón Ibarra.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 6.000,00	\$ 6.000,00	100,00%	100,00%
08. Cooperación Internacional	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial de San Antonio para la implementación de señalética de atractivos turísticos de la parroquia San Antonio, Imbabura geoparque mundial, cantón Ibarra.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00	100,00%	100,00%
Subtotal general >>>>				\$ 5.742.667,54	\$ 1.179.998,79		

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
CANTÓN ANTONIO ANTE:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Adoquinado calle Santa Bertha, barrio Santa Bertha, parroquia San Roque, cantón Antonio Ante, segunda etapa	Proyecto Estratégico	\$ 55.000,00	\$ 54.800,00	100,00%	100,00%
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Construcción del adoquinado de la calle Germán Martínez desde la vía e-35 hasta la calle Flores Vásquez, parroquia Natabuela, cantón Antonio Ante	Proyecto Estratégico	\$ 100.000,00	\$ 67.104,12	67,10%	100,00%
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Construcción de cunetas, reasfaltado de vía y obras de protección en la vía Atuntaqui - Imantag (sector relleno sanitario), cantón Antonio Ante	Proyecto Estratégico	\$ 60.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Construcción de muro de protección del estribo del puente sobre el río Ambi (vía Ibarra-Urcuqui), parroquia Imbaya, cantón Antonio Ante	Proyecto Estratégico	\$ 45.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos a favor del municipio de Antonio Ante para adoquinado del Cercadito	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 60.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción del adoquinado de la calle González Suárez, entre la calle Flores Vásquez y panamericana, parroquia Natabuela, cantón Antonio Ante.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 65.241,00	\$ 58.813,15	90,15%	100,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción del adoquinado de la calle Bolívar entre la quebrada el Artesón y la panamericana E-35, parroquia San Roque, cantón Antonio Ante	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 94.970,00	\$ 95.434,43	100,49%	100,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
CANTÓN ANTONIO ANTE:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción del adoquinado de la calle González Suárez y Luis Corrales, I etapa, parroquia Chaltura, cantón Antonio Ante.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 53.408,00	\$ 44.999,91	84,26%	100,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Municipal de Antonio Ante para la construcción del adoquinado de la calle Miguel Ángel de la fuente II etapa, parroquia Natabuela, cantón Antonio Ante.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 67.176,00	\$ 67.176,00	100,00%	100,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción de adoquinado de la calle 16 de agosto y García Moreno, I etapa, parroquia San Roque, cantón Antonio Ante	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 74.220,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD parroquial de Natabuela para el mantenimiento vial en la parroquia de Natabuela, del cantón Antonio Ante	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 41.369,44	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial para el mejoramiento vial en las comunidades con empedrados, reempedrados, aceras y bordillos en las calles definidas por los cabildos de las comunidades La Esperanza, Pukara, San José de Cerotal, Agualongo de Paredes y Jatun Rummy, parroquia San Roque, cantón Antonio Ante.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 68.601,32	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos al GAD Parroquial para la construcción de aceras y bordillos en la calle 24 de Mayo en el barrio los Óvalos bajo, parroquia San Francisco de Natabuela, cantón Antonio Ante	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 5.500,00	\$ 5.500,00	100,00%	100,00%
07. Fomento Productivo	Programa Fortalecimiento Turístico, Artesanal e Inter cultural	Fortalecimiento de atractivos turísticos y geositios de la provincia de Imbabura	Proyecto Estratégico	\$ 27.350,00	\$ 0,00	0,00%	60,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
CANTÓN ANTONIO ANTE:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
07. Fomento Productivo	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos al GAD Parroquial Rural de san francisco de Natabuela para la elaboración y colocación de vallas publicitarias de "bienvenida a Natabuela", cantón Antonio Ante, Provincia de Imbabura.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	100,00%	100,00%
07. Fomento Productivo	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos al GAD Parroquial para la elaboración e instalación de letras monumentales "Chaltura" en el parque principal de la parroquia.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 7.000,00	\$ 7.000,00	100,00%	100,00%
06. Fomento Agropecuario	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial de Imbaya para la reactivación económica por COVID-19 con énfasis de la seguridad alimentaria en la parroquia Imbaya, cantón Antonio Ante.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 12.400,62	\$ 12.400,62	100,00%	100,00%
07. Fomento Productivo	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial de Natabuela para proyectos culturales, parroquia Natabuela, cantón Antonio Ante.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 11.434,23	\$ 11.434,23	100,00%	100,00%
07. Fomento Productivo	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial para el fortalecimiento productivo, turístico y cultural de la parroquia de San José de Chaltura, cantón Antonio Ante.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 47.712,03	\$ 47.712,03	100,00%	100,00%
05. Riego y drenaje	Construcción, rehabilitación y/o mejoramiento de sistemas de riego	Rehabilitación del subramal llambo rumi, para el mejoramiento de la infraestructura hidráulica del sistema de riego Quinchuquí alto, 600 metros de longitud, en el sector Llambo Rumi, comunidad La Esperanza, parroquia San Roque, cantón Antonio Ante. (competencia de riego 2020 operación y mantenimiento)	Proyecto Estratégico	\$ 33.600,00	\$ 0,00	0,00%	100,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO			Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física		
CANTÓN ANTONIO ANTE:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
05. Riego y drenaje	Construcción, rehabilitación y/o mejoramiento de sistemas de riego	Rehabilitación de los ramales Santa Rosa y Lourdes del sistema de riego La Victoria, cantón Antonio Ante, parroquia Atuntaqui. competencia de riego 2019. FINGAD III.	Proyecto Estratégico	\$ 137.020,00	\$ 137.305,79	100,21%	100,00%
05. Riego y drenaje	Construcción, rehabilitación y/o mejoramiento de sistemas de riego	Rehabilitación de la infraestructura hidráulica del sistema de riego El Arzezón, parroquia San Roque, cantón Antonio Ante. competencia de riego 2019. FINGAD III.	Proyecto Estratégico	\$ 72.708,37	\$ 0,00	0,00%	0,00%
05. Riego y drenaje	Construcción, rehabilitación y/o mejoramiento de sistemas de riego	Rehabilitación de la infraestructura hidráulica del sistema de riego Pérez tramo 2, longitud 1159,19 metros, parroquia San Roque, cantón Antonio Ante.	Proyecto Estratégico	\$ 215.798,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
05. Riego y drenaje	Construcción, rehabilitación y/o mejoramiento de sistemas de riego	Rehabilitación de la infraestructura hidráulica del sistema de riego de la acequia La Victoria, ramales Perugal - Ontañón, longitud 275 metros y El Triunfo, longitud 4.970	Proyecto Estratégico	\$ 184.082,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
05. Riego y drenaje	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos al Gobierno Parroquial Rural de Imbaya para el reforzamiento de la bocatoma (I etapa) y revestimiento de 85 metros de la acequia Santiago de Monjas desde el último túnel hasta el desarenador nro. 2 (ii etapa), parroquia Imbaya, cantón Antonio Ante	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 48.301,00	\$ 0,00	0,00%	5,00%
05. Riego y drenaje	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial de Imbaya para el reforzamiento de la bocatoma de la acequia Santiago de Monjas en el río Chorlaví (I etapa) y el revestimiento del canal Santiago de Monjas desde la bocatoma hasta el desarenador n° 2 (long. aprox 1167 metros) (II etapa), parroquia Imbaya, cantón Antonio Ante.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 60.667,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
CANTÓN ANTONIO ANTE:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
05. Riego y drenaje	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD parroquial de Imbaya para el mejoramiento de la calidad de agua de la acequia Santiago de Monjas en la parroquia de Imbaya, del cantón Antonio Ante	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 42.653,64	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Reajustes de precios y aumentos de obra	Proyecto Estratégico	\$ 25.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
Subtotal general >>>>				\$ 1.721.212,65	\$ 614.680,28		

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
CANTÓN COTACACHI:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Adoquinado vía de ingreso a la comunidad La Calera, II etapa, parroquia San Francisco, cantón Cotacachi	Proyecto Estratégico	\$ 32.490,00	\$ 16.600,28	51,09%	100,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción de pasos de agua en la vía a Balsapamba – El Churo, parroquia Vacas Galindo, cantón Cotacachi.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 30.398,00	\$ 22.374,02	73,60%	100,00%
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Construcción de pasos de agua y varias obras complementarias en los recintos Rumiñahui, salto del tigre, sector Las Golondrinas, parroquia García Moreno, cantón Cotacachi	Proyecto Estratégico	\$ 213.200,00	\$ 200.947,82	94,25%	100,00%
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Construcción de puente sobre el río agua clara, sector perla de Guayllabamba-La León-3 de septiembre, parroquia García Moreno, cantón Cotacachi	Proyecto Estratégico	\$ 155.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Construcción del puente sobre el río Marañón, parroquia Cuellaje, cantón Cotacachi	Proyecto Estratégico	\$ 200.000,00	\$ 139.705,67	69,85%	100,00%
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Construcción de adoquinado de varias calles del recinto Las Golondrinas: calle Malecón (desde calle Mariana de Jesús hasta calle s/n) l=136,58; calle Ibarra (desde av. Arias Guerrero hasta calle s/n) l=201,68; calle Manabí (desde calle Mariana de Jesús hasta descarga de aguas servidas) l=161,25; calle Imbabura (desde calle Mariana de Jesús hasta calle Antonio Valencia) l=57,32 y la rehabilitación asfáltica de la av. Arias Guerrero (desde fin de puente carrozable hasta calle Otavalo) l=580, parroquia García Moreno, cantón Cotacachi	Proyecto Estratégico	\$ 260.244,00	\$ 81.079,04	31,16%	36,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
CANTÓN COTACACHI:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJEC. PRESUP.	% EJEC. FÍSICA
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Adquisición de tubería de hormigón armado para la parroquia de Imantag, cantón Cotacachi	Proyecto Estratégico	\$ 5.862,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Construcción del muro de contención en sector el hueco, Peñaherrera vía Cuellaje, parroquia Peñaherrera, cantón Cotacachi	Proyecto Estratégico	\$ 53.572,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción del adoquinado de la comunidad Pucará. parroquia Apuela. cantón Cotacachi.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 1.624,00	\$ 0,00	0,00%	100,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción del puente sobre el río san Joaquín, comunidad san Joaquín. parroquia Cuellaje. cantón Cotacachi.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 17.029,00	\$ 16.608,40	100,00%	100,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción del empedrado, cunetas y obras complementarias en la vía Peribuela sector Tushila hasta el sector El Común, I etapa, parroquia Imantag, cantón Cotacachi.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 39.023,00	\$ 37.466,70	100,00%	100,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción del adoquinado y bordillos de la calle 24 de Junio, parroquia Imantag, cantón Cotacachi	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 31.312,91	\$ 31.087,63	100,00%	100,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción del adoquinado de la vía de ingreso a la comunidad San Martín (II etapa), parroquia Quiroga, cantón Cotacachi.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 1.772,00	\$ 900,78	50,83%	100,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
CANTÓN COTACACHI:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Empedrado de la vía de ingreso a Guagra Corral desde la vía asfaltada de ingreso a Cuicocha centro (I etapa), parroquia Quiroga, cantón Cotacachi.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 20.547,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos al gobierno Parroquial Rural de Apuela para la construcción del adoquinado de la plaza de la comunidad Guamirla, parroquia Apuela, cantón Cotacachi.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 18.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos al gobierno Parroquial Rural de Apuela para la construcción de gradas, desde la calle García Moreno hasta el puente del río Apuela, parroquia Apuela, cantón Cotacachi.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 20.759,00	\$ 20.759,00	100,00%	100,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción de cunetas en zonas críticas y muro de contención en el tramo Plaza Gutiérrez – palo seco, parroquia Plaza Gutiérrez, cantón Cotacachi.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 23.773,00	\$ 23.796,26	100,10%	100,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción de cunetas en diferentes vías de la parroquia (zonas críticas), parroquia Peñaherrera, cantón Cotacachi.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 19.951,00	\$ 19.938,98	100,00%	100,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción de pasos de agua y obras complementarias en las comunidades de: chontal, río verde, San José de Magdalena y Brilla Sol, parroquia García Moreno, cantón Cotacachi.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 168.753,00	\$ 43.298,44	25,66%	29,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos al GAD Parroquial de Apuela para el cerramiento y pavimentación de la plaza de la comunidad de Pueblo Viejo, parroquia Apuela, cantón Cotacachi.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 25.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
CANTÓN COTACACHI:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJEC. PRESUP.	% EJEC. FÍSICA
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Reparación de cabezales en la vía principal (Apuela Aguagram, hacia la cabecera Parroquial) parroquia Vacas Galindo, cantón Cotacachi.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 3.280,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción de obras de infraestructura en El Vado de la cabecera Parroquial, parroquia Vacas Galindo, cantón Cotacachi.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 7.000,00	\$ 0,00	0,00%	5,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción de obras de drenaje y obras de contención en la vía García Moreno, Magnolia, loma negra tramo 1, parroquia García Moreno, cantón Cotacachi.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 14.931,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Mejoramiento de la vialidad Rural de la parroquia de Cuellaje, respecto de: 1) construcción de cunetas en ambos lados y alcantarilla en la calle 6 de julio l = 72m; 2) construcción de obra de captación de agua lluvia y cuneta al final de la calle 6 de julio l = 37m; 3) cunetas y bordillos un lado de la calle 1 de mayo l = 97m; y 4) cunetas y bordillos de la calle 1 de mayo l = 82m, parroquia Cuellaje, cantón Cotacachi.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 17.247,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción de cunetas en zonas críticas en el tramo Plaza Gutiérrez - palo seco - Azabí, II etapa, parroquia Plaza Gutiérrez, cantón Cotacachi.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 20.851,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción del empedrado calle central - vía Piava Chupa, comunidad Perafán, Primera Etapa, parroquia Imantag, cantón Cotacachi.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 23.966,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
CANTÓN COTACACHI:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJEC. PRESUP.	% EJEC. FÍSICA
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción del empedrado segunda etapa vía San Vicente - Santa Ana, comunidad Peribuela, parroquia Imantag, cantón Cotacachi.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 61.966,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción de obras de drenaje y obras de contención en la vía Magdalena Alto, la comunidad Brillasol, parroquia García Moreno, cantón Cotacachi.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 30.820,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción de cuneta margen derecha y paso de agua en la vía Apuela - Puranquí, parroquia Apuela, cantón Cotacachi.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 40.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción de obras de drenaje y obras de contención en la vía de ingreso a la comunidad corazón, parroquia García Moreno, cantón Cotacachi.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 40.328,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción de obras de drenaje y obras de contención en la vía Magdalena bajo comunidad el Paraiso, parroquia García Moreno, cantón Cotacachi.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 55.159,00	\$ 0,00	0,00%	5,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial de Apuela para adquisición de tubería para pasos de agua, para la vía Puranquí – La Colonia – Pueblo Viejo, parroquia de Apuela, cantón Cotacachi.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 5.000,00	\$ 4.923,52	100,00%	100,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial de Apuela para la compra de combustible y neumáticos para la retroexcavadora de propiedad del Gobierno Parroquial, parroquia de Apuela, cantón Cotacachi.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 5.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
CANTÓN COTACACHI:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial de Imantag para la compra de materiales pasa pasos de agua y obras de arte desde la y - Guanani, parroquia Imantag, cantón Cotacachi.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 23.966,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial de Imantag para la compra de materiales para pasos de agua y obras de arte, comunidad Piñán, parroquia Imantag, cantón Cotacachi.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 23.966,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial de Peñaherrera para la adquisición de una volqueta, parroquia Peñaherrera, cantón Cotacachi.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 64.505,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD parroquial de Peñaherrera para la adquisición de una volqueta y fortalecer el equipo caminero del GAD Parroquial en la parroquia de Peñaherrera, del cantón Cotacachi	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 57.749,58	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial de Plaza Gutiérrez para la ejecución del Plan Vial Parroquial en la Parroquia Plaza Gutiérrez, cantón Cotacachi.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 57.428,41	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD parroquial de Cuellaje para el mejoramiento vial en la parroquia de Cuellaje, del cantón Cotacachi	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 48.832,94	\$ 0,00	0,00%	0,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
CANTÓN COTACACHI:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD parroquial de Imantag para ejecutar el plan vial parroquial en las comunidades de San Luis de la Carbonería, El Morlán, Colimbuela, Ambi Grande y Pucalpa en la parroquia de Imantag, del cantón Cotacachi	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 57.510,84	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD parroquial de Vacas Galindos para el mejoramiento vial de toda la parroquia y comunidades, parroquia de Vacas Galindo, del cantón Cotacachi	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 46.732,74	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD parroquial de García Moreno para el mantenimiento vial (pasos de agua) en la parroquia de García Moreno, del cantón Cotacachi	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 116.111,77	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD parroquial de Apuela para el mejoramiento de la vía en la comunidad La Playa (puente) en la parroquia de Apuela, del cantón Cotacachi	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 62.460,75	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción del adoquinado de la vía Cuicocha Centro - La Portada, I etapa, parroquia Quiroga, cantón Cotacachi	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 80.811,00	\$ 0,00	0,00%	5,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos al GAD parroquial de Quiroga como contraparte al proyecto mejoramiento vial de Quiroga presentado al Banco de Desarrollo del Ecuador	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 56.606,32	\$ 56.606,32	100,00%	100,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
CANTÓN COTACACHI:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción del empedrado, cunetas y obras complementarias en la vía Peribuela sector Tushila hasta el sector el común, II etapa, parroquia Imantag, cantón Cotacachi.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 23.966,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial de Apuela para la implementación de sistemas agroforestales en la parroquia de Apuela, cantón Cotacachi.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 6.000,00	\$ 6.000,00	100,00%	100,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción del empedrado y obras complementarias en la vía desde la cabecera Parroquial a la comunidad La Playa, parroquia Apuela, cantón Cotacachi	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 60.208,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción del adoquinado y cunetas margen derecha vía Apuela - la playa I etapa, parroquia Apuela, cantón Cotacachi	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 40.678,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
07. Fomento Productivo	Fortalecimiento de emprendimientos e iniciativas productivas	Fortalecimiento de Emprendimientos Productivos	Proyecto Estratégico	\$ 18.489,00	\$ 0,00	0,00%	100,00%
07. Fomento Productivo	Programa Fortalecimiento Turístico, Artesanal e Inter cultural	Fortalecimiento de atractivos turísticos y geositios de la provincia de Imbabura	Proyecto Estratégico	\$ 27.650,00	\$ 0,00	0,00%	60,00%
07. Fomento Productivo	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos al GAD Parroquial de Vacas Galindo para la implementación de infraestructura productiva para el fomento turístico artesanal de la parroquia de Vacas Galindo.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 38.350,00	\$ 0,00	0,00%	5,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
CANTÓN COTACACHI:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJEC. PRESUP.	% EJEC. FÍSICA
06. Fomento Agropecuario	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial de García Moreno para el apoyo a las familias de los grupos prioritarios en la temporada de emergencia sanitaria (corona virus COVID 2019), cantón Cotacachi.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 15.000,00	\$ 0,00	0,00%	25,00%
06. Fomento Agropecuario	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial de Vacas Galindo para fomentar la crianza de animales menores en la parroquia de Vacas Galindo, cantón Cotacachi	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 17.832,00	\$ 17.832,00	100,00%	100,00%
06. Fomento Agropecuario	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial para las buenas prácticas agro productivas en la parroquia de Cuellaje, cantón Cotacachi.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	100,00%	100,00%
07. Fomento Productivo	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos al Gobierno Parroquial de Plaza Gutiérrez, cantón Cotacachi, para el fortalecimiento de sistema turístico parroquial.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	100,00%	100,00%
06. Fomento Agropecuario	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial de Cuellaje para proyectos con fines agroproductivos, parroquia Cuellaje, cantón Cotacachi.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 12.046,88	\$ 12.046,88	100,00%	100,00%
06. Fomento Agropecuario	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos al GAD parroquial de Vacas Galindo del cantón Cotacachi, para la adquisición de herramientas y equipos agrícolas para uso de los pobladores de las diferentes comunidades, para mejorar la producción agrícola.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	100,00%	100,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO			Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física		
CANTÓN COTACACHI:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
07. Fomento Productivo	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial de Vacas Galindo para el fortalecimiento productivo - turístico de la parroquia, parroquia Vacas Galindo, cantón Cotacachi.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 9.419,09	\$ 9.419,09	100,00%	100,00%
07. Fomento Productivo	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de Recursos Económicos al GAD Parroquial de Apuela para diseñar e implementar un sistema de capacitación teórico práctico de los cultivos de granadilla y aguacate en la parroquia Apuela cantón Cotacachi.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 25.686,00	\$ 0,00	0,00%	80,00%
01. Planificación territorial	Planificación del desarrollo y ordenamiento territorial	Actualización del Plan Especial de Desarrollo Territorial del sector "Las Golondrinas"	Proyecto Estratégico	\$ 8.000,00	\$ 0,00	0,00%	10,00%
05. Riego y drenaje	Construcción, rehabilitación y/o mejoramiento de sistemas de riego	Construcción de la infraestructura hidráulica del sistema de riego Azama "Unorinca". competencia de riego 2017.	Proyecto Estratégico	\$ 18.663,00	\$ 18.662,31	100,00%	100,00%
05. Riego y drenaje	Construcción, rehabilitación y/o mejoramiento de sistemas de riego	Contrato complementario al 116/2018 para la construcción de la infraestructura hidráulica del sistema de riego azama "Unorinca". competencia de riego 2017.	Proyecto Estratégico	\$ 25.369,00	\$ 22.810,88	89,92%	100,00%
05. Riego y drenaje	Construcción, rehabilitación y/o mejoramiento de sistemas de riego	Rehabilitación del reservorio de la junta central Imantag - Peribuela, ubicado en el sector Cashatola y de la junta central La Carbonería, ubicado en el sector Santa Rosa de la parroquia Imantag, cantón Cotacachi (competencia de riego saldos 2017 previa presentación de proyectos). (convenio de administración de fondos ministerio de finanzas y banco de desarrollo del ecuador b.p.)	Proyecto Estratégico	\$ 129.364,44	\$ 105.952,67	81,90%	100,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
CANTÓN COTACACHI:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
05. Riego y drenaje	Construcción, rehabilitación y/o mejoramiento de sistemas de riego	Construcción de la línea de alimentación eléctrica e instalación de una bomba, para la rehabilitación de la línea de impulsión hidráulica del sistema de riego Tunibamba, 1,1 kilómetros de longitud, en la comunidad Tunibamba, parroquia El Sagrario, cantón Cotacachi. (competencia de riego 2020 operación y mantenimiento)	Proyecto Estratégico	\$ 44.800,00	\$ 0,00	0,00%	50,00%
05. Riego y drenaje	Construcción, rehabilitación y/o mejoramiento de sistemas de riego	Rehabilitación de la infraestructura hidráulica del sistema de riego Piava Chupa, longitud 1592,68 metros y Piava San Pedro, longitud 318,30 metros, parroquia Sagrario, cantón Cotacachi.	Proyecto Estratégico	\$ 156.868,00	\$ 0,00	0,00%	35,00%
05. Riego y drenaje	Elaboración de proyectos de riego y drenaje	Fortalecimiento de la gestión social, económica y ambiental de los sistemas de riego: Pérez, ubicado en la parroquia San Roque, cantón Antonio Ante; Piava Chupa y Piava San Pedro, ubicado en la parroquia Sagrario, cantón Cotacachi.	Proyecto Estratégico	\$ 63.530,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
05. Riego y drenaje	Construcción, rehabilitación y/o mejoramiento de sistemas de riego	Adquisición de materiales de construcción para realizar el revestimiento de 900 metros lineales, con fines de donación para la Junta de Agua de Riego de Imantag.	Proyecto Estratégico	\$ 21.191,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
05. Riego y drenaje	Promoción social y participación ciudadana	Construcción de los reservorios para cosechas de agua de la prejunta de agua: La Loma, Playa Rica y San Alberto, parroquia Cuellaje, cantón Cotacachi.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 30.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
05. Riego y drenaje	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD parroquial de Imantag para compra de tubería para riego tecnificado en la comunidad de San Luis de la Carbonería, Parroquia de Imantag, del cantón Cotacachi	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 14.375,93	\$ 0,00	0,00%	0,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
CANTÓN COTACACHI:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
03. Cuencas y Microcuencas	Forestación y reforestación Provincial	Reforestación de 250 hectáreas para recuperación de la cobertura vegetal en los 6 cantones de la Provincia de Imbabura.	Proyecto Estratégico	\$ 18.853,92	\$ 7.802,99	41,39%	60,00%
03. Cuencas y Microcuencas	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos al gobierno Parroquial Rural de Apuela para el proyecto de reforestación y cocinas roquers, II etapa, parroquia Apuela, cantón Cotacachi.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	100,00%	100,00%
03. Cuencas y Microcuencas	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial de Apuela para la implementación de sistemas agroforestales en la parroquia de Apuela, cantón Cotacachi.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 14.000,00	\$ 14.000,00	100,00%	100,00%
04. Gestión Ambiental	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial para la prevención y control de incendios forestales y/o eventos adversos en la parroquia Cuellaje, cantón Cotacachi.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	100,00%	100,00%
03. Cuencas y Microcuencas	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial de García Moreno para el proyecto Acusmit, cantón Cotacachi.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	100,00%	100,00%
03. Cuencas y Microcuencas	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial para la reforestación con fines agroforestales en la parroquia Peñaherrera, cantón Cotacachi.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	100,00%	100,00%
03. Cuencas y Microcuencas	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial para la reforestación con fines agroforestales en la Parroquia Plaza Gutiérrez, cantón Cotacachi.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	100,00%	100,00%
Subtotal general >>>>				\$ 3.280.879,52	\$ 1.010.619,68		

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
CANTÓN OTAVALO:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Adoquinado de la vía Angla-El Topo, segunda etapa, parroquia San Pablo, cantón Otavalo	Proyecto Estratégico	\$ 136.623,29	\$ 135.309,06	100,00%	100,00%
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Adoquinado calle Inti Raymi tramo II, Peguche, parroquia Miguel Egas, cantón Otavalo	Proyecto Estratégico	\$ 47.000,00	\$ 43.828,83	93,25%	100,00%
02. Vialidad provincial	Elaboración de Proyectos de preinversión viales e Infraestructura Física	Estudios de consultoría para la rehabilitación y ampliación de la vía Otavalo-Quichinche, parroquia Quichinche, cantón Otavalo	Proyecto Estratégico	\$ 41.807,00	\$ 41.806,19	100,00%	100,00%
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Pe construcción de muros de contención vía a Intag, en la comunidad de Gualsaquí, parroquia Quichinche, cantón Otavalo	Proyecto Estratégico	\$ 1.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Canal de evacuación de aguas lluvias (Parque Acuático San Pablo)	Proyecto Estratégico	\$ 23.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Programa de Mantenimiento Vial	Transferencia de recursos al Gobierno Parroquial de San José de Quichinche para el mantenimiento rutinario de la vía: Otavalo-Quichinche (desde la gruta de San José hasta la calle Carlos Jarai), cantón Otavalo. mif_ap013.	Proyecto Estratégico	\$ 1.305,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Construcción de 2 puentes peatonales sobre el río Jatun-Yacu, comunidad Cotama, parroquia El Jordán, cantón Otavalo	Proyecto Estratégico	\$ 3.961,00	\$ 2.965,65	74,87%	100,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
CANTÓN OTAVALO:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJE. PRESUP.	% EJE. FÍSICA
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Adoquinado calle Aledaña a la escuela cascada de Peguche, parroquia Miguel Egas, cantón Otavalo.	Proyecto Estratégico	\$ 90.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Construcción del adoquinado vía principal de la comunidad de Caluquí, parroquia González Suárez, cantón Otavalo	Proyecto Estratégico	\$ 158.062,75	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Construcción del empedrado y cunetas de las calles cóndor Huasi y PedroFreile desde la calle 12 de noviembre hasta la acequia Quinchuquí alto y cunetas de la calle 12 de Noviembre desde la calle 31 de Diciembre hasta la calle Cóndor Huasi, parroquia Illumán, cantón Otavalo	Proyecto Estratégico	\$ 100.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Adoquinado de la vía González Suárez, San Pablo-Pijal Alto, parroquia González Suárez, cantón Otavalo. (crédito 41009 reembolsable 4,535,310,00 y contraparte GPI usd 305,490,00). (+ iva).	Proyecto Estratégico	\$ 2.915.479,00	\$ 486.160,71	16,68%	50,00%
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Fiscalización del adoquinado de la vía González Suárez, San Pablo-Pijal Alto, parroquia González Suárez, cantón Otavalo. (crédito 41009 reembolsable 4,535,310,00 y contraparte GPI usd 305,490,00). (+ iva).	Proyecto Estratégico	\$ 112.444,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Construcción de obras de conducción de flujo en la quebrada Morashuaycu, sector El Conejo, comunidad Gualabí, parroquia San Pablo, cantón Otavalo	Proyecto Estratégico	\$ 64.651,66	\$ 58.747,12	90,87%	100,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
CANTÓN OTAVALO:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJEC. PRESUP.	% EJEC. FÍSICA
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Construcción de aceras en la vía de Chimbaloma, parroquia Miguel Egas, cantón Otavalo	Proyecto Estratégico	\$ 25.000,00	\$ 0,00	0,00%	100,00%
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Empedrado de la calle principal de la comunidad Guachinguero, parroquia Quichinche, cantón Otavalo, segunda etapa	Proyecto Estratégico	\$ 95.000,00	\$ 0,00	0,00%	5,00%
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Construcción de empedrado y cuentas de las calles Imbaya y Chutzza Lungu que unen las comunidades de Quinchuquí y Agato, parroquia Miguel Egas, cantón Otavalo	Proyecto Estratégico	\$ 220.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Construcción del adoquinado de la vía carretera antigua entre las comunidades de cuatro esquinas y San Miguel Bajo (III) Etapa, parroquia San Rafael, cantón Otavalo	Proyecto Estratégico	\$ 190.179,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Estudios de ingeniería definitivos para la construcción de un redondel en la parroquia San José de Quichinche, cantón Otavalo	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 18.032,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Adoquinado de la entrada principal, calle Simón Bolívar (Redondel), parroquia San José de Quichinche, cantón Otavalo	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 97.175,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción de cunetas y pasos de agua en la vía Selva Alegre-San Francisco abscisas 0+000 hasta 0+361,82, parroquia Selva Alegre, cantón Otavalo.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 18.663,00	\$ 0,00	0,00%	100,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
CANTÓN OTAVALO:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción del puente en la quebrada Ijumán – barrio El Guabo. parroquia Ijumán. cantón Otavalo.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 95.840,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de fondos al GAD Parroquial de Selva Alegre para la construcción de una nave y caseta de guardianía en la parroquia de Selva Alegre del cantón Otavalo.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 9.500,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción del adoquinado de la comunidad de Calpaquí y censo Copacabana, desde donde termina el adoquinado de Calpaquí hasta los rieles del barrio José Puente (II etapa), parroquia Eugenio Espejo, cantón Otavalo.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 104.304,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción del adoquinado desde la entrada principal a la cabecera de la comunidad San Luis hasta las canchas de vóley de la comunidad San Luis, parroquia Selva Alegre, cantón Otavalo.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 63.233,00	\$ 66.854,34	105,73%	100,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción del puente sobre la quebrada San Francisco, sector Guagalá de La Comunidad San Francisco de Cajas, parroquia González Suárez, cantón Otavalo.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 96.401,00	\$ 87.090,98	90,34%	100,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción del adoquinado de la calle Ibarra de la comuna Cusipamba, I etapa, parroquia San Pablo, cantón Otavalo.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 5.173,00	\$ 5.825,09	112,61%	100,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción del empedrado en la comunidad Larcacunga vía a Pataquí, parroquia Quichinche, cantón Otavalo.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 88.666,00	\$ 83.885,26	94,61%	100,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
CANTÓN OTAVALO:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos al gobierno Parroquial de Quichinche, para la construcción de baños públicos casco urbano Quichinche, parroquia Quichinche, cantón Otavalo.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 5.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción de un tramo de adoquinado Cumbas - Chico – Gualsaquí, parroquia Quichinche, cantón Otavalo.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 148.593,00	\$ 149.986,03	100,94%	100,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción del adoquinado en la comunidad Huaycopungo grande, sector Villagrampugro y calle Curi Ñan, parroquia San Rafael, cantón Otavalo.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 98.326,00	\$ 97.762,47	100,00%	100,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción de muro de contención para el encausamiento de la Quebrada Pushy Huayco, parroquia Miguel Egas Cabeza, cantón Otavalo.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 73.758,00	\$ 73.757,41	100,00%	100,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción del adoquinado en la comunidad Huaycopungo grande sector Villagrampugro y calle Curi Ñan, parroquia San Rafael, cantón Otavalo.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 10.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción del puente sobre el río Daule, sector Barrio Nuevo, parroquia Selva Alegre, cantón Otavalo.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 37.165,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción del empedrado y cunetas de la vía principal del sector de Santo Tomás de la comunidad Eugenio Espejo, parroquia González Suárez, cantón Otavalo.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 54.145,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
CANTÓN OTAVALO:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción del empedrado y cunetas de la vía que conduce desde la comunidad San Agustín hacia La Comunidad Mariscal Sucre, Primera Etapa, parroquia González Suárez, cantón Otavalo.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 54.145,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción del adoquinado de la vía Inga Ñan I etapa, parroquia Miguel Egas Cabezas, cantón Otavalo.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 88.600,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción del adoquinado de la calle Rumiñahui I etapa, parroquia Ilumán, cantón Otavalo.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 100.993,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción del adoquinado, aceras y bordillos de la calle Eloy Alfaro de la comunidad Chuchuquí Primera Etapa, parroquia Eugenio Espejo, cantón Otavalo.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 109.464,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción de empedrado y cunetas de la vía desde Pataquí hasta la comunidad Playa Alta, parroquia Pataquí, cantón Otavalo	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 146.985,00	\$ 0,00	0,00%	5,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción del ducto cajón en la quebrada Ilumán, barrio el guabo, parroquia Ilumán, cantón Otavalo	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 113.340,00	\$ 0,00	0,00%	5,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción del empedrado en la comunidad Muenala, parroquia Quichinche, cantón Otavalo, segunda etapa	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 78.000,00	\$ 68.451,60	87,76%	100,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
CANTÓN OTAVALO:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción del adoquinado de la calle Atahualpa, desde la calle Inty Ñan hasta las calle Cury Ñan y mejoramiento del paso de agua, en la comunidad San Luis de Agualongo, parroquia Ilumán, cantón Otavalo	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 130.953,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD parroquial de Ilumán para compra de materiales de construcción para el puente - ducto cajón en las quebradas de Hualpo y Pinsaqui en la parroquia de Ilumán, del cantón Otavalo	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 47.553,57	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD parroquial de San Pablo para el mantenimiento vial en la parroquia de San Pablo, del cantón Otavalo	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 23.735,66	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD parroquial de Eugenio Espejo para compra de materiales para el adoquinado de las vías de la comunidad de Pucará desagadero en la parroquia de Eugenio Espejo, cantón Otavalo.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 57.721,14	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial de Eugenio Espejo para compra de materiales para la ampliación del puente (quebrada Pivarenci), entre las comunidades de Calpaqui-Chunchuqui, parroquia de Eugenio Espejo, cantón Otavalo.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 10.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial de González Suárez para el Plan Vial Parroquial (Mariscal Sucre-Caluquí), Parroquia González Suárez, cantón Otavalo.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 28.062,75	\$ 0,00	0,00%	0,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
CANTÓN OTAVALO:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial de González Suárez para la compra de materiales para la adecuación del parque lineal Apangora, parroquia González Suárez	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 7.125,32	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Incremento al presupuesto para el adoquinado de la calle Rumiñahui primera etapa-PP-2020 (GPI=100.992,18, GAD Ilumán=15.000) ejecuta GPI, Ing. Edison Miranda; parroquia de Ilumán Cantón Otavalo.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 15.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD parroquial de Miguel Egas Cabezas para ejecutar el mantenimiento vial rutinario en la parroquia de Miguel Egas Cabezas, cantón Otavalo.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 22.819,30	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Estudios y construcción de pasos de agua y muros en las comunidades de Padre Chupa, Taminaga, Pastavi, Perugachi, Cutambi, Agualongo de Quichinche y Guachinguero en la parroquia de Quichinche, cantón Otavalo. (Ejecuta el GPI)	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 77.110,74	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos al GAD Parroquial de San Rafael para compra de retroexcavadora, parroquia de San Rafael, cantón Otavalo.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 62.823,26	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción del puente sobre el río Quinde, sector El Quinde La Libertad, parroquia Selva Alegre, cantón Otavalo	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 72.166,00	\$ 0,00	0,00%	5,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
CANTÓN OTAVALO:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJE. PRESUP.	% EJE. FÍSICA
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción de pasos de agua y estructuras de contención en la red vial de la parroquia de Pataquí, cantón Otavalo	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 13.617,57	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción del adoquinado de la vía al cementerio en la parroquia Selva Alegre, cantón Otavalo.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 59.541,44	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial de San Rafael para compra de retroexcavadora, parroquia de San Rafael, cantón Otavalo.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 15.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
07. Fomento Productivo	Programa Fortalecimiento Turístico, Artesanal e Inter cultural	Fortalecimiento de atractivos turísticos y geositos de la provincia de Imbabura	Proyecto Estratégico	\$ 45.000,00	\$ 0,00	0,00%	60,00%
07. Fomento Productivo	Promoción social y participación ciudadana	transferencia de recursos al gobierno Parroquial Rural de Quichinche para el fortalecimiento cultural y del turismo, parroquia Quichinche, cantón Otavalo.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 5.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
06. Fomento Agropecuario	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial de Pataquí para potencializar al proyecto piscícola de la parroquia, cantón Otavalo.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 5.000,00	\$ 0,00	0,00%	100,00%
06. Fomento Agropecuario	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial de San Rafael para el equipamiento y registro sanitario del proyecto de jabones artesanales para 25 familias de la parroquia San Rafael, cantón Otavalo.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 29.000,00	\$ 0,00	0,00%	35,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
CANTÓN OTAVALO:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
07. Fomento Productivo	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial de San Rafael para el fortalecimiento del turismo y la cultura en la parroquia de San Rafael, cantón Otavalo.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 10.404,00	\$ 10.404,00	100,00%	100,00%
07. Fomento Productivo	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial de Ilumán para el fortalecimiento turístico cultural de la parroquia Ilumán, cantón Otavalo.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	100,00%	100,00%
07. Fomento Productivo	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial Miguel Egas Cabeza para emprendimientos en la Parroquia Miguel Egas Cabezas, cantón Otavalo.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 20.000,00	\$ 20.000,00	100,00%	100,00%
07. Fomento Productivo	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD parroquial de Pataquí para el proyecto productivo con enfoque cultural - turístico en la parroquia de Pataquí, cantón Otavalo.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 34.043,92	\$ 0,00	0,00%	0,00%
07. Fomento Productivo	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial de Ilumán para la realización del simposio tallado de madera, en la parroquia de Ilumán, cantón Otavalo.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 5.803,76	\$ 5.803,76	100,00%	100,00%
07. Fomento Productivo	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de Recursos Económicos al GAD Parroquial de San Pablo para la promoción turística de la parroquia San Pablo, cantón Otavalo	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 13.000,00	\$ 13.000,00	100,00%	100,00%
05. Riego y drenaje	Elaboración de proyectos de riego y drenaje	Estudios definitivos para contratar e implementar el sistema presurizado de distribución de agua de riego del proyecto Azama – Unorinca, en un área de 489,80 ha, a nivel de hidrante exterior de finca, ubicado en la parroquia San Luis, cantón Otavalo. (competencia de riego 2018 operación y mantenimiento)	Proyecto Estratégico	\$ 98.560,00	\$ 0,00	0,00%	50,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
CANTÓN OTAVALO:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
05. Riego y drenaje	Elaboración de proyectos de riego y drenaje	Estudios geotécnicos para la construcción de un reservorio de una dimensión de 20x20x4m, con capacidad de almacenamiento de 1600 m3, mediante 4 sondeos eléctricos verticales (sev's) y 2 ensayos de penetración estándar (spt), en el sector el cebadero, parroquia San José de Quichinche, cantón Otavalo.	Proyecto Estratégico	\$ 8.400,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
05. Riego y drenaje	Construcción, rehabilitación y/o mejoramiento de sistemas de riego	Rehabilitación de la infraestructura hidráulica del ramal Pinsaqui 2 perteneciente al sistema de riego Quinchuquí Alto, para mejorar la conducción del caudal de riego, longitud de 1308,41 metros, ubicado en el sector Ilumán Bajo, parroquia de Ilumán, cantón Otavalo.	Proyecto Estratégico	\$ 64.680,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
05. Riego y drenaje	Elaboración de proyectos de riego y drenaje	Consultoría para la elaboración de los diseños arquitectónicos y estructurales de la infraestructura para el aprovechamiento del recurso hídrico de la vertiente Hatun Pukyú, tomando en cuenta los aspectos cultural, productivo, turístico y ambiental, la cual se encuentra ubicada en la comunidad cuatro esquinas, parroquia San Rafael de la Laguna, cantón Otavalo.	Proyecto Estratégico	\$ 3.920,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
05. Riego y drenaje	Construcción, rehabilitación y/o mejoramiento de sistemas de riego	Perforación y revestimiento de un pozo para la exploración de agua subterránea, de una profundidad aproximada de 70 metros, en el sector Copacabana - Sipuku Loma, parroquia Eugenio Espejo, cantón Otavalo.	Proyecto Estratégico	\$ 80.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
05. Riego y drenaje	Construcción, rehabilitación y/o mejoramiento de sistemas de riego	Transferencia de fondos al GAD Provincial del Carchi, para la ejecución del proyecto "Implementación del sistema de riego Biprovincial San Jerónimo – El Limonal – Tablas – El Juco – tercera etapa".	Proyecto Estratégico	\$ 258.550,00	\$ 258.550,00	100,00%	100,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO			Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física		
CANTÓN OTAVALO:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
05. Riego y drenaje	Construcción, rehabilitación y/o mejoramiento de sistemas de riego	Adquisición de tubos PVC de 1200 mm para reparar varios tramos del canal principal de la acequia La Victoria, sector Chacapata y Carabuela de la parroquia Ilumán, cantón Otavalo; con fines de donación para la Junta de Riego La Victoria	Proyecto Estratégico	\$ 7.840,00	\$ 0,00	0,00%	10,00%
05. Riego y drenaje	Construcción, rehabilitación y/o mejoramiento de sistemas de riego	Revestimiento del canal para la reparación de un tramo de 50 metros de la Conducción principal del Sistema de riego de la acequia "Quinchuquí Alto" sector el Rancho, Parroquia Ilumán, Cantón Otavalo.	Proyecto Estratégico	\$ 4.400,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
05. Riego y drenaje	Promoción social y participación ciudadana	Embovedado de un tramo de 151 metros del canal principal del sistema de riego Peguche - San Antonio, ubicado en el barrio Santa Teresita, parroquia Ilumán, cantón Otavalo.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 5.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
04. Gestión Ambiental	Presupuesto Participativo	Transferencia de recursos económicos al GAD parroquial de Miguel Egas Cabezas para la ejecución de proyectos ambientales en la parroquia de Miguel Egas Cabezas, del cantón Otavalo	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 16.543,17	\$ 0,00	0,00%	0,00%
04. Gestión Ambiental	Presupuesto Participativo	Transferencia de recursos económicos al GAD parroquial de Pataquí para la ejecución de proyectos ambientales en la parroquia de Pataquí, del cantón Otavalo	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 8.143,61	\$ 0,00	0,00%	20,00%
03. Cuencas y Microcuencas	Presupuesto Participativo	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial de San Pablo para la protección de fuentes de agua para consumo humano y/o riego II Fase, parroquia San Pablo del Lago, cantón Otavalo	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 31.256,82	\$ 0,00	0,00%	10,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
CANTÓN OTAVALO:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
08. Cooperación Internacional	Promoción social y participación ciudadana	Adquisición de paneles informativos para el fortalecimiento de geo sitios y sitios de interés de la ruta ubicada en la parroquia de Pataquí del cantón Otavalo en marco de Imbabura geoparque mundial.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 2.000,00	\$ 0,00	0,00%	80,00%
Subtotal general >>>>				\$ 7.345.788,73	\$ 1.715.188,50		



SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
CANTÓN PIMAMPIRO:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
02. Vialidad provincial	Programa de Mantenimiento Vial	Transferencia de recursos al gobierno parroquial de Chugá para la compra de combustible y neumáticos para la retroexcavadora y volqueta de propiedad del gobierno parroquial	Proyecto Estratégico	\$ 22.050,00	\$ 22.050,00	100,00%	100,00%
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Asfaltado de la vía Pimampiro-Mariano Acosta (tramo I), parroquia Mariano Acosta, cantón Pimampiro. (crédito 41009 reembolsable 4,535,310,00 y contraparte GPI usd 305,490,00). (+ IVA).	Proyecto Estratégico	\$ 2.300.078,00	\$ 116.650,24	5,07%	8,00%
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Fiscalización del asfaltado de la vía Pimampiro-Mariano Acosta (tramo I), parroquia Mariano Acosta, cantón Pimampiro. (crédito 41009 reembolsable 4,535,310,00 y contraparte GPI usd 305,490,00). (+ IVA).	Proyecto Estratégico	\$ 88.710,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Construcción del adoquinado de varios tramos de las calles Rodrigo Narváez, Rafael Villegas, Rosalino Quiroz, Samuel Cadena y Sofonías Guevara, parroquia Sigsipamba, cantón Pimampiro	Proyecto Estratégico	\$ 100.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción de la cancha de uso múltiple y juegos recreativos en la comunidad de San miguel, parroquia San Francisco de Sigsipamba, cantón Pimampiro.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 12.000,00	\$ 11.438,83	95,32%	100,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción de pasos de agua y cabezales en las vías que conducen desde la y- Guagalá y pan de azúcar, desde el puente Mataquí a la comunidad el sitio y desde Chugá a Monteolivo, parroquia Chugá, cantón Pimampiro.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 39.627,00	\$ 0,00	0,00%	5,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
CANTÓN PIMAMPIRO:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJE. PRESUP.	% EJE. FÍSICA
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial Rural de San Francisco de Sigsipamba para la adquisición de una minicargadora, parroquia San Francisco de Sigsipamba, cantón Pimampiro	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 61.122,00	\$ 61.121,81	100,00%	100,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD parroquial de San Francisco de Sigsipamba para el mejoramiento de la vía desde la Y de San José hasta San Francisco de Sigsipamba en la parroquia de San Francisco de Sigsipamba, del cantón Pimampiro	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 148.770,85	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD parroquial de Chugá para la adquisición de una Minicargadora para fortalecer el equipo caminero que estará a cargo del GAD Parroquial en la parroquia de Chugá, del cantón Pimampiro	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 59.947,11	\$ 0,00	0,00%	0,00%
07. Fomento Productivo	Programa Fortalecimiento Turístico, Artesanal e Inter cultural	Fortalecimiento de atractivos turísticos y geositos de la provincia de Imbabura	Proyecto Estratégico	\$ 45.000,00	\$ 0,00	0,00%	60,00%
01. Planificación territorial	Promoción social y participación ciudadana	Contratación del servicio de transporte para traslado de estudiantes de la comunidad El Cebadal a la unidad educativa Pimampiro y viceversa. año lectivo septiembre 2019-junio 2020	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 10.000,00	\$ 7.999,95	80,00%	100,00%
05. Riego y drenaje	Construcción, rehabilitación y/o mejoramiento de sistemas de riego	Rehabilitación de la infraestructura hidráulica del sistema de riego San José de Sigsipamba, parroquia San Francisco de Sigsipamba (competencia de riego 2016). (convenio de administración de fondos entre el ministerio de finanzas y el banco de desarrollo del Ecuador b.p.)	Proyecto Estratégico	\$ 27.552,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
CANTÓN PIMAMPIRO:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
05. Riego y drenaje	Construcción, rehabilitación y/o mejoramiento de sistemas de riego	Rehabilitación del canal principal y cajas de distribución del sistema de riego acequia del pueblo de Pimampiro. competencia de riego 2019. FINGAD III.	Proyecto Estratégico	\$ 244.004,00	\$ 0,00	0,00%	5,00%
05. Riego y drenaje	Elaboración de proyectos de riego y drenaje	Estudios geológicos y geotécnicos mediante el empleo de 4 sondeos eléctricos verticales (sev's), 4 ensayos de penetración estándar (spt) y 4 análisis multicanal de ondas de superficie (masw) para determinar la estabilidad del muro y garantizar el almacenamiento del recurso hídrico en la represa el tejar con una capacidad de 35000 metros cúbicos, ubicado en la parroquia Pimampiro, cantón Pimampiro.	Proyecto Estratégico	\$ 33.600,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
05. Riego y drenaje	Construcción, rehabilitación y/o mejoramiento de sistemas de riego	Construcción de la infraestructura hidráulica del sistema de riego la merced de Sigsipamba, tercera etapa, longitud 1250 metros, parroquia san francisco de Sigsipamba, cantón Pimampiro.	Proyecto Estratégico	\$ 370.836,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
05. Riego y drenaje	Construcción, rehabilitación y/o mejoramiento de sistemas de riego	Adquisición de geomembrana con fines de donación para la instalación por parte de los beneficiarios de los 23 reservorios construidos en las comunidades de San José, San Antonio y Shanshipamba de la parroquia San Francisco de Sigsipamba, cantón Pimampiro, para el almacenamiento del recurso hídrico.	Proyecto Estratégico	\$ 43.870,75	\$ 0,00	0,00%	0,00%
05. Riego y drenaje	Construcción, rehabilitación y/o mejoramiento de sistemas de riego	Adquisición de 167 tubos PVC de 110mm de diámetro externo y 4 válvulas reguladoras de presión de 1-1/2 pulgadas, para colocar en un tramo de 1000 metros de la conducción principal del Sistema de Riego Casachupa, con fines de donación a la Junta de Riego Casachupa, parroquia Pimampiro, cantón Pimampiro.	Proyecto Estratégico	\$ 14.311,98	\$ 0,00	0,00%	0,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
CANTÓN PIMAMPIRO:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
05. Riego y drenaje	Construcción, rehabilitación y/o mejoramiento de sistemas de riego	Adquisición de 167 tubos PVC de 110mm de diámetro externo y 4 válvulas reguladoras de presión de 1-1/2 pulgadas, para colocar en un tramo de 1000 metros de la conducción principal del Sistema de Riego Casachupa, con fines de donación a la Junta de Riego Casachupa, parroquia Pimampiro, cantón Pimampiro.	Proyecto Estratégico	\$ 3.273,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
05. Riego y drenaje	Promoción social y participación ciudadana	Mejoramiento del canal de riego Córdova Chugá (acequia La Magdalena). parroquia Chugá. cantón Pimampiro.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 31.000,00	\$ 0,00	0,00%	99,00%
05. Riego y drenaje	Promoción social y participación ciudadana	Construcción del reservorio de agua para riego en la comunidad el sitio y otras comunidades, parroquia Chugá, cantón Pimampiro.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 16.680,00	\$ 16.737,30	100,34%	100,00%
05. Riego y drenaje	Promoción social y participación ciudadana	Rehabilitación del canal de riego la magdalena, longitud estimada 130 metros, e instalación de compuerta, parroquia Chugá, cantón Pimampiro.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 7.999,00	\$ 0,00	0,00%	5,00%
05. Riego y drenaje	Promoción social y participación ciudadana	Construcción de un reservorio en el sector San Onofre e instalación de geomembrana en 4 reservorios, ubicados en las comunidades de San Francisco, Chugá y el Sitio, de la parroquia Chugá, cantón Pimampiro	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 15.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
05. Riego y drenaje	Promoción social y participación ciudadana	Construcción de dos reservorios e instalación de geomembrana en el sector de Guagalá, de la parroquia Chugá, cantón Pimampiro	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 15.000,00	\$ 12.875,03	85,83%	100,00%
05. Riego y drenaje	Promoción social y participación ciudadana	Construcción de los tanques reservorios en el sector La Palmira - Yanajaca y líneas de conducción principal en la parroquia Mariano Acosta, cantón Pimampiro, primera etapa.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 162.605,21	\$ 0,00	0,00%	0,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
CANTÓN PIMAMPIRO:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
03. Cuencas y Microcuencas	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial para apoyar el proceso de declaratoria de áreas de conservación y uso sustentable bajo el subsistema autónomo descentralizado de las áreas localizadas en la cordillera sur - oriental del cantón Pimampiro, parroquia Chugá.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	100,00%	100,00%
08. Cooperación Internacional	Promoción social y participación ciudadana	Adquisición de paneles informativos para el fortalecimiento de geo sitios y sitios de interés de la ruta ubicada en la parroquia de Chugá del cantón Pimampiro en marco de Imbabura Geoparque Mundial.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 2.000,00	\$ 0,00	0,00%	80,00%
08. Cooperación Internacional	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial de Mariano Acosta para la implementación de señalética de atractivos turísticos de la parroquia de Mariano Acosta, Imbabura geoparque mundial, cantón Pimampiro.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 2.000,00	\$ 2.000,00	100,00%	100,00%
Subtotal general >>>>				\$ 3.882.036,90	\$ 255.873,16		

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
CANTÓN URCUQUÍ:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Asfaltado de la vía entre la y de Timbuyacu hasta la comunidad Santa Cecilia, parroquia San Blas, cantón Urcuquí y Contrato complementario al 12/2020	Proyecto Estratégico	\$ 228.360,00	\$ 197.371,98	86,43%	100,00%
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Adoquinado aceras y bordillos calle Humberto de la Torre desde la vía Arcángel San Miguel hasta el sector el Óvalo, parroquia San Blas, cantón Urcuquí	Proyecto Estratégico	\$ 250.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Programa de Mantenimiento Vial	Transferencia de recursos al gobierno parroquial de Cahuasquí para el mantenimiento rutinario de las vías: Quillupamba - Pugarán - la y de Guañibuela, San Francisco de Sachapamba – Cahuasquí, Cahuasquí – Guañibuela y Cahuasquí - Pablo Arenas, cantón Urcuquí. mif_ap013.	Proyecto Estratégico	\$ 26.031,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Construcción de tres muros de hormigón armado de longitud l=8,0 m; l=7,0 m; l=15,0 m, ubicados en la vía Pablo Arenas-Cahuasquí en el sector de la gruta de la virgen de Guadalupe, parroquia Cahuasquí, cantón Urcuquí	Proyecto Estratégico	\$ 40.433,00	\$ 38.769,71	95,89%	100,00%
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Terminación del adoquinado de la calle La Esperanza desde adoquinado existente hasta la vía Salinas - Tumbabiro, parroquia Tumbabiro, cantón Urcuquí	Proyecto Estratégico	\$ 61.701,00	\$ 42.291,20	68,54%	100,00%
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Construcción de cunetas en la vía asfaltada en la Comunidad Santa Cecilia, parroquia San Blas, cantón Urcuquí	Proyecto Estratégico	\$ 30.988,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
CANTÓN URCUQUÍ:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Muro de Gaviones en la vía San Gerónimo - Buenos Aires (Sector San Gerónimo)	Proyecto Estratégico	\$ 26.340,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos al gobierno Municipal de Urcuquí para la construcción del adoquinado y bordillos de la calle Dolores Veintimilla hasta la calle El Moro; y, adoquinado, aceras y bordillos de la prolongación de la calle Mariano Acosta hasta la calle el Moro, parroquia Tumbabiro, cantón Urcuquí	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 16.079,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción de adoquinado, aceras, bordillos y muros de confinamiento en la calle 24 de junio hasta la entrada a la unidad educativa Buenos Aires, parroquia Buenos Aires, cantón Urcuquí.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 54.997,00	\$ 31.263,75	56,85%	100,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción del adoquinado, bordillos y aceras de la calle García Moreno entre la calle Imbabura y el final, parroquia Buenos Aires, cantón Urcuquí.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 58.329,00	\$ 56.753,51	100,00%	100,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Adecuación de la cancha deportiva en el barrio El Alpargate, comunidad La Victoria, parroquia Pablo Arenas, cantón Urcuquí.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 40.129,00	\$ 17.902,49	44,61%	50,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción del adoquinado de ingreso a la comunidad de San Juan, parroquia San Blas, cantón Urcuquí.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 5.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción de cabezales de entrada y salida y mejoramiento del ingreso hacia el centro de emprendimientos Awa Palmira, parroquia la merced de Buenos Aires, cantón Urcuquí.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 10.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
CANTÓN URQUQUÍ:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción y reparación de obras de drenaje en la vía Cruz Tola - San Francisco, Chiriyacu, Chiriyacu - Pigunchuela de la parroquia Tumbabiro, cantón Urququí.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 12.000,00	\$ 0,00	0,00%	100,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Adquisición de tubería para pasos de agua en diferentes vías de la parroquia La Merced de Buenos Aires, cantón Urququí.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 20.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción del adoquinado de la vía San Francisco – Ajumbuela, primera etapa, parroquia Tumbabiro, cantón Urququí.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 56.424,00	\$ 50.264,96	89,08%	100,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción de cunetas y cabezales en las vías Sachapamba - San Francisco de Sachapamba I etapa, parroquia Cahuasquí, cantón Urququí.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 67.196,00	\$ 38.019,28	56,58%	100,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial la merced de Buenos Aires, para el mantenimiento de la maquinaria de la parroquia La Merced de Buenos Aires, cantón Urququí.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 20.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Lastrado y cuneta a un solo lado en la vía a Palagá sectores San Francisco y San Pedro, I etapa, parroquia Pablo Arenas, cantón Urququí	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 62.886,00	\$ 53.301,06	84,76%	100,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD parroquial de Cahuasquí para ejecutar el plan vial parroquial en la parroquia de Cahuasquí, del cantón Urququí	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 54.118,26	\$ 0,00	0,00%	0,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
CANTÓN URCUQUÍ:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD parroquial de San Blas para el mantenimiento vial, así como la construcción de pasos de agua de riego en la parroquia de San Blas, del cantón Urcuquí	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 34.584,17	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD parroquial de Tumbabiro para la construcción de pasos de agua en la parroquia de Tumbabiro, del cantón Urcuquí	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 16.766,16	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD parroquial de Tumbabiro para el mantenimiento rutinario en la parroquia de Tumbabiro, del cantón Urcuquí	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 5.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD parroquial de Tumbabiro para el mejoramiento del escenario deportivo de Cruz Tola en la parroquia de Tumbabiro, del cantón Urcuquí	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 28.376,92	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial de La Merced de Buenos Aires para el mantenimiento de la maquinaria, Parroquia La Merced de Buenos Aires, cantón Urcuquí.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 28.876,46	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial de Pablo Arenas para la ejecución del Plan Vial en la Parroquia de Pablo Arenas, cantón Urcuquí.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 41.591,77	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción del adoquinado del ingreso a la comunidad de San Juan Alto, parroquia San Blas, cantón Urcuquí.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 20.355,16	\$ 0,00	0,00%	0,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
CANTÓN URCUQUÍ:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos al GAD parroquial Tumbabiro para el proyecto construcción de muro de hormigón armado, graderío y visera en la comunidad de Cruz Tola, parroquia Tumbabiro.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 55.044,00	\$ 55.044,00	100,00%	100,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Construcción del adoquinado de la calle Bolívar (sector La Gruta) desde la calle 10 de agosto en la vía que conduce a La Playa de la Cruz, Parroquia Cahuasquí, cantón Urucuquí	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 76.653,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
07. Fomento Productivo	Programa Fortalecimiento Turístico, Artesanal e Inter cultural	Fortalecimiento de atractivos turísticos y geositos de la provincia de Imbabura	Proyecto Estratégico	\$ 35.000,00	\$ 0,00	0,00%	60,00%
07. Fomento Productivo	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos al gobierno Parroquial de Tumbabiro para el fortalecimiento de la cultura y turismo, parroquia Tumbabiro, cantón Urucuquí	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 7.000,00	\$ 0,00	0,00%	100,00%
07. Fomento Productivo	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial para la implementación de señalética turística, en la parroquia Tumbabiro, cantón Urucuquí.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	100,00%	100,00%
06. Fomento Agropecuario	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos para implementación de un sistema silvopastoril y mejoramiento genético en ganadería de la parroquia La Merced de Buenos Aires, cantón Urucuquí.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 50.000,00	\$ 50.000,00	100,00%	100,00%
07. Fomento Productivo	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial de La Merced de Buenos Aires para la implementación de un centro de acopio y elaboración de quesos artesanales en la Parroquia La Merced de Buenos Aires, cantón Urucuquí.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 40.002,04	\$ 0,00	0,00%	0,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
CANTÓN URCUQUÍ:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
06. Fomento Agropecuario	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de Recursos Económicos al GAD Parroquial para la ejecución del proyecto fomento a la crianza de animales menores en la parroquia Cahuasquí del cantón Urcuquí.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 5.000,00	\$ 5.000,00	100,00%	100,00%
05. Riego y drenaje	Construcción, rehabilitación y/o mejoramiento de sistemas de riego	Adquisición de 44 tubos PVC de alcantarillado de 315 mm de diámetro externo, para la reconstrucción de un tramo del sistema de riego acequia Santa Bárbara, con fines de donación a la Junta de Riego Las Uñas - La Vieja y Quirachi, cantón Urcuquí	Proyecto Estratégico	\$ 8.522,98	\$ 0,00	0,00%	5,00%
05. Riego y drenaje	Construcción, rehabilitación y/o mejoramiento de sistemas de riego	Adquisición de 33 tubos PVC de alcantarillado de 315 mm de diámetro externo, para la rehabilitación de la acequia Las Uñas, con fines de donación a la Junta de Riego Las Uñas - La Vieja y Quirachi, cantón Urcuquí	Proyecto Estratégico	\$ 6.392,23	\$ 0,00	0,00%	5,00%
05. Riego y drenaje	Construcción, rehabilitación y/o mejoramiento de sistemas de riego	Construcción de las captaciones y línea de conducción principal para la implementación del sistema de riego Pisangacho con una longitud de 5.49 Km, Sector Pisangacho, primera fase y rehabilitación de un tramo de la acequia la Chiquita, longitud 300 metros, primera etapa, sector Iruguincho; proyectos ubicados en la Parroquia San Blas, cantón Urcuquí	Proyecto Estratégico	\$ 348.668,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
05. Riego y drenaje	Promoción social y participación ciudadana	Adquisición de tubería para abrevaderos de la comunidad de La Primavera, parroquia Buenos Aires, cantón Urcuquí	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 25.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
05. Riego y drenaje	Promoción social y participación ciudadana	Mejoramiento del sistema de riego Tamales, parroquia Buenos Aires, cantón Urcuquí.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 2.476,00	\$ 1.654,40	66,82%	100,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
CANTÓN URCUQUÍ:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
05. Riego y drenaje	Promoción social y participación ciudadana	Mejoramiento del sistema de riego para las comunidades San José, San Luis y La Esperanza, parroquia Buenos Aires, cantón Urcuquí.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 11.404,00	\$ 11.403,75	100,00%	100,00%
05. Riego y drenaje	Promoción social y participación ciudadana	Revestimiento de un tramo de la conducción del óvalo San Juan perteneciente a la acequia La Chiquita para el mejoramiento de la eficiencia en el transporte del agua de riego, en una longitud de 145 metros, ubicado en la parroquia San Blas, cantón Urcuquí	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 5.000,00	\$ 4.997,78	100,00%	100,00%
05. Riego y drenaje	Promoción social y participación ciudadana	Construcción de las captaciones y línea de conducción principal para la implementación del sistema de riego Pisangacho con una longitud de 5.49 Km, Sector Pisangacho, primera fase y rehabilitación de un tramo de la acequia la Chiquita, longitud 300 metros, primera etapa, sector Iruguincho; proyectos ubicados en la Parroquia San Blas, cantón Urcuquí	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 60.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
03. Cuencas y Microcuencas	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial la merced de Buenos Aires para la reforestación con fines agroforestales - protección de fuentes de agua (reserva hídrica) en la parroquia de La Merced de Buenos Aires, cantón Urcuquí.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 12.000,00	\$ 12.000,00	100,00%	100,00%
04. Gestión Ambiental	Promoción social y participación ciudadana	Transferencia de recursos económicos al GAD Parroquial de San Blas, para la prevención y control de incendios forestales y/o eventos adversos en la parroquia San Blas, cantón Urcuquí.	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00	100,00%	100,00%
Subtotal general >>>>>				\$ 2.072.724,15	\$ 674.037,87		

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
PROVINCIA:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJEC. PRESUP.	% EJEC. FÍSICA
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Gobierno Provincial de Imbabura. – Reforma por trasposos de crédito para financiar proyecto turístico "Parque Acuático Yuyucocha"	Proyecto Estratégico	-\$ 257.350,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Varias líneas, redes e instalaciones eléctricas y reubicación de postes en varias vías	Proyecto Estratégico	\$ 17.000,00	\$ 2.533,44	14,90%	0,00%
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Asfaltado de la vía Otavalo-Quiroga desde la abscisa 0+596,50 a 3+785, parroquias El Jordán y Quiroga, cantones Otavalo y Cotacachi	Proyecto Estratégico	\$ 1.151.917,00	\$ 888.567,44	77,14%	100,00%
02. Vialidad provincial	Elaboración de Proyectos de preinversión viales e Infraestructura Física	Estudios de factibilidad y diseños definitivos para el mejoramiento de la vía San Gerónimo-Buenos Aires, parroquias La Carolina y Buenos Aires, cantones Ibarra y Urcuquí, longitud 32,10 km	Proyecto Estratégico	\$ 256.480,00	\$ 91.600,00	35,71%	100,00%
02. Vialidad provincial	Elaboración de Proyectos de preinversión viales e Infraestructura Física	Estudios de factibilidad y diseños definitivos para el mejoramiento de la vía San Antonio-Peguche, cantones Ibarra, Antonio Ante y Otavalo, longitud 13,74 km	Proyecto Estratégico	\$ 147.840,00	\$ 129.360,00	87,50%	100,00%
02. Vialidad provincial	Elaboración de Proyectos de preinversión viales e Infraestructura Física	Vigencia y mantenimiento de áreas de libre aprovechamiento en varios sectores de la Provincia de Imbabura	Proyecto Estratégico	\$ 35.644,00	\$ 10.557,04	29,62%	29,00%
02. Vialidad provincial	Programa de Mantenimiento Vial	Programa de Mantenimiento Vial Rutinario, convenio con GAD Parroquiales rurales de la Provincia de Imbabura	Proyecto Estratégico	\$ 400.000,00	\$ 348.450,00	87,11%	100,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
PROVINCIA:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
02. Vialidad provincial	Programa de Mantenimiento Vial	Programa de Mantenimiento Periódico, convenio con GAD Parroquiales rurales de la Provincia de Imbabura	Proyecto Estratégico	\$ 125.000,00	\$ 86.704,18	69,36%	50,00%
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Obras viales por distribuir	Proyecto Estratégico	\$ 40.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Transferencia de recursos al GAD Provincial del Carchi para la construcción del puente Biprovincial sobre el río Chota, ubicado entre la Comunidad de Tumbatú (Carchi) y la parroquia de Ambuquí (Imbabura)	Proyecto Estratégico	\$ 150.000,00	\$ 150.000,00	100,00%	100,00%
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Mejoramiento de la carpeta asfáltica de la vía Juncal-Pimampiro desde la cabecera cantonal San Pedro de Pimampiro hacia la Comunidad Chalguayacu, Cantón San Pedro de Pimampiro, Provincia de Imbabura, (5 Kilómetros)	Proyecto Estratégico	\$ 681.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Proyecto "Línea de crédito para la implementación de capa de rodadura definitiva en 4 vías de la Provincia de Imbabura". (Crédito 41507 reembolsable)	Proyecto Estratégico	\$ 9.290.170,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Implementación de capa de rodadura definitivo en 4 vías de la Provincia de Imbabura	Proyecto Estratégico	\$ 167.350,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Estudios definitivos para el mejoramiento de la vía La Esperanza – El Abra – San Pablo, parroquias La Esperanza - San Pablo, cantón Ibarra – Otavalo, Provincia de Imbabura	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 180.582,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
PROVINCIA:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
06. Fomento Agropecuario	Programa Integral Agropecuario	Incorporación de suelos degradados y compactados a la producción agropecuaria con énfasis en la fruticultura en la Provincia de Imbabura	Proyecto Estratégico	\$ 34.275,00	\$ 0,00	0,00%	100,00%
06. Fomento Agropecuario	Programa Integral Agropecuario	Fortalecimiento a los circuitos alternativos cortos para la seguridad y soberanía alimentaria en la Provincia de Imbabura	Proyecto Estratégico	\$ 11.071,00	\$ 9.123,00	82,40%	100,00%
06. Fomento Agropecuario	Programa Integral Agropecuario	Fomento de la producción pecuaria en la provincia de Imbabura.	Proyecto Estratégico	\$ 31.100,00	\$ 13.367,14	42,98%	100,00%
07. Fomento Productivo	Fortalecimiento de emprendimientos e iniciativas productivas	Fortalecimiento de Emprendimientos Productivos	Proyecto Estratégico	\$ 270.065,00	\$ 270.000,00	100,00%	100,00%
07. Fomento Productivo	Programa Fortalecimiento Turístico, Artesanal e Inter cultural	Fomento al Emprendimiento e Innovación Turística en Imbabura	Proyecto Estratégico	\$ 23.887,00	\$ 19.779,99	82,81%	100,00%
07. Fomento Productivo	Programa Fortalecimiento Turístico, Artesanal e Inter cultural	Implementación de Marketing y Promoción Turística de Imbabura	Proyecto Estratégico	\$ 40.000,00	\$ 24.454,80	61,14%	80,00%
07. Fomento Productivo	Programa Integral Agropecuario	Elaboración de la Agenda Productiva Provincial	Proyecto Estratégico	\$ 127.525,00	\$ 127.524,54	100,00%	100,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
PROVINCIA:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
07. Fomento Productivo	Fortalecimiento de emprendimientos e iniciativas productivas	Fortalecimiento de Emprendimientos Agroindustriales	Proyecto Estratégico	\$ 40.000,00	\$ 40.000,00	100,00%	100,00%
07. Fomento Productivo	Programa Fortalecimiento Turístico, Artesanal e Inter cultural	Convenio de Transferencia de Fondos entre el Gobierno Provincial de Imbabura y la empresa pública del complejo turístico de Chachimbiro para la ejecución del proyecto "Reactivación económica y rehabilitación turística para enfrentar las consecuencias derivadas del covid-19"	Proyecto Estratégico	\$ 200.000,00	\$ 200.000,00	100,00%	100,00%
01. Planificación territorial	Fortalecimiento del Sistema Provincial de Participación Ciudadana	Implementación de 36 asambleas parroquiales rurales para fortalecer la participación ciudadana y estructurar el presupuesto participativo 2022 en la Provincia de Imbabura.	Proyecto Estratégico	\$ 12.000,00	\$ 10.624,71	88,54%	50,00%
01. Planificación territorial	Fortalecimiento del Sistema Provincial de Participación Ciudadana	Fortalecimiento del Sistema Provincial de participación ciudadana para su posicionamiento en la Provincia de Imbabura.	Proyecto Estratégico	\$ 18.712,00	\$ 12.646,00	67,58%	42,00%
01. Planificación territorial	Rendición de cuentas y control social provincial	Fortalecimiento del Sistema Provincial de participación ciudadana para su posicionamiento en la Provincia de Imbabura.	Proyecto Estratégico	\$ 5.000,00	\$ 0,00	0,00%	42,00%
01. Planificación territorial	Planificación del desarrollo y ordenamiento territorial	Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial 2019 - 2023	Proyecto Estratégico	\$ 9.480,00	\$ 0,00	0,00%	100,00%
01. Planificación territorial	Planificación del desarrollo y ordenamiento territorial	Fortalecimiento de capacidades institucionales de los actores territoriales multinivel	Proyecto Estratégico	\$ 12.000,00	\$ 0,00	0,00%	100,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
PROVINCIA:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
01. Planificación territorial	Planificación del desarrollo y ordenamiento territorial	Formación de comunidades y familias preparadas y resilientes con pertinencia cultural	Proyecto Estratégico	\$ 4.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
01. Planificación territorial	Rendición de cuentas y control social provincial	Gestión de eventos de Rendición Cuentas y control Social.	Proyecto Estratégico	\$ 5.000,00	\$ 4.464,29	89,29%	90,00%
05. Riego y drenaje	Elaboración de proyectos de riego y drenaje	Consultoría para los estudios definitivos del sistema de riego Ucima-unión de comunidades indígenas y campesinas de Mariano Acosta, parroquias Mariano Acosta y Ambuquí, cantón Pimampiro e Ibarra (competencia de riego 2017 operación y mantenimiento usd 301,398,32 y participativo usd 85,000)	Proyecto Estratégico	\$ 236.776,00	\$ 0,00	0,00%	100,00%
05. Riego y drenaje	Construcción, rehabilitación y/o mejoramiento de sistemas de riego	Adquisición de materiales de construcción	Proyecto Estratégico	\$ 20.354,15	\$ 0,00	0,00%	0,00%
05. Riego y drenaje	Elaboración de proyectos de riego y drenaje	Consultoría para los estudios de prospección geofísica empleando 4 sondeos eléctricos verticales (sev's), para detectar mantos de agua subterránea en Pimán, para el sistema de riego Rosauco – zapallo Pogyo, parroquia la Dolorosa de Priorato, cantón Ibarra y para la identificación de agua subterránea en los sitios denominados Copacabana – Sipuku Loma y Chuchuquí de la parroquia Eugenio Espejo, cantón Otavalo. (competencia de riego 2017 usd 4.000, competencia de riego 2019 operación y mantenimiento usd 2.500 y usd 10.300 modelo de equidad 2019)	Proyecto Estratégico	\$ 16.800,00	\$ 0,00	0,00%	10,00%
05. Riego y drenaje	Construcción, rehabilitación y/o mejoramiento de sistemas de riego	Adquisición de materiales de construcción para el mejoramiento de los sistemas de riego de la Provincia de Imbabura" DONACIONES"	Proyecto Estratégico	\$ 16.727,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
PROVINCIA:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
03. Cuencas y Microcuencas	Gestión integral para la conservación, restauración e investigación de los ecosistemas estratégicos, su biodiversidad y agrobiodiversidad	Recuperación y conservación de ecosistemas estratégicos para asegurar el flujo de bienes y servicios ambientales en Imbabura GEOPARQUE Mundial de la UNESCO.	Proyecto Estratégico	\$ 34.500,00	\$ 6.410,00	18,58%	68,00%
04. Gestión Ambiental	Investigación para la valoración y conservación de la biodiversidad y agrobiodiversidad provincial	Fortalecimiento y ampliación de prácticas sostenibles para reducir la presión sobre la fauna silvestre en las cordilleras Oriental y Occidental de la Provincia de Imbabura.	Proyecto Estratégico	\$ 27.800,00	\$ 12.280,00	44,17%	77,70%
04. Gestión Ambiental	Investigación para la valoración y conservación de la biodiversidad y agrobiodiversidad provincial	Estudio y monitoreo de especies paraguas, como indicador del estado de conservación de los ecosistemas estratégicos y fuentes hídricas.	Proyecto Estratégico	\$ 4.200,00	\$ 0,00	0,00%	43,75%
03. Cuencas y Microcuencas	Forestación y reforestación Provincial	Reforestación de 250 hectáreas para recuperación de la cobertura vegetal en los 6 cantones de la Provincia de Imbabura.	Proyecto Estratégico	\$ 66.605,46	\$ 20.142,30	30,24%	60,00%
04. Gestión Ambiental	Gestión para la adaptación y mitigación del cambio climático	Implementación de la Agenda Ambiental Provincial	Proyecto Estratégico	\$ 54.800,00	\$ 54.799,36	100,00%	100,00%
04. Gestión Ambiental	Gestión para la adaptación y mitigación del cambio climático	Implementación de cocinas ecológicas como estrategia de eficiencia energética rural y mitigación al cambio climático, en la Provincia de Imbabura. (Fase III)	Proyecto Estratégico	\$ 24.990,00	\$ 18.857,78	75,46%	100,00%
03. Cuencas y Microcuencas	Gestión integral para la conservación, restauración e investigación de los ecosistemas estratégicos, su biodiversidad y agrobiodiversidad	Trasferencia de fondos al Consorcio para la gestión del área ecológica de conservación Taita Imbabura	Proyecto Estratégico	\$ 30.000,00	\$ 30.000,00	100,00%	100,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
PROVINCIA:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJEC. PRESUP.	% EJEC. FÍSICA
03. Cuencas y Microcuencas	Gestión integral para la conservación, restauración e investigación de los ecosistemas estratégicos, su biodiversidad y agrobiodiversidad	Implementación del Fondo del Agua y Desarrollo Responsable de Imbabura, como instrumento de sostenibilidad ecosistémica	Proyecto Estratégico	\$ 80.000,00	\$ 0,00	0,00%	25,00%
04. Gestión Ambiental	Gestión integral para el control de calidad ambiental provincial	Control y seguimiento ambiental de proyectos, obras o actividades en la Provincia.	Proyecto Estratégico	\$ 3.070,00	\$ 436,00	14,20%	50,00%
04. Gestión Ambiental	Gestión para la adaptación y mitigación del cambio climático	Implementación del PEA-I, enfocado en promover eventos y campañas ciudadanas de sensibilización ambiental con participación estudiantil	Proyecto Estratégico	\$ 7.300,00	\$ 0,00	0,00%	35,00%
04. Gestión Ambiental	Gestión para la adaptación y mitigación del cambio climático	Implementación del PEA-I, enfocado en promover la conservación de las áreas naturales protegidas y la biodiversidad de la Provincia	Proyecto Estratégico	\$ 17.700,00	\$ 2.250,00	12,71%	35,00%
04. Gestión Ambiental	Gestión integral para el control de calidad ambiental provincial	Regularización ambiental de proyectos, obras o actividades en la Provincia.	Proyecto Estratégico	\$ 3.000,00	\$ 662,12	22,07%	50,00%
04. Gestión Ambiental	Gestión integral para el control de calidad ambiental provincial	Regularización y control ambiental de proyectos, obras o actividades que ejecuta el GAD Provincial de Imbabura.	Proyecto Estratégico	\$ 35.300,00	\$ 0,00	0,00%	80,00%
03. Cuencas y Microcuencas	Gestión integral para la conservación, restauración e investigación de los ecosistemas estratégicos, su biodiversidad y agrobiodiversidad	Trasferencia de fondos al Consorcio Andino para la Siembra y Cosecha de Agua.	Proyecto Estratégico	\$ 20.000,00	\$ 0,00	0,00%	50,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
PROVINCIA:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
03. Cuencas y Microcuencas	Gestión integral para la conservación, restauración e investigación de los ecosistemas estratégicos, su biodiversidad y agro biodiversidad	Transferencia de fondos de cooperación entre la Prefectura de Imbabura y la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Ibarra EMAPA-I, para el proyecto " Manejo Integrado de Recursos Hídricos de las cuencas binacionales Mira, Mataje y Carchi-Guáitara".	Proyecto Estratégico	\$ 80.000,00	\$ 80.000,00	100,00%	100,00%
08. Cooperación Internacional	Fortalecimiento de la gestión territorial del Geoparque Imbabura	Fundamentación del proyecto Geoparque Imbabura	Proyecto Estratégico	\$ 58.704,00	\$ 1.688,55	2,88%	100,00%
08. Cooperación Internacional	Gestión de la Cooperación Internacional	Plan para la gestión de la Cooperación Internacional No reembolsable.	Proyecto Estratégico	\$ 1.451,89	\$ 0,00	0,00%	100,00%
08. Cooperación Internacional	Gestión de la Cooperación Internacional	Contraparte de provincias para la Mancomunidad del Norte del Ecuador para el proyecto: "Fortalecimiento de los mecanismos de cooperación económica para la frontera norte del Ecuador" (Transferencia) proyecto presentado y aprobado por AECID según expediente 2019/SPE/0000400235	Proyecto Estratégico	\$ 13.548,11	\$ 0,00	0,00%	85,00%
09. Grupos de atención prioritaria	Desarrollo Humano Integral	Promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud y acceso a la inclusión social de los grupos de atención prioritaria mediante la ejecución de planes, programas, proyectos y modalidades de atención aplicados al ciclo de vida (SALUD)	Proyecto Estratégico	\$ 253.313,72	\$ 253.313,72	100,00%	100,00%
09. Grupos de atención prioritaria	Desarrollo Humano Integral	Fomento de la soberanía alimentaria en la comunidad imbabureña mediante capacitaciones, asesoramiento y complementación alimenticia para el desarrollo sostenible y la seguridad alimentaria.	Proyecto Estratégico	\$ 123.687,04	\$ 123.687,04	100,00%	100,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
PROVINCIA:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
09. Grupos de atención prioritaria	Desarrollo Humano Integral	Transferencia al Patronato de Acción social como aporte a la atención de los Grupos de Atención Prioritaria de la Provincia de Imbabura (Administrativo)	Proyecto Estratégico	\$ 313.764,38	\$ 313.764,38	100,00%	100,00%
09. Grupos de atención prioritaria	Desarrollo Humano Integral	Fortalecimiento de la inclusión social y económica de las personas en condiciones de movilidad humana mediante la difusión, capacitación, generación de emprendimientos y servicios integrales en salud (MOVILIDAD HUMANA)	Proyecto Estratégico	\$ 48.493,24	\$ 48.493,24	100,00%	100,00%
09. Grupos de atención prioritaria	Desarrollo Humano Integral	Promoción, prevención y recuperación y rehabilitación de la salud y acceso a la inclusión social de los grupos de atención prioritaria mediante la ejecución de planes, programas, proyectos y modalidades de atención aplicados al ciclo de vida (CICLOS DE VIDA)	Proyecto Estratégico	\$ 92.775,16	\$ 92.775,16	100,00%	100,00%
09. Grupos de atención prioritaria	Desarrollo Humano Integral	Prevención de violencia: Restitución de los derechos de las personas y familias víctimas de la violencia intrafamiliar, de género y sexual mediante la difusión, capacitación, asesoramiento y atención legal, psicológica y social.	Proyecto Estratégico	\$ 41.809,04	\$ 41.809,04	100,00%	100,00%
09. Grupos de atención prioritaria	Desarrollo Humano Integral	Promoción, prevención, recuperación y rehabilitación de la salud y acceso a la inclusión social (DISCAPACIDADES)	Proyecto Estratégico	\$ 26.157,42	\$ 26.157,42	100,00%	100,00%
04. Gestión Ambiental	Forestación y reforestación Provincial	Proyecto de Restauración Forestal	Proyecto Estratégico	\$ 441.818,32	\$ 0,00	0,00%	0,00%
02. Vialidad provincial	Construcción y/o mantenimiento de la red vial provincial	Reajustes de precios y aumentos de obra	Proyecto Estratégico	\$ 2.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
PROVINCIA:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
02. Vialidad provincial	Promoción social y participación ciudadana	Reajustes de precios y aumentos de obra	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 57.755,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
05. Riego y drenaje	Construcción, rehabilitación y/o mejoramiento de sistemas de riego	Reajustes de precios y aumentos de obra	Proyecto Estratégico	\$ 25.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
05. Riego y drenaje	Promoción social y participación ciudadana	Reajustes de precios y aumentos de obra	Proyecto Presupuesto Participativo	\$ 10.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
Subtotal general >>>>				\$ 15.519.947,93	\$ 3.567.282,68		

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
GPI:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
02. Vialidad provincial	Elaboración de Proyectos de preinversión viales e Infraestructura Física	Adquisición de bienes insumos para la elaboración de estudios de preinversión	Proyecto Estratégico	\$ 61.500,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
10. gestión Institucional	Fiscalización de obras de Infraestructura Vial e Infraestructura Física.	Fortalecimiento de la gestión de la atención a los usuarios internos y externos de la Institución	Proyecto Estratégico	\$ 26.600,00	\$ 0,00	0,00%	6,00%
01. Planificación territorial	Planificación Institucional y Gestión de Procesos	Construcción, implementación y seguimiento de la Planificación Operativa Anual (POA) 2021 del Gobierno Provincial de Imbabura, a través del sistema Gestión por Resultados GPR.	Proyecto Estratégico	\$ 7.240,00	\$ 0,00	0,00%	100,00%
01. Planificación territorial	Planificación Institucional y Gestión de Procesos	Mantenimiento y adquisición de equipos informáticos, repuestos, partes y piezas para fortalecer la gestión de la Planificación Territorial.	Proyecto Estratégico	\$ 948,00	\$ 298,92	31,53%	90,00%
01. Planificación territorial	Planificación Institucional y Gestión de Procesos	Levantamiento de información base para análisis y transversalización del riesgo en la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Provincial de Imbabura.	Proyecto Estratégico	\$ 610,00	\$ 144,16	23,63%	88,00%
01. Planificación territorial	Planificación Institucional y Gestión de Procesos	Levantamiento, caracterización, socialización e implementación de gestión de procesos institucionales del GAD Provincial de Imbabura.	Proyecto Estratégico	\$ 5.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%
01. Planificación territorial	Planificación Institucional y Gestión de Procesos	Contratación del servicio de capacitación especializada en materia de contratación pública para los funcionarios de los Gobiernos Autónomos Parroquiales Rurales de la Provincia de Imbabura.	Proyecto Estratégico	\$ 3.360,00	\$ 2.900,00	86,31%	100,00%
01. Planificación territorial	Fortalecimiento del Sistema Provincial de Participación Ciudadana	Fortalecimiento del Sistema Provincial de participación ciudadana para su posicionamiento en la Provincia de Imbabura.	Proyecto Estratégico	\$ 6.000,00	\$ 0,00	0,00%	0,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
GPI:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJEC. PRESUP.	% EJEC. FÍSICA
10. gestión Institucional	Gestión operativa institucional	Fortalecimiento de la asesoría jurídica institucional y ciudadana.	Proyecto Estratégico	\$ 56.475,00	\$ 19.724,29	34,93%	34,00%
10. gestión Institucional	Gestión operativa institucional	Equipamiento tecnológico para fortalecer las actividades comunicacionales del Gobierno Provincial de Imbabura.	Proyecto Estratégico	\$ 5.160,00	\$ 0,00	0,00%	100,00%
10. gestión Institucional	Gestión operativa institucional	Implementación del plan de comunicación de la gestión institucional en medios locales y nacionales.	Proyecto Estratégico	\$ 231.462,50	\$ 38.598,55	16,68%	66,00%
10. gestión Institucional	Gestión operativa institucional	Mantenimiento de la infraestructura, instalaciones eléctricas y sanitarias del Gobierno Provincial de Imbabura	Proyecto Estratégico	\$ 376.788,00	\$ 38.445,26	10,20%	100,00%
10. gestión Institucional	Gestión operativa institucional	Adquisición de bienes y servicios para fortalecer la gestión administrativa del Gobierno Provincial de Imbabura.	Proyecto Estratégico	\$ 335.696,00	\$ 495.430,65	147,58%	100,00%
10. gestión Institucional	Gestión operativa institucional	Adquisición de bienes y servicios para el mantenimiento del parque automotor del Gobierno Provincial de Imbabura	Proyecto Estratégico	\$ 2.793.409,00	\$ 1.537.316,05	55,03%	100,00%
10. gestión Institucional	Gestión operativa institucional	Mejoramiento de la Gestión Administrativa y financiera Institucional	Proyecto Estratégico	\$ 17.151,27	\$ 4.580,00	26,70%	80,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
GPI:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
10. gestión Institucional	Gestión operativa institucional	Implementación del sistema de gestión para el control operativo integral, mediante la Dotación de ropa de trabajo, equipos de protección individual, colectivos y mejora de las condiciones de trabajo, para los obreros/as, servidores/as de la Prefectura de Imbabura	Proyecto Estratégico	\$ 161.200,63	\$ 54.264,11	33,66%	100,00%
10. gestión Institucional	Gestión operativa institucional	Proveer alojamientos en lugar adecuado y propicio para garantizar bienestar, salud, integridad e higiene en los ambientes de trabajo de los obreros de la Prefectura de Imbabura.	Proyecto Estratégico	\$ 115.000,00	\$ 75.768,54	65,89%	100,00%
10. gestión Institucional	Gestión operativa institucional	Mejoramiento de los servicios de salud para los servidores públicos y obreros de la prefectura de Imbabura.	Proyecto Estratégico	\$ 7.831,12	\$ 3.972,86	50,73%	100,00%
10. gestión Institucional	Gestión operativa institucional	Implementación del plan de capacitación para los servidores y obreros con la finalidad de mejorar la eficiencia y eficacia del talento humano y clima organizacional en la Prefectura de Imbabura.	Proyecto Estratégico	\$ 15.922,87	\$ 0,00	0,00%	85,00%
10. gestión Institucional	Gestión operativa institucional	Dotación de uniformes a las servidoras y servidores de la Prefectura de Imbabura en cumplimiento a la normativa legal.	Proyecto Estratégico	\$ 2.882,00	\$ 2.881,40	100,00%	100,00%
10. gestión Institucional	Gestión operativa institucional	Sistema en línea para aplicación de test psicométricos en los procesos de selección de personal	Proyecto Estratégico	\$ 4.000,00	\$ 3.300,00	82,50%	100,00%
10. gestión Institucional	Gestión operativa institucional	Implementación del plan de mantenimiento programado de la infraestructura informática del GPI y uso eficiente del equipamiento informático.	Proyecto Estratégico	\$ 386.090,26	\$ 107.829,94	27,93%	14,29%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
GPI:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJEC. PRESUP.	% EJEC. FÍSICA
10. gestión Institucional	Gestión operativa institucional	Gestión de servicios tecnológicos	Proyecto Estratégico	\$ 53.626,94	\$ 74.980,00	139,82%	100,00%
10. gestión Institucional	Gestión operativa institucional	Seguridad de la información	Proyecto Estratégico	\$ 14.432,00	\$ 13.391,60	92,79%	100,00%
10. gestión Institucional	Gestión operativa institucional	Dotación y certificación de cableado estructurado	Proyecto Estratégico	\$ 24.000,00	\$ 0,00	0,00%	6,00%
10. gestión Institucional	Gestión operativa institucional	Implementación Plan de Contingencia	Proyecto Estratégico	\$ 22.936,00	\$ 3.500,00	15,26%	15,00%
10. gestión Institucional	Gestión operativa institucional	Licenciamiento software propietario	Proyecto Estratégico	\$ 46.400,00	\$ 16.717,68	36,03%	100,00%
10. gestión Institucional	Gestión operativa institucional	Plan de manejo de seguridad informática	Proyecto Estratégico	\$ 26.464,00	\$ 5.740,00	21,69%	100,00%
10. gestión Institucional	Gestión operativa institucional	Plan de mantenimiento preventivo equipo tecnológico	Proyecto Estratégico	\$ 66.870,00	\$ 9.565,69	14,30%	14,00%
10. gestión Institucional	Gestión operativa institucional	Plan de renovación y actualización tecnológica	Proyecto Estratégico	\$ 160.690,00	\$ 4.516,00	2,81%	2,00%

SISTEMA / EJE DE DESARROLLO				Presupuesto Planificado	Presupuesto Invertido	RESULTADOS: Ejecución Presupuestaria y Física	
GPI:							
COMPETENCIA	PROGRAMA PDOT	NOMBRE DEL PROYECTO OPERATIVO	TIPO PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJEC. PRESUP.	% EJEC. FÍSICA
10. gestión Institucional	Gestión operativa institucional	Servicio de Backup de información	Proyecto Estratégico	\$ 27.200,00	\$ 0,00	0,00%	6,00%
10. gestión Institucional	Gestión operativa institucional	Sistema de videovigilancia	Proyecto Estratégico	\$ 3.500,00	\$ 0,00	0,00%	6,00%
10. gestión Institucional	Gestión operativa institucional	Sistema Integrado de aplicaciones / Articulación Planificación Presupuesto	Proyecto Estratégico	\$ 150.000,00	\$ 0,00	0,00%	31,00%
10. gestión Institucional	Gestión operativa institucional	Uso y control de los servicios informáticos y comunicaciones	Proyecto Estratégico	\$ 25.000,00	\$ 3.657,92	14,63%	10,00%
10. gestión Institucional	Gestión operativa institucional	Mejoramiento de la Gestión de los Servicios de la Secretaría General.	Proyecto Estratégico	\$ 10.000,00	\$ 6.489,01	64,89%	100,00%
Subtotal general >>>>				\$ 5.251.445,59	\$ 2.524.012,63		
Total general >>>				\$ 44.816.703,01	\$ 11.541.693,59	25,75%	45,46%

RESUMEN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL POA 2021 POR CANTÓN

CANTÓN:	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
01 Ibarra	5.742.667,54	1.179.998,79	20,55%	
02 Antonio Ante	1.721.212,65	614.680,28	35,71%	
03 Cotacachi	3.280.879,52	1.010.619,68	30,80%	
04 Otavalo	7.345.788,73	1.715.188,50	23,35%	
05 Pimampiro	3.882.036,90	255.873,16	6,59%	
06 Urcuquí	2.072.724,15	674.037,87	32,52%	
07 Provincia	15.519.947,93	3.567.282,68	22,99%	
08 GPI	5.251.445,59	2.524.012,63	48,06%	
Total general	44.816.703,01	11.541.693,59	25,75%	45,46%

RESUMEN EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL POA 2021 POR COMPETENCIA

COMPETENCIA:	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJC. PRESUP.	% EJC. FÍSICA
01. Planificación Territorial	107.350,00	39.078,03	36,40%	
02. Vialidad Provincial	29.554.841,27	5.434.162,91	18,39%	
03. Cuencas y Microcuencas	463.216,20	233.355,29	50,38%	
04. Gestión Ambiental	659.665,10	104.285,26	15,81%	
05. Riego y Drenaje	6.150.211,16	1.184.387,13	19,26%	
06. Fomento Agropecuario	245.725,50	142.769,64	58,10%	
07. Fomento Productivo	1.436.202,20	971.297,23	67,63%	
08. Cooperación Internacional	132.704,00	11.688,55	8,81%	
09. Grupos de Atención Prioritaria	900.000,00	900.000,00	100,00%	
10. Gestión Institucional	5.166.787,59	2.520.669,55	48,79%	
Total general	44.816.703,01	11.541.693,59	25,75%	45,46%

TEMAS DEMANDADOS POR LA CIUDADANÍA



Los temas demandados por la ciudadanía fueron los siguientes:

7. Preguntas de la Ciudadanía



Mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-475 y Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 emitidas el 10 de marzo de 2021, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social resolvió aprobar y expedir el Reglamento de Rendición de Cuentas para el período fiscal 2021, el literal b) del Art. 7, el que dispone: *"Habilitar*

canales comunicacionales virtuales y presenciales, de acceso abierto y público para que la ciudadanía plantee los temas sobre los cuales requiere que la autoridad/institución o sujeto obligado rinda cuentas, de forma previa y oportuna a la elaboración del informe y a la deliberación pública".

De igual manera, el literal c) del mismo articulado indica que se debe: *"Elaborar el informe de Rendición de Cuentas preliminar a partir de los contenidos obligatorios sobre los que deben rendir cuentas, así como sobre los temas que la ciudadanía requirió que la autoridad/institución o sujeto obligado rinda cuentas"*.

De conformidad con la metodología establecida en el Instructivo de Implementación del Proceso de Rendición de Cuentas 2021, FASE 1. Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local, se establece que la ciudadanía presente los temas que requieren que las autoridades rindan cuentas, el Gobierno Provincial de Imbabura cuenta con el Sistema de Participación Ciudadana representado por el Comité de Gestión quienes validaron la información recopilada en las 12 mesas de trabajo del VIII Parlamento Imbabura y plantearon los temas que desea la ciudadanía ser informada en la Rendición de Cuentas 2021.

Dando cumplimiento a este mandato, se procede a dar respuestas a las preguntas formuladas por la ciudadanía a la Prefectura de Imbabura y sus autoridades.

DESARROLLO ECONÓMICO

1. PREGUNTA:

¿En qué procesos de comercialización apoya el GPI a los productores frutícolas?

RESPUESTA: (Dirección de Desarrollo Económico)

- ❖ Se apoya a los productores en diferentes espacios de comercialización - Ferias Solidarias que están en la provincia.
- ❖ Se cuenta con un espacio nuevo en el cantón de Ibarra - El Ejido para que participen pequeños productores en la feria los miércoles y sábado.
- ❖ A través del proyecto de frutales financiado por el FIEDS se está equipando centros de comercialización y acopio de frutales; además se está coordinando con LA FAVORITA la comercialización de ciertos productos.

2. PREGUNTA:

¿El GPI trabaja en fortalecer organizaciones?

RESPUESTA: (Dirección de Desarrollo Económico)

- ❖ La Prefectura de Imbabura trabaja con todas las organizaciones que forman parte de los proyectos se trabajó en el fortalecimiento organizativo en proceso de capacitación para mejorar su estructura, procesos productivos y de comercialización.

3. PREGUNTA:

¿El GPI está trabajando o fomentando las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA)?

RESPUESTA: (Dirección de Desarrollo Económico)

- ❖ A través del Proyecto de Fortalecimiento de la cadena de frutales se está trabajando en los procesos de la obtención de las Buenas Prácticas Agrícolas (BPA) para lo cual se ha implementado escuelas de campo y se ha capacitado a los productores beneficiarios.

4. PREGUNTA:

¿Qué se ha trabajado dentro de los procesos de Agricultura Familiar Campesina?

RESPUESTA: (Dirección de Desarrollo Económico)

- ❖ Se han ejecutado proyectos de fortalecimiento a circuitos alternativos de comercialización se viene trabajando en asistencia técnica en las UPAS, fortalecer espacio de comercialización, equipamiento, en coordinación con el MAG.

5. PREGUNTA:

¿Se está promocionando la producción de Imbabura?

RESPUESTA: (Dirección de Desarrollo Económico)

- ❖ A través de diferentes espacios, ferias, redes sociales, se promociona los productos agropecuarios, agroindustriales, emprendimientos tratando de posicionar nuestros productos.

6. PREGUNTA:

¿Se coordina con la Academia temas de interés productivos?

RESPUESTA: (Dirección de Desarrollo Económico)

- ❖ Se suscribe un convenio de cooperación entre la UTN, U Emprende y el GPI, así como se aporta con 40.000,00 dólares para el equipamiento del centro de comercialización que beneficiara a varias organizaciones de productores en la venta de sus productos, en este espacio se seleccionará, clasificará, lavará y se empaquetara productos agrícolas. con valor agregado de presentación, involucrando a 200 productores como abastecedores de las organizaciones UOCC, UCAM, LLANTA PURA, TIERRA DEL SOL, PISQUE CHAMACHAN.

7. PREGUNTA:

¿El GPI como aportado para eliminar la intermediación de productos?

RESPUESTA: (Dirección de Desarrollo Económico)

- ❖ Se coordinado mesas de dialogo con la Gobernación y actores que forman parte en te proceso para establecer estrategias para erradicar el contrabando.
- ❖ Es ha implementado pequeños espacios de venta directa del productor al consumidor.

8. PREGUNTA:

¿El GPI ha gestionado recursos de cooperación internacional para proyectos productivos de Desarrollo?

RESPUESTA: (Dirección de Desarrollo Económico)

- ❖ Como Gobierno Provincial se ha gestionado recursos no reembolsables en la convocatoria del FIED uno enmarcado para el fortalecimiento de la cadena de frutales; otro en calidad de socio estratégico para fortalecer la cadena del café.
- ❖ En alianza con el FEPP, UTN, IEPS y el GPI se gestionó ante la GIZ un proyecto para la reactivación económica a de la Red Artesanal de Imbabura.

9. PREGUNTA:

¿Se ha articulado acciones con las empresas mineras?

RESPUESTA: (Dirección de Desarrollo Económico)

- ❖ Como GPI se han realizado varios acercamientos con las empresas mineras especialmente de la zona la Carolina - Lita donde se ha socializado el Modelo de cofinanciamiento de emprendimientos para articular recursos técnicos, logísticos y económicos.

10. PREGUNTA:

¿Con qué políticas cuenta el GPI para fortalecer emprendimientos?

RESPUESTA: (Dirección de Desarrollo Económico)

- ❖ Se cuenta con una Ordenanza Provincial enmarcada al cofinanciamiento de emprendimientos productivos, estableciendo en un monto máximo por parte del GPI de hasta 30.000,00 dólares, para esto se ha socializado con los GADs parroquiales, Municipales, organizaciones, etc.

11. PREGUNTA:

¿Cuenta con ordenanzas provinciales en temas de turismo?

RESPUESTA: (Dirección de Desarrollo Económico)

- ❖ Se cuenta con la Ordenanza Provincial para fortalecimiento de emprendimientos en el cual el turismo es una cadena productiva primordial a nivel de Imbabura para cofinanciar proyectos

12. PREGUNTA:

¿Se ha brindado procesos de capacitación a emprendedores y prestadores de servicios turísticos?

RESPUESTA: (Dirección de Desarrollo Económico)

- ❖ Se ha desarrollado procesos de capacitación a prestadores de servicios de turismo para mejorar la calidad de atención al público beneficiando a 105 emprendedores turísticos de la provincia

13. PREGUNTA:

¿Se ha realizado fortalecimiento a atractivos turísticos?

RESPUESTA: (Dirección de Desarrollo Económico)

- ❖ Se ha establecido en el POA de la Dirección el fortalecimiento de Geositios y atractivos turísticos para lo cual se han identificado atractivos claves para mejorarlos como el de la Cascada Conrayado que está en proceso de ejecución de obra, en Otavalo se está coordinando con el GAD Municipal y GAD parroquial de San Rafael mejorar los atractivos de Cachiviro y Huaycopungo

14. PREGUNTA:

¿Se ha realizado Promoción de atractivos turísticos de las parroquias?

RESPUESTA: (Dirección de Desarrollo Económico)

- ❖ A través de los diferentes medios de comunicación se promociona los proyecto, emprendimientos y servicios turísticos de la provincia

15. PREGUNTA:

¿Se ha mejorado la Vialidad enfocado a los atractivos turísticos?

RESPUESTA: (Dirección de Desarrollo Económico)

- ❖ Como GPI se ha gestionado recursos económicos con el BDE para mejorar la vialidad

16. PREGUNTA:

¿Se ha implementado señalética en sitios turísticos?

RESPUESTA: (Dirección de Desarrollo Económico)

- ❖ En el 2021 se contrató e instalo 38 rótulos de señalización turística en varias parroquias y comunidades de la provincia.

17. PREGUNTA:

¿Se está promocionando por radios locales el turismo provincial?

RESPUESTA: (Dirección de Desarrollo Económico)

- ❖ Como institución a través de la Dirección de Comunicación se tiene contrato spot radiales para promocionar eventos que conlleven a fortalecer el turismo en Imbabura

TERRITORIAL

1. PREGUNTA:

¿Hasta el momento cuál es el avance en la conformación e implementación del Sistema Provincial Descentralizado de Gestión de Riesgos?

RESPUESTA: (Sub-Dirección de Planificación Territorial).

- ❖ La conformación del Sistema Provincial Descentralizado de Gestión de Riesgos es un proceso que debe realizarse en varias etapas y agrupa el accionar de varios actores. En la primera etapa, se conformó mediante Resolución Institucional el equipo interno de gestión de riesgos, con delegados de las diferentes direcciones del GPI.
- ❖ Con el fin de construir el Plan Provincial de Gestión de Riesgos de Imbabura, durante el 2021 se levantaron los índices de percepción institucional de gestión de riesgos a nivel provincial, municipal y parroquial y, el índice institucional de riesgos en el GPI. En el 2022 se trabajará el índice de percepción comunitaria del riesgo.
- ❖ Con el fin de fortalecer los conocimientos sobre gestión de riesgos, se realizaron talleres con las autoridades municipales (alcaldes y concejales) y parroquiales (presidentes de juntas y vocales).

2. PREGUNTA:

¿Cuáles son los próximos pasos en el proceso de conformación del Sistema Provincial de Gestión de Riesgos?

RESPUESTA: (Sub-Dirección de Planificación Territorial).

- ❖ Se levantará el índice de percepción de riesgos a nivel comunitario en la provincia y se elaborará el Plan Provincial de Gestión de Riesgos de Imbabura.
- ❖ Se elaborará la propuesta de ordenanza que rija el Sistema Provincial de Gestión de Riesgos.
- ❖ Se levantará el proceso de gestión de riesgos a nivel institucional, se trabajará en la definición de sistemas de alerta temprana en zonas de recurrencia de eventos.

INSTITUCIONAL

1. PREGUNTA:

¿Por qué no se han ejecutado proyectos priorizados del Presupuesto Participativo?

RESPUESTA: (Sub-Dirección de Planificación Institucional).

- ❖ Existen varios factores tanto internos como externos del Gobierno Provincial de Imbabura que han incidido en la ejecución de los proyectos de Presupuesto Participativo como son:
- ❖ La Pandemia a causa del COVID-19, que limitó el accionar en territorio por las restricciones de movilidad;
- ❖ Las reformas de proyectos aprobados en asambleas parroquiales solicitados por los GADs parroquiales rurales implican más trámites administrativos que generan retrasos y/o cambios en las fechas programadas de ejecución;
- ❖ Limitaciones de tipo presupuestario al priorizar proyectos que requieren mayor inversión del presupuesto asignado;
- ❖ Legalizaciones de documentos habilitantes para la ejecución de los proyectos en las áreas establecidas que duran meses y/o años en obtenerse por parte de los GADS parroquiales rurales;
- ❖ Trámites de delegación de competencias que no son atendidos oportunamente por los GAD Municipales.
- ❖ Limitaciones de técnicos del GAD Provincial de Imbabura para la atención más oportuna de los proyectos priorizados.
- ❖ Sin embargo, en el año 2021 incluidos proyectos de arrastre se alcanzó un presupuesto devengado de presupuesto participativo de Usd. 2'393.856,96.

2. PREGUNTA:

¿Por qué medios se difunde los aspectos financieros del GAD Provincial?

RESPUESTA: (Sub-Dirección de Planificación Institucional y Dirección Financiera).

- ❖ Se difunden a través de medios digitales como:
 - 1) Página web institucional en cumplimiento a la Resolución 007-DPE-CGAJ de la Defensoría del Pueblo, la información financiera se puede visualizar en el siguiente link:
<https://www.imbabura.gob.ec/index.php/transparencia/lotaip>

2) Mediante el Sistema de Información Local (SIL) en el componente Administrativo - Financiero, la información financiera se puede revisar en el siguiente link:

<https://www.imbabura.gob.ec/index.php/componente-administrativo-financiero>

3) A través del Portal de Compras Públicas, se puede visualizar en el siguiente link el Plan Anual de Contratación:

<https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/buscarPACe.cpe#>

Adicional en los procesos de las asambleas parroquiales y demás medios de comunicación.

3. PREGUNTA:

Reforma a la Ordenanza de Presupuesto Participativo que norme la compra de maquinaria del GAD Provincial de Imbabura al inicio de cada gestión.

RESPUESTA: (Sub-Dirección de Planificación Institucional y Dirección Financiera).

- ❖ La maquinaria del GAD Provincial de Imbabura ha cumplido en un 80% su vida útil, generando mayor presupuesto para mantenimiento, repuestos y menor rendimiento; ocasionando retrasos en las solicitudes de atención con maquinaria de los GADS parroquiales rurales.
- ❖ El GAD Provincial de Imbabura no dispone de recursos económicos suficientes para realizar la adquisición de nueva maquinaria, sin embargo ha realizado esfuerzos para renovar parte de su parque automotor; con la propuesta de la asignación del 50% del Presupuesto Participativo para la compra de maquinaria al inicio de cada gestión y por única vez en el primer año, se podría al menos disponer de maquinaria nueva que permita operar en varios frentes de la provincia, en beneficios de las comunidades rurales.

RIEGO

1. PREGUNTA:

¿Qué acciones concretas se han realizado respecto a la competencia de Riego?

RESPUESTA: (Dirección General de Riego).

- ❖ Desde el CONGOPE y a través de su presidente Abg. Pablo Jurado se han mantenido reuniones de trabajo con el Ministerio del Ambiente y directivos del BEDE para ejecutar los proyectos de riego que se encuentran pendientes su financiamiento.

2. PREGUNTA:

¿Qué se requiere para la Aplicación del Plan Provincial de Riego de Imbabura?

RESPUESTA: (Dirección General de Riego).

- ❖ La asignación oportuna y suficiente de recursos económicos.

3. PREGUNTA:

¿Cuántos reservorios se han planificado y construidos?

RESPUESTA: (Dirección General de Riego).

- ❖ Se han construido reservorios en los sectores de: Cuajara, en La Magdalena, parroquia La Esperanza sector Pacho Tío y San Antonio, sector El Morlán, parroquia Imantag reservorio de Cashatola, junta de riego La Carbonería sector Santa Rosa.

4. PREGUNTA:

¿Por qué no se ha avanzado en el tema de tecnificación del uso del recurso hídrico?

RESPUESTA: (Dirección General de Riego).

- ❖ Las juntas de riego deben coordinar con la entidad competente MAG, para realizar la ejecución del riego tecnificado.

5. PREGUNTA:

¿Por qué no se realiza la Asamblea del Parlamento Imbabura en el mes de julio?

RESPUESTA: (Dirección General de Riego).

- ❖ Existe una Ordenanza que reúne el parlamento Imbabura para aprobar la Resolución de Conformidad del presupuesto Institucional en el mes de Octubre. Por lo que se da cumplimiento a este requerimiento (Art. 241 COOTAD).

VIALIDAD E INFRAESTRUCTURA

1. PREGUNTA:

¿Está considerado presupuesto para reasfaltados, reempedrados?

RESPUESTA: (Dirección General de Viabilidad e Infraestructura).

- ❖ Se tiene previsto realizar reasfaltado de la vía Chalguyacu-Pimampiro; Bellavista-Chaltura, E-35 Quichinche, Adoquinado San Antonio Peguche, y Estudios de bacheo menor d la red asfaltada de la provincia

2. PREGUNTA:

¿Distribución del presupuesto estratégico entre parroquias es equitativo?

RESPUESTA: (Dirección General de Viabilidad e Infraestructura).

- ❖ Se planifica anualmente en función del presupuesto del GPI, priorizando obras de acuerdo con el plan vial.

3. PREGUNTA:

¿Ha comprado maquinaria del GPI?

RESPUESTA: (Dirección General de Viabilidad e Infraestructura).

- ❖ Anualmente se considera la adquisición de maquinaria ejemplo en 2021-2022 se adquirió plataforma, una excavadora y se repotencio un tractor D8; así mismo el GPI contribuye para la adquisición de maquinaria los GADs Parroquiales, a través de presupuesto participativo

4. PREGUNTA:

¿Se construirá las vías (Cahuasquí - Pablo Arenas) (La Esperanza - San Pablo)?

RESPUESTA: (Dirección General de Viabilidad e Infraestructura).

- ❖ Las dos vías se encuentran en proceso de estudios

PATRONATO DE ACCIÓN SOCIAL

1. PREGUNTA:

¿Cómo articular procesos con el Patronato Provincial de Imbabura?

RESPUESTA: (Patronato de Acción Social)

- ❖ Todos nuestros servicios están habilitados a la comunidad, mediante un oficio o acercamiento a nuestras instalaciones para coordinar el accionar

2. PREGUNTA:

¿Cómo obtener una atención en fisioterapia?

RESPUESTA: (Patronato de Acción Social)

- ❖ Todos nuestros servicios están habilitados a la comunidad, mediante un oficio o acercamiento a nuestras instalaciones para coordinar el accionar

3. PREGUNTA:

¿Cómo poder contar con una brigada médica en territorio?

RESPUESTA: (Patronato de Acción Social)

- ❖ Todos nuestros servicios están habilitados a la comunidad, mediante un oficio o acercamiento a nuestras instalaciones para coordinar el accionar

4. PREGUNTA:

¿Cómo obtener apoyo y orientación psicológica?

RESPUESTA: (Patronato de Acción Social)

- ❖ Nuestros técnicos de prevención de violencia están realizando valoraciones psicológicas en territorio las mismas que son remitidas por los Consejos Cantonales de Protección de Derechos

5. PREGUNTA:

¿Cómo obtener capacitaciones técnicas a la comunidad?

RESPUESTA: (Patronato de Acción Social)

- ❖ Todos nuestros servicios están habilitados a la comunidad, mediante un oficio o acercamiento a nuestras instalaciones para coordinar el accionar.

6. PREGUNTA:

¿Cómo fomentar el deporte y la recreación en los territorios?

RESPUESTA: (Patronato de Acción Social)

- ❖ Desde nuestro accionar buscamos generar espacios de recreación para nuestros grupos prioritarios, a través de vacaciones para niños y niñas, encuentros juveniles y campamentos para adolescentes y jóvenes, talleres de envejecimiento activo

7. PREGUNTA:

¿Cómo coordinar los campamentos vacacionales?

RESPUESTA: (Patronato de Acción Social)

- ❖ Mediante un oficio o acercamiento a nuestras instalaciones para coordinar el accionar

8. PREGUNTA:

¿Cómo se da a conocer el trabajo que realiza el Patronato de Acción Social en las comunidades?

RESPUESTA: (Patronato de Acción Social)

- ❖ En el 2021 se inicia con la conformación de la Red de Grupos de Atención Prioritaria con la participación de actores locales de las Juntas Parroquiales de la Provincia de Imbabura

9. PREGUNTA:

¿De qué manera se puede priorizar atenciones con servicios para niños y niñas de la provincia?

RESPUESTA: (Patronato de Acción Social)

- ❖ El Patronato Provincial a través de sus procesos siempre está pendiente de nuestros niños, a través de talleres dictados en instituciones educativas con diferentes temáticas, enfatizando el proyecto de vida de nuestros más pequeños, también trabajamos en bajar los índices de desnutrición de nuestra población escolar a través de nuestro programa de complementación del almuerzo escolar y las evaluaciones nutricionales.

10. PREGUNTA:

¿Cómo obtener talleres que vayan dirigidos a nuestros niños?

RESPUESTA: (Patronato de Acción Social)

- ❖ Mediante oficio se solicita el tipo de taller y la temática a ser emitida para que mediante nuestros técnicos se pueda llevar a cabo los mismos y generar la sensibilización necesaria

11. PREGUNTA:

¿Cómo ampliar la cobertura del programa de alimentación escolar?

RESPUESTA: (Patronato de Acción Social)

- ❖ Nosotros tenemos firmado un convenio de competencias con el Ministerio de Educación para la intervención dentro de las instituciones educativas, de acuerdo a los grados de desnutrición que presenta el mencionado Ministerio nosotros atendemos a las escuelas, además, depende mucho del presupuesto que se asigna para el programa.

12. PREGUNTA:

¿Cómo crear una ordenanza para los grupos de atención prioritaria?

RESPUESTA: (Patronato de Acción Social)

- ❖ Nos encontramos conformando la Red de Grupos de Atención Prioritaria lo que determinará en un trabajo territorial para levantar las bases de lo que podría ser una ordenanza que regule el trabajo con nuestros grupos prioritarios

13. PREGUNTA:

¿Integrar el servicio de ecografía y Rayos x?

RESPUESTA: (Patronato de Acción Social)

- ❖ Dentro de nuestra campaña de Prevención de Cáncer se realizan ecografías de forma gratuita sin embargo en el tema de rayos X es competencia del Ministerio de Salud Pública

14. PREGUNTA:

¿Cómo dotar de medicinas para enfermedades catastróficas?

RESPUESTA: (Patronato de Acción Social)

- ❖ Dentro de nuestros procesos se encuentra Ciclos de Vida que es el encargado de dar seguimiento a las solicitudes de este tipo de medicamentos ya que la institución si cuenta con un presupuesto para ello.

15. PREGUNTA:

¿Los GADs Parroquiales cómo pueden obtener ayudas técnicas por parte del Patronato?

RESPUESTA: (Patronato de Acción Social)

- ❖ La coordinación se realiza mediante oficio, donde nos ponen en conocimiento el tipo de ayuda técnica, el usuario y el parte médico, de este modo el proceso ciclos de vida atiende el pedido.

VICEPREFECTURA

1. PREGUNTA:

¿Qué acciones ha realizado el Gobierno Provincial de Imbabura para transversalizar los derechos de los pueblos y nacionalidades de Imbabura?

RESPUESTA: (Vice prefectura)

- ❖ La provincia de Imbabura es una de las provincias del Ecuador con mayor diversidad étnica y cultural. El 25% de su población pertenece a diversos grupos étnicos Otavalos, Kayambi, Karanki, Natabuelas, Awá, Chachi y Afroecuatorianos, distribuidos tanto en la zona urbana como en la rural. Bajo esta consideración, el Gobierno Provincial de Imbabura tomando en cuenta lo que menciona la Constitución sobre el Estado plurinacional e intercultural y como esta posibilita la construcción de instituciones interculturales con el objetivo de efectivizar los derechos colectivos de los pueblos y nacionalidades de nuestro territorio. En ese contexto se promueve la creación de una ordenanza para transversalizar el enfoque plurinacional e intercultural en la gestión del Gobierno Provincial de Imbabura y se cuenta con el apoyo de la Cooperación Internacional GIZ, CONGOPE, Secretaría de Derechos Humanos, Ministerio de Relaciones Exteriores y el Consejo para la igualdad de Pueblos y Nacionalidades.

2. PREGUNTA:

¿En qué medida el Gobierno Provincial de Imbabura potencia los proyectos con enfoques de identidad cultural de pueblos y nacionalidades?

RESPUESTA: (Vice prefectura)

- ❖ El Gobierno Provincial de Imbabura, ha podido implementar varios proyectos y programas en las diferentes parroquias, sin embargo, es importante dar un enfoque cultural con identidad y pertinencia a fin de que las comunidades y los pueblos mantengan sus propias formas de producción y su legado se mantenga de generación en generación. En este sentido, la ordenanza propone:

- Zonificación de las áreas económicas-productivas de intervención de pueblos y nacionalidades en función de los lineamientos emitidos por la instancia de planificación
- Incluir los aspectos de interculturalidad, plurinacionalidad y garantía de derechos colectivos para la calificación de proyectos en el marco de la Ordenanza de Emprendimientos Locales.
- Identificar dentro de las alianzas público-privadas, las alianzas comunitarias de pueblos y nacionalidades en el marco de la Ordenanza de Emprendimientos Locales.
- Identificar la participación de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianos, montubios y campesinos en los proyectos estratégicos y participativos que se ejecuten bajo la competencia de fomento productivo y los que se encuentren en el marco de la Ordenanza de Emprendimientos Locales.
- Fomento, impulso y generación de proyectos para erradicar la desigualdad y discriminación hacia mujeres productoras; transferencia tecnológica, desarrollo de conocimiento y preservación de saberes ancestrales vinculados a la producción, soberanía alimentaria, patrimonio cultural y turismo rural, entre otros;
- Fomento para la conformación de empresas comunitarias vinculadas al fomento productivo y la generación de redes de comercialización;

3. PREGUNTA:

¿Qué hace el Gobierno Provincial de Imbabura para la preservar, mantener y potencializar los conocimientos, saberes y prácticas ancestrales?

RESPUESTA: (Vice prefectura)

- ❖ Considerando la declaratoria que tiene la provincia de Imbabura como Geoparque Mundial de la Unesco, a través de la Ordenanza se pretende generar mecanismos para mantener, recuperar, desarrollar y preservar el patrimonio cultural histórico en coordinación con las comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianos, montubios y campesinos, para fomentar el turismo provincial.
- ❖ Además, se propone declarar al mes de junio, como “El mes de la Plurinacionalidad y la Interculturalidad en la Provincia de Imbabura”, cuyo objeto es revitalizar la interculturalidad y visibilizar el patrimonio natural y cultural, los saberes y prácticas ancestrales, para ello realizará las siguientes acciones:
 - Intercambios de experiencias comunitarias.
 - Reconocimiento y transferencia de saberes, prácticas ancestrales y tecnología propia.
 - Feria de emprendimientos,

- Eventos deportivos, culturales y académicos,
- Simposios, congresos, entre otros.

4. PREGUNTA:

¿Qué acciones pretenden realizar mediante la ordenanza para revitalizar la lengua/idioma kichwa?

RESPUESTA: (Vice prefectura)

- ❖ El Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Imbabura, mediante la ordenanza pretende promover la prestación de servicios públicos y atención a la ciudadanía cuente con pertinencia cultural y de ser posible en su propia lengua. Además, a través de la instancia responsable de la comunicación institucional se propone:
 - a) Formulación de políticas comunicacionales sobre el derecho a la identidad y sentido de pertenencia de pueblos y nacionalidades.
 - b) Generación de estrategias comunicacionales para promover el reconocimiento, la protección y la revitalización del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisiones y dinámicas culturales en la provincia y al interior de la institución, en idiomas de relación intercultural.
 - c) Generación de estrategias comunicacionales para la erradicación del racismo y la discriminación hacia personas de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades, en idiomas de relación intercultural.
 - d) Generación y fortalecimiento de los espacios de encuentro común que promuevan el reconocimiento, la valoración y el desarrollo de las identidades diversas, la creatividad, libertad, estética y expresiones individuales y colectivas en la provincia y al interior de la institución.
 - e) Reconocimiento y promoción de personajes representativos de comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, afroecuatorianos, montubios y campesinos de la provincia.
 - f) Uso de lenguas originarias y ancestrales en los servicios públicos, actos oficiales y documentos estratégicos del gobierno provincial.

8. Deliveración Pública

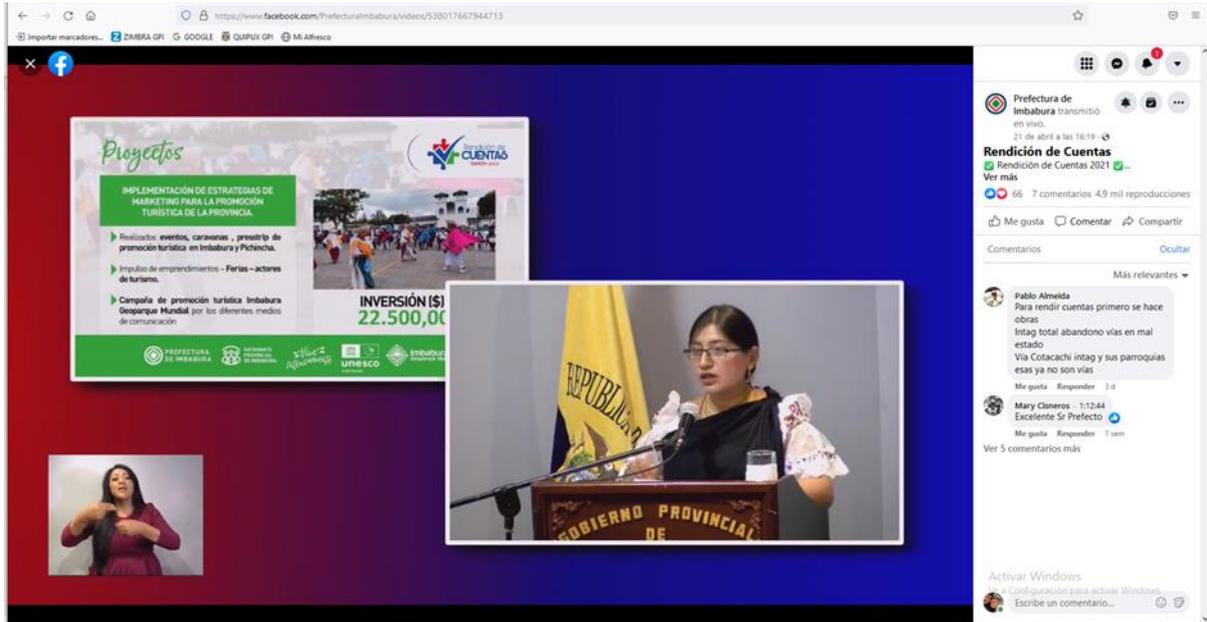
El evento de Deliberación Pública se realizó el jueves 21 de abril del 2022 en el Auditorio de la Prefectura de Imbabura, en el cual el Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura y Tnlga. Cristina Males, Vice prefecta, de manera presencial y virtual presentaron a la ciudadanía el Informe Institucional.



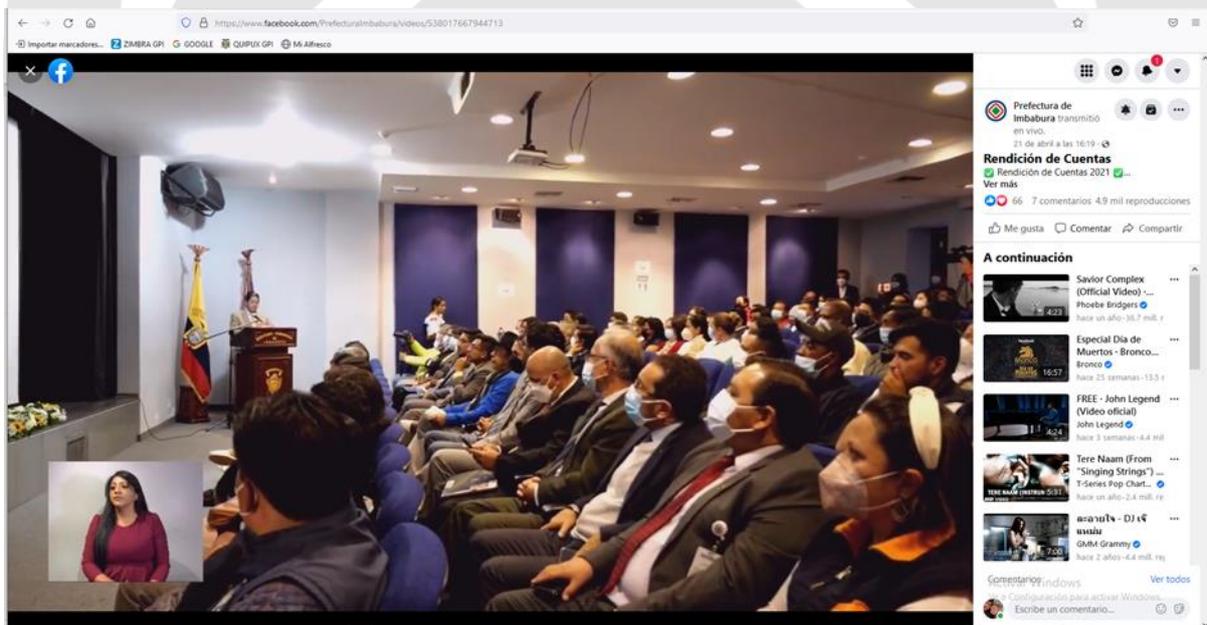
Lic. Camilo Ponce Torres, Srta. Pacha Amaguaña y Sra. Noemi Rivera, presentador/as.



Ing. Verónica Ruiz, Representante ciudadano del Comité de Gestión del Parlamento Imbabura, y Presidenta del GAD Parroquial de Pataquí.



Tnlga. Cristina Males Yacelga, Viceprefecta de Imbabura.



Evento presencial de Rendición de Cuentas 2021 en el auditorio de la Prefectura de Imbabura.



Abg. Pablo Jurado Moreno, Prefecto de Imbabura.

Link de verificación:

<https://www.facebook.com/PrefecturaImbabura/videos/538017667944713>

Econ. Juan Gudiño Cevallos
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN
PREFECTURA DE IMBABURA

